



“Oportunidad y Progreso para Todos”

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

San José del Guaviare

2020

2023

Seguridad, Convivencia y
Justicia
Para todos



Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Seguridad, Convivencia y Justicia con oportunidad y progreso para todos.

RAMÓN GUEVARA GÓMEZ
Alcalde Municipal

FRANCISCO ELADIO CUELLAR GUZMÁN
Secretario Administrativo

ROBINSON CHAVERRA
Director Seccional de Fiscalía General de la Nación.

TC. CARLOS ALBERTO MORENO SÁNCHEZ
Comandante BATOT 7.

TC. MIGUEL ANGEL OLAYA MURCIA
Comandante BATOT 5

TC. CARLOS ALBERTO CUELLAR DELGADO
Comandante Batallón Joaquin París

TC. JORGE RICO TOVAR
Comandante BFIM 32

CT. JHON JAIRO PEREZ FERNANDEZ
Comandante Estación de Policía San José del Guaviare.

CAROLINA GALEANO SARMIENTO
Personera Municipal

JOAQUÍN MENDIETA SILGUERO
Director Regional Guaviare- ICBF



2020-2023

Agradecimientos Especiales:

Angela B. Moreno Miranda

Yojana M. Carrillo Torres

Agencia de Renovación del Territorio Meta- Guaviare

Farid Robayo.

Agencia para la Reincorporación y Normalización

Santiago Martínez Castillo

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

PNUD

Equipo Local de Coordinación- Guaviare

Johana T. Bolaño Rodríguez.

Oficina del Alto Comisionado para la Paz

Erika Benitez

Programa de Riqueza Natural USAID

Joseph Zevoooluni

David Barreto

Seguridad Territorial y Convivencia Ciudadana

Ministerio del Interior



Tabla de contenido

1. Presentación:	7	5.2.1 Dinámica por género, rango de edad y características de la víctima:	41
2. Contexto del Municipio.....	9	5.2.2 Dinámica por móvil del hecho.....	42
Contexto poblacional Comunidades Indígenas:	17	5.2.3 Dinámica por tipo de arma	43
3. MARCO NORMATIVO	18	5.2.4 Dinámica por zona y espacio territorial	43
3.1. LEYES Y DECRETOS NORMATIVOS.....	19	5.2.5 Dinámica por día – HORA.....	46
3.2 ARTICULACIÓN NACIÓN TERRITORIO.	21	Anexos de Georreferenciación.....	46
3.3 ARTICULACIÓN REGION – DEPARTAMENTO- MUNICIPIO	24	Homicidios 2018 y 2019.	47
3.4. ESPACIOS DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL TERRITORIAL PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA.	28	5.3 Conclusiones	48
4. FINANCIACION PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD	29	5.4 DINÁMICA DE LOS HURTOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE.....	49
4.1 Fonset:	30	5.4.1 DINÁMICA EL HURTO A PERSONAS SAN JOSÉ DEL GUAVIARE 2015- 2019	50
4.2. Recursos por Recaudo de Código Nacional de Convivencia Ciudadana.	31	Anexo Georreferenciación	55
4.3 FONSECON.	31	Hurto a Personas 2015- 2019.....	55
4.4 FONDOS ESPECIALES PARA LA PAZ	32	5.4.2 DINÁMICA EL HURTO A RESIDENCIAS SAN JOSÉ DEL GUAVIARE 2015- 2019	56
5. DIAGNÓSTICO de seguridad y convivencia ciudadana	33	anexo de georreferenciación	59
5.1 DINÁMICA DE LOS HOMICIDIOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE.....	36	Hurto a Residencias 2015-2019	59
5.1.1 DINÁMICA DE LOS HOMICIDIOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE. 2010- 2019.	37	5.4.3 Dinámica hurto a motos san José del Guaviare. 2015- 2019 60	
5.2 ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LOS HOMICIDIOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE 2015- 2019.....	40	5.5 Hurto a Vehículos.....	62
		anexo georreferenciación	63
		hurto a motos 2015-2019	63



.....	63	6.2.1 Anexo Mapa	93
5.6 DINAMICA DEL HURTO A COMERCIO 2015-2019	64	Mapa de Reporte de Reclutamiento 2019	93
Anexo georreferenciación.....	67	6.3 Narcotráfico	94
Hurto a comercio 2015- 2019	67	Anexos. MAPA DE AFECTACIÓN PARQUE NACIONALES Y CULTIVOS DE COCA. - DINAMICA DE PERMANENCIA.	96
5.6. CONCLUSIONES.....	68	6.4 Disidencias.....	97
Anexo georreferenciación.....	69	7. Capacidades Institucionales	102
Hurtos SAN JOSÉ del Guaviare 2018- 2019.....	69	8. Priorización de Problemáticas y Riesgos Sociales	104
5.7 DINÁMICA LESIONES NO FATALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE.	71	8.1 Metodología de priorización:.....	105
5.8 Dinámica de la violencia interpersonal en el municipio del Guaviare 2018- 2019.....	72	8.2 Delitos priorizados	106
5.9 Dinámica de la violencia intrafamiliar, violencia en niños, niñas y adolescentes en el municipio de san José del Guaviare 2018- 2019	73	8.3 Focalización Territorial.....	107
5.9.1 Violencia en niños, niñas y adolescentes.....	73	8.4 Priorización de Riesgos Sociales.....	108
5.10 Dinámica del delito sexual san José del Guaviare.....	74	8.5 Priorización social.....	110
5.11 COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LA CONVIVENCIA SAN JOSE DEL GUAVIARE.....	76	9 Objetivos de la política de seguridad y convivencia	112
5.11.1 Dinámica de los comportamientos contrarios a la convivencia. 2017-2019	77	10 Componentes, programas y estrategias	114
5.12 CONCLUSIONES.....	80	10.1 OBJETIVOS DE PROGRAMA	116
6. Diagnóstico de SEGURIDAD REGIONAL.....	81	11. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA – ACTIVIDADES	118
6.1 Deforestación en el Guaviare	82	12. Planeación presupuestal.....	128
6.2 Conflicto Armado.....	89	13. monitoreo y seguimiento.....	130
		Bibliografía.....	134
		TABLA DE ILUSTRACIONES	135
		Anexo 1. Matriz de riesgos sociales- san José del Guaviare	137



Plan Integral San Jose del Guaviare. Seguridad, Convivencia y Justicia Con Oportunidad y Progreso para Todos!

Anexo No 2 – Presentación proyectos fonset.....	138	6. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A CONTRATAR ..	139
1. OBJETIVO DEL PROYECTO	138	7. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A	
2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	138	CONTRATAR	139
3. ARTICULACIÓN CON EL PISCC	139	8. PRESUPUESTO DETALLADO	140
4. PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.....	139	9. OBSERVACIONES ADICIONALES.....	140
5. POBLACIÓN BENEFICIARIA.....	139	10. CONTACTO DE ENLACE DEL PROYECTO	141



1. PRESENTACIÓN:

La seguridad implica un empoderamiento social, una gestión integral de toda una institucionalidad hacia la gobernanza y la gobernabilidad para la seguridad y la convivencia. Este ejercicio se constituye hoy en un reto dentro de una región como San José del Guaviare, que se enmarca en una visión de desarrollo, crecimiento y paz. El plan integral de seguridad y convivencia de San José implica una articulación integral desde las políticas Nacionales, Regionales y Locales, reconociendo su calidad como municipio PDTE y su priorización como Zona de Intervención Integral hacia la protección del medio ambiente y la biodiversidad.

La propuesta de formulación en el territorio estará enmarcada por algunas consideraciones a mencionar:

Coordinación con políticas y estrategias nacionales: La región del Guaviare es la zona priorizada por temas ambientales y biodiversidad; la coordinación con las estrategias gubernamentales impactará desde los recursos destinados, la gestión municipal y el enfoque que se realice desde la administración local. Así mismo, facilitará el trabajo con las fuerzas militares y de policía en sus planes, recursos y hombres disponibles. Facilita un mismo lenguaje.

Trabajo coordinado y articulado con las autoridades locales: El plan integral de seguridad debe ser asumido con el liderazgo de la administración local y con la colaboración y el concurso de las autoridades de la ciudad, debe involucrar las necesidades del comité de orden público pero basados en el diagnóstico que se realice desde su visión de territorio y no solo desde lo que pretenden las fuerzas militares y de policía sino lo que la administración desee para el cuatrienio. Debe considerarse que los recursos son escasos así que la ejecución debe ser igualmente coordinada y con el beneficio social, rural y comunitario pertinente.



Diagnóstico y formulación participativa: El concurso de la comunidad, de los líderes, representantes favorece la definición integral de la seguridad, las iniciativas que pueden ser desarrolladas durante la administración y con el concurso de la sociedad, gremios, sector educativo proporcionan una corresponsabilidad social y un empoderamiento así mismo una veeduría para el cumplimiento de las iniciativas ciudadanas y una priorización del componente social bien sea en lo rural o lo urbano.

Biodiversidad, Medio ambiente y Ruralidad. Las condiciones propias del territorio, su ubicación, la priorización por parte del gobierno nacional ante estos temas deben lograr que las iniciativas puedan comprender la atención de fenómenos asociados y donde algunas de las iniciativas de prevención puedan focalizarse en la zona rural.

Eficiente, Sencillo y alcanzable: EL plan integral de seguridad está diseñado para que su ejecución se haga en 4 años y al cual las autoridades puedan hacer un seguimiento sencillo, practico y eficiente; los objetivos y metas deben ser ajustados a un contexto, a un presupuesto y a una realidad de las capacidades institucionales. Que sea fácil de socializar, de aplicar y de replicar.



2. CONTEXTO DEL MUNICIPIO.

San José del Guaviare

El Municipio de San José del Guaviare, por su ubicación geoestratégica y su infraestructura de conectividad multimodal, se posiciona como polo de desarrollo regional desde el cual se proveen bienes y servicios no solo a los municipios del departamento, sino a municipios del sur del Meta como Mapiripán y Puerto Concordia, así como otros departamentos como Vaupés, Guainía y Amazonas.

Fundado el 19 de Marzo de 1938

Categoría	Ley 617 de 2000: 6	Densidad Poblacional: 4,6 Hab por KM2
		Rural Urbana



Extensión Territorial	1.652.893 habitantes	1.660.900 Km2	263.750 Km
-----------------------	----------------------	---------------	------------

	<p>Límites Geográficos: con el Departamento del Meta al Norte, al Sur con Calamar y el Retorno, al Occidente con el Departamento del Caquetá, al oriente con el Departamento del Guainía.</p> <p>El corregimiento de Charras cuenta con aproximadamente 214.854 Has y una población aproximada de 4.484 habitantes. El Corregimiento el Capricho tiene una población de 12 mil habitantes distribuidos en la parte urbana y 34 veredas</p> <p>La topografía del terreno es plana a ondulada y corresponde a la zona de transición entre los llanos Orientales de la Orinoquia y la llanura Amazónica, con algunas elevaciones conocida como serranía de La Lindosa. Recorren el territorio numerosas corrientes, entre ellas los ríos Guaviare, Guayabero e Inírida. También son importantes las lagunas El Cedro, La Negra y El Espejo.</p>							
Áreas de reserva Forestal	<p>PARQUE NACIONAL NATURAL SERRANÍA DE CHIRIBIQUETE: comprende una aplicación del 24.89% del departamento del Guaviare</p> <p>ÁREA DE MANEJO ESPECIAL DE LA MACARENA – AMEM : Se ubica casi en su totalidad en el departamento de Meta, con una porción en el departamento de Guaviare, y está conformada por dos tipos de áreas protegidas, que son los PNNS y los Distritos de manejo integrado de los recursos naturales renovables – DMI. Ariari-Guayabero, el cual está integrado según el artículo 6º por zonas de producción, de recuperación para la producción, de recuperación para la preservación, y de preservación (Serranía La Lindosa).</p> <p>RESERVA FORESTAL PROTECTORA (RFP) DE LAS SERRANÍAS LA LINDOSA Y ANGOSTURAS II, Y DE LOS CERROS EL CAPRICHIO, MIROLINDO Y CERRITOS: Un área total de 7.129 ha</p>							
Zona futuro	AREA ZEII	TIPO DE ZEII	OBJETIVO	HERRAMIENTA	MUNICIPIO	Nº VEREDAS POR MUNICIPIOS	Nº VEREDAS	% ZEII POR MUNICIPIOS
	PNN Serranía del Chiribiquete-Calamar	Área de Contención	Contener la depredación del medio ambiente	Control Ambiental	Calamar	14	8	57,0%
El Retorno					75	1	1,3%	
San José del Guaviare					47	6	12,7%	



Plan Integral San Jose del Guaviare. Seguridad, Convivencia y Justicia Con Oportunidad y Progreso para Todos!

	PNN Sierra de Macarena Sur Oriente	Área de Desarticulación	Desarticular Estructuras Criminales	Acción Integral General	San José del Guaviare	47	8	17,0%
--	------------------------------------	-------------------------	-------------------------------------	-------------------------	-----------------------	----	---	-------

25.54% Zona de Reserva forestal

62.4% de su territorio son Resguardos indígenas. De los 11 resguardos del municipio, todos los pueblos indígenas a excepción del pueblo Nukak viven dentro de sus Resguardos Indígenas.

El Municipio cuenta con una población de 19.893 Jóvenes, según cifras del Departamento Nacional de Estadísticas DANE, siendo el 30% de la población del Municipio.

Se registra en el municipio 3375 habitantes afrocolombianos en el territorio. El censo de población LGTBI registra para 2017, 598 personas, el 72% del total del Dpto.

Descripción Poblacional

Población desagregada por área
Fuente: DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda - 2018



Población urbana	34.086 (70,89%)
Población rural	14.000 (29,11%)

16% del municipio es el área legalmente constituida



Población	Total	Hombres	Mujeres																																																						
		48.086	51,7% (24.860)	48,3% (23,225)																																																					
Pirámide Poblacional	<table border="1"> <caption>Data for Population Pyramid</caption> <thead> <tr> <th>Age Group</th> <th>Hombres (%)</th> <th>Mujeres (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>80-mas</td><td>1,03%</td><td>0,81%</td></tr> <tr><td>75-79</td><td>0,99%</td><td>0,86%</td></tr> <tr><td>70-74</td><td>1,59%</td><td>1,22%</td></tr> <tr><td>65-69</td><td>2,07%</td><td>1,98%</td></tr> <tr><td>60-64</td><td>2,74%</td><td>2,89%</td></tr> <tr><td>55-59</td><td>3,88%</td><td>3,91%</td></tr> <tr><td>50-54</td><td>4,63%</td><td>4,97%</td></tr> <tr><td>45-49</td><td>4,98%</td><td>5,99%</td></tr> <tr><td>40-44</td><td>5,66%</td><td>6,62%</td></tr> <tr><td>35-39</td><td>6,08%</td><td>7,2%</td></tr> <tr><td>30-34</td><td>7,38%</td><td>7,53%</td></tr> <tr><td>25-29</td><td>8,11%</td><td>7,89%</td></tr> <tr><td>20-24</td><td>10,42%</td><td>9,87%</td></tr> <tr><td>15-19</td><td>11,75%</td><td>10,2%</td></tr> <tr><td>11-14</td><td>10,85%</td><td>11,8%</td></tr> <tr><td>05-09</td><td>9,58%</td><td>9,69%</td></tr> <tr><td>00-04</td><td>7,5%</td><td>7,41%</td></tr> </tbody> </table>			Age Group	Hombres (%)	Mujeres (%)	80-mas	1,03%	0,81%	75-79	0,99%	0,86%	70-74	1,59%	1,22%	65-69	2,07%	1,98%	60-64	2,74%	2,89%	55-59	3,88%	3,91%	50-54	4,63%	4,97%	45-49	4,98%	5,99%	40-44	5,66%	6,62%	35-39	6,08%	7,2%	30-34	7,38%	7,53%	25-29	8,11%	7,89%	20-24	10,42%	9,87%	15-19	11,75%	10,2%	11-14	10,85%	11,8%	05-09	9,58%	9,69%	00-04	7,5%	7,41%
	Age Group	Hombres (%)	Mujeres (%)																																																						
	80-mas	1,03%	0,81%																																																						
	75-79	0,99%	0,86%																																																						
	70-74	1,59%	1,22%																																																						
	65-69	2,07%	1,98%																																																						
	60-64	2,74%	2,89%																																																						
	55-59	3,88%	3,91%																																																						
	50-54	4,63%	4,97%																																																						
	45-49	4,98%	5,99%																																																						
	40-44	5,66%	6,62%																																																						
	35-39	6,08%	7,2%																																																						
	30-34	7,38%	7,53%																																																						
	25-29	8,11%	7,89%																																																						
	20-24	10,42%	9,87%																																																						
15-19	11,75%	10,2%																																																							
11-14	10,85%	11,8%																																																							
05-09	9,58%	9,69%																																																							
00-04	7,5%	7,41%																																																							
Economía	<p>Los renglones más importantes de la economía son:</p> <ul style="list-style-type: none"> Administración pública y defensa. Educación, salud humana y servicios sociales. La agricultura, ganadería y pesca. Comercio y servicios de transporte y turismo. Construcción Actividades inmobiliarias. <p>Artesanías elaboradas en su mayor parte por los indígenas NUKAK.</p>																																																								



Plan Integral San Jose del Guaviare. Seguridad, Convivencia y Justicia Con Oportunidad y Progreso para Todos!

Educacion	<p>El municipio con 25 Instituciones educativas oficiales, 5 ubicadas en la zona urbana y 19 en la zona rural, con 127 sedes en total, de las anteriores, 17 sedes en la zona urbana y 113 sedes en la zona rural.</p> <p>El número de matrícula oficial en los últimos años han aumentado en el transcurso del 2015 al 2018, pasando de 11.537 matriculados a 14.404</p> <p>En el 9,37% de los hogares hay niños que no van a la escuela</p> <p>En el 9,4% de los hogares hay analfabetas</p>																													
	<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div data-bbox="735 535 1228 844"> <p>Desagregación de coberturas en educación Fuente: Ministerio de Educación Nacional - 2018</p> </div> <div data-bbox="1260 535 1680 844"> <p>Coberturas por nivel Fuente: Ministerio de Educación Nacional - 2018</p> </div> </div> <table border="1" style="margin-top: 20px; width: 100%;"> <thead> <tr> <th></th> <th style="background-color: #4F81BD; color: white;">Cobertura bruta</th> <th style="background-color: #FFD700;">Cobertura neta</th> <th></th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>transición</td> <td>55.01 %</td> <td>32.18 %</td> <td style="background-color: #4F81BD; color: white;">Guaviare</td> <td>55,69%</td> </tr> <tr> <td>educación primaria</td> <td>87.99 %</td> <td>60.01 %</td> <td style="background-color: #D62728;">San José del Guaviare</td> <td>65,04%</td> </tr> <tr> <td>educación secundaria</td> <td>85.43 %</td> <td>53.49 %</td> <td style="background-color: #8CC6E0;">Colombia</td> <td>84,88%</td> </tr> <tr> <td>educación media</td> <td>66.69 %</td> <td>27.41 %</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>educación - Total</td> <td>81.04 %</td> <td>65.04 %</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Cobertura bruta	Cobertura neta			transición	55.01 %	32.18 %	Guaviare	55,69%	educación primaria	87.99 %	60.01 %	San José del Guaviare	65,04%	educación secundaria	85.43 %	53.49 %	Colombia	84,88%	educación media	66.69 %	27.41 %			educación - Total	81.04 %	65.04 %	
	Cobertura bruta	Cobertura neta																												
transición	55.01 %	32.18 %	Guaviare	55,69%																										
educación primaria	87.99 %	60.01 %	San José del Guaviare	65,04%																										
educación secundaria	85.43 %	53.49 %	Colombia	84,88%																										
educación media	66.69 %	27.41 %																												
educación - Total	81.04 %	65.04 %																												
Salud	<p>El municipio cuenta con un total de población de 67767 personas, según proyección DANE 2005, actualizada a 2018, de los cuales, 56072, se encuentran asegurados, tanto por el régimen subsidiado como contributivo, cumpliendo en un 82.74%.</p> <p>En el 11,6% de los hogares no cuenta con aseguramiento en salud.</p>																													



		Afiliados	%de Afiliación
Régimen Subsidiado		39369	0,57
Régimen Contributivo		14850	0,21
Magisterio		1800	0,0261
Total		55019	0,8184

Aseguramiento
Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social - 2018

Afiliados al régimen contributivo	14.878 (0,00%)
Afiliados al régimen subsidiado	38.369 (0,00%)
Afiliados a regímenes especiales	1.587 (0,00%)

Pobreza Multidimensional	Municipal	Cabecera	Centros poblados dispersos.
	42,1	33,8	65,1



	<p>Incidencia de la pobreza multidimensional</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Mayor al 80% ● 60.1% al 80% ● 40.1% al 60% ● 20.1% al 40% ● 0.1% al 20% ● 0% 
<p>Riesgos y Emergencias</p>	<p>El municipio cuenta con amenazas naturales altas por cuenta de las inundaciones y remoción; y con altas amenazas de origen antrópico por cuenta de la contaminación hídrica y erosión. Los asentamientos humanos que se realizan sin planeación y que se ubican en zonas identificadas como de alto riesgo</p>
<p>Deportes y Recreación</p>	<p>El municipio cuenta con 130 escenarios de recreación y deporte, entre ellos encontramos canchas deportivas, parques, piscinas, gimnasios y pistas atléticas, Del total de escenarios el 80% se encuentran en la zona urbana y el 20% están en la zona rural.</p> <p>Se han creado un total de 32 clubes en diferentes disciplinas deportivas, sin embargo, del total, solo 22 se encuentran activas, 6 están inactivas y 4 se desconocen el estado en el que se encuentran.</p>
<p>Vivienda y Servicios Públicos.</p>	<p>Según datos del censo DANE (2005) el déficit cuantitativo de vivienda en el municipio es de 28,33%, y el déficit cualitativo (calidad de la vivienda) presenta un déficit de 53,46%. La administración municipal cuenta con cuatro (4) proyectos en proceso de vivienda de interés social rural (VISR), no hay proyectos en proceso de vivienda urbana. Cuenta con 9.805 hogares registrados, donde el promedio de personas es de 4,01. De las 8.665 viviendas municipales, en el área urbana 5.900 son casas, 458 apartamentos, 925 cuartos y 12 son otro tipo de vivienda; en cuanto al área rural 1.301 son casas, 28 casas indígenas, 5 apartamentos, 10 cuartos y 26 son otro tipo de vivienda. Para el servicio de acueducto se tiene una cobertura del 85,5% en casco urbano. El servicio de Alcantarillado para el año 2019 tiene una cobertura de 72,2%. El servicio de recolección lo realiza en la zona urbana y en las veredas de Charras, Capricho y Caracol y asentamientos; y la disposición final la realizan en la planta denominada El Algarrobo, mediante el uso de celda transitoria, con una cobertura de 74%.</p>

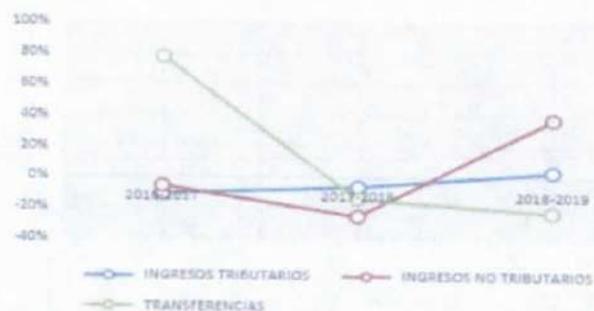


Finanzas Publicas

En 2019 se recaudaron 75.617 y los egresos estuvieron por alrededor de los 71.173 millones de pesos. Para 2019, se presentó un déficit de \$96.573 millones de pesos que no se recaudaron en dicha vigencia.

La relación de ingresos tributarios del municipio
 1, Sobretasa a la Gasolina, con una participación que oscila entre el 27% y el 31%,
 Impuesto de Industria y Comercio, con una participación entre el 22% y el 25%;
 el Impuesto Predial, entre el 17% y el 21%;
 Otros Impuestos Tributarios, entre el 15% y el 16%,
 Las estampillas, cuyo recaudo oscila entre el 10% y el 14%

Ilustración. Variación porcentual de ingresos 2016-2019



Fuente: Equipo de Apoyo Plan de Desarrollo 2020-2023.



CONTEXTO POBLACIONAL COMUNIDADES INDÍGENAS:

El Municipio de San José del Guaviare, cuenta con 11 Resguardos indígenas legalmente constituidos ubicados en la cabecera Municipal (Corocoro, Barranco Ceiba, Nukak Maku, Barranco Colorado, Caño Negro, Cachiveras del Nare, La Fuga, El Refugio, Barrancón, Panure Venezuela, la María), de la misma manera contamos con la presencia de 14 pueblos indígenas (Jiw, Nukak, Sikuani, Tukano, Desano, Piratapuyo, Barazana, Cubeo, Siriano, Guanano, Puinave, Siriano, Yurutí, Curripaco).

Según el listado censal de la Secretaría de Salud Municipal, la población indígena del Municipio está en un aproximado de 3.173 personas. La comunidad Jiw y Nukak son las etnias con mayor población, teniendo una representación del total de la población étnica el 37,4% y 29,24% respectivamente.

Étnia	Número de Mujeres	Número de Hombres
Jiw	583	604
Nukak	454	474
Sikuani	110	147
Tukano	118	164
Desano	65	49
Piratapuyo	18	24
Barazana	14	11
Cubeo	27	29
Siriano	18	20
Guanano	17	20
Puinave	13	18
Siriano	19	18
Yurutí	29	38
Curripaco	13	20

1. Relación Población Indígena. Fuente. Secretaria Administrativa Municipal



3. MARCO NORMATIVO

Dentro de la legislación nacional, existe una jerarquía para el manejo y conservación del orden público, desde el Presidente de la Republica como máxima autoridad, con la responsabilidad de conservar en todo el territorio el orden público y restablecerlo donde fuere turbado, así como el dirigir la fuerza pública y disponer de ella como Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas. Se hace una relación de las leyes y decretos que regulan el accionar nacional y local de la seguridad.

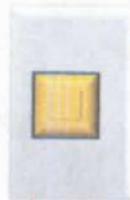
Así mismo, en territorio el Gobernador y el Alcalde desarrollan una labor fundamental para la garantía de este derecho a los ciudadanos, asistiendo al presidente en esa labor a nivel departamental y desde el municipio el Alcalde como máxima autoridad de policía; no se puede dejar de lado el rol de las autoridades indígenas, que igualmente colaboran en el mantenimiento del orden público en su territorio, según las disposiciones del gobierno nacional. Desde la Constitución Nacional, hasta el Plan de Desarrollo municipal han incluido la seguridad, el orden y la convivencia como un derecho de la ciudadanía y dándoles así un direccionamiento comunitario y de prevención a las autoridades de policía; dentro de la normativa vigente en la materia se relacionan los siguientes niveles:



3.1. LEYES Y DECRETOS NORMATIVOS

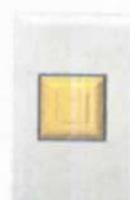
Ley 4 de 1991	<ul style="list-style-type: none">• Informes de Orden Publico• Revocación de decisiones de Policía.• Faltas disciplinarias de las autoridades de Policía.
Ley 62 de 1993	<ul style="list-style-type: none">• Alcalde como primera autoridad• Atribuciones del Alcaldes y Gobernador.• Funciones de Policía• Deberes del comandante de Policía.
Ley 418 de 1997	<ul style="list-style-type: none">• Instrumentos para la búsqueda de la convivencia, la eficacia de la justicia• Creación de Fondos de Seguridad (Ley 518/99- Ley 1106/06- Ley 1421/10)
Ley 1551 de 2012	<ul style="list-style-type: none">• Elaboración de PISCC coordinados con autoridades de policía.
Ley 1421	<ul style="list-style-type: none">• Creación de FONSECON de Min Interior.• Creación del FONSET• Distribución Presupuestal según PISCC.
Ley 1801 de 2016.	<ul style="list-style-type: none">• Código Nacional de Seguridad Ciudadana
Otras Leyes.	<ul style="list-style-type: none">• Ley 1.086 de Infancia y Adolescencia• Ley 1.453 de 2011 ley de Seguridad ciudadana
Ley 1941 de 2018	<ul style="list-style-type: none">• Zonas estrategicas de Intervencion Integral ZEII





Decreto 2615 de 1991

- Creación de consejos de Seguridad y COP
- Funciones y miembros



Decreto 2093 de 2003

- Fondos de Seguridad Territorial.



Decreto 2170 de 2004

- Administración de FONSET



Decreto 1066/15

- Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo del Interior



Decreto 1284 de 2017

- Reglamentó la Ley 1801 de 2016 por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana
- Recursos por CNSCC



Decreto 399 de 2011

- Se reglamentan el FONSECON y los FONSET, asignando funciones a los comités de orden público.



Decreto 1438 de 2019

- Implementación de las Zonas Estratégicas de Intervención Integral ZEII



3.2 ARTICULACIÓN NACIÓN TERRITORIO.

El Plan Nacional de Desarrollo 2018- 2022, establece de manera clara y directa una línea de Seguridad para el territorio, fija unas metas en estos temas precisos es así como la reducción en la tasa de homicidios, la erradicación de cultivos ilícitos y de gran interés para el Guaviare la reducción de la deforestación. El Pacto por la legalidad, pone en el primer lugar la Seguridad, autoridad y orden para la libertad, que contempla acciones en defensa del territorio y así como el mantenimiento de la convivencia.

Este pacto registra 10 estrategias generales y algunas específicamente en seguridad y convivencia ciudadana, dentro de ellas está la activación de las Zonas estratégicas de Intervención Integral y que para el caso de San José del Guaviare orienta la preservación de recursos naturales; la desarticulación de las estrategias del crimen organizado mediante el fortalecimiento de la investigación criminal acción puntual dentro de este PISCC. También se pretende la implementación de una política integral de lucha contra las drogas, incluyendo el tráfico hasta el consumo incluyendo el tratamiento de economías ilícitas.

Otro de los puntos fundamentales es la protección de personas y comunidades en riesgo, y la formulación de la Política Marco de Seguridad y Convivencia ciudadana.

En referencia a lo anterior, San José del Guaviare se encuentra focalizado dentro de las Políticas nacionales de “Zona Futuro” bajo la necesidad de proteger el medio ambiente y se alinea al objetivo No 4 de la Política de Seguridad y Defensa hacia la preservación y defensa del agua, la biodiversidad y los recursos naturales, como activos estratégicos de la Nación e intereses nacionales y atendiendo las medidas cautelares expedidas en 2017 y 2018, por la Corte Suprema.

Las actuales Zonas Futuro se corresponden en su totalidad con municipios comprendidos en los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET y se trata de acelerar en ellas la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial, junto con el fortalecimiento de la seguridad para garantizar los derechos individuales, así como los económicos, sociales y culturales. Para eso, se deben articular también medidas reforzadas de protección a la población civil y de fortalecimiento del Estado social de derecho.¹ De igual forma la política de Seguridad y defensa invita a la priorizar la seguridad rural, alineando así los ejes 1, 3 y 4 con mayor énfasis en el territorio, en búsqueda del propósito principal de la

¹ Plan Especial de Intervención Integral. Chibiriquete Y Parques Naturales Aledaños. Presidencia de la Republica. Disponible en Internet. <https://id.presidencia.gov.co/Documents/200730-PEII-Chiribiquete.pdf>



política marco de seguridad y convivencia que es “construir y mantener las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y las libertades públicas, el respeto a la dignidad humana, la vigencia del Estado social de derecho, en un ambiente de convivencia democrática, paz y de armonía con la naturaleza”. Se destaca que el Plan Integral de seguridad y convivencia de San José del Guaviare se integra con las 20 líneas estrategias con planes y acciones concretas reflejadas en la población y las autoridades.

Por otra parte, un insumo fundamental desde lo participativo y comunitario son los Planes de acción para la transformación del territorio, PATR, fueron aprobados en el municipio bajo la ordenanza 393 de 23 de Julio de 2019, y por el concejo mediante el acuerdo 016 del 31 de agosto de 2019, implicaron una importante acción participativa y durante las siguientes vigencias será necesario orientar planes y estrategias desde lo consagrado en este PISCC que dé respuestas en lo que refiere al pilar 8. Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz y “hacia el promover acciones que contribuyan a la garantía y promoción de los derechos humanos y de una cultura de paz con equidad, convivencia y reconciliación en la Subregión Macarena Guaviare.”

Por otra parte, se obtuvo información importante de los Consejos de paz implementados en el municipio por parte de la oficina del Alto comisionado para la paz, en donde el ejercicio arrojó una necesidad de fortalecimiento de la institucionalidad hacia la protección social y el cumplimiento de los acuerdos del proceso de paz.

Conociendo el desarrollo del territorio será necesario articular acciones hacia la seguridad y protección para comunidades y organizaciones, según lo dispuesto en el Decreto 660 de 2018 en la búsqueda de la protección de las víctimas, líderes sociales y excombatientes, respetando y apoyando consagrado en el Acuerdo de paz. Este plan tendrá las líneas de acción que se ajustan a esta necesidad social de protección.



Articulación Nación Territorio



1

Constitución Política:

- El Presidente de la República es jefe del Estado, del gobierno y suprema autoridad administrativa



2

Planes y Estrategias:

- Plan Nacional de Desarrollo
- Zona Futuro
- PDTE (Dec 893/17)- Pilar 8
- Programa integral de seguridad y protección para las comunidades y organizaciones en los territorio



3

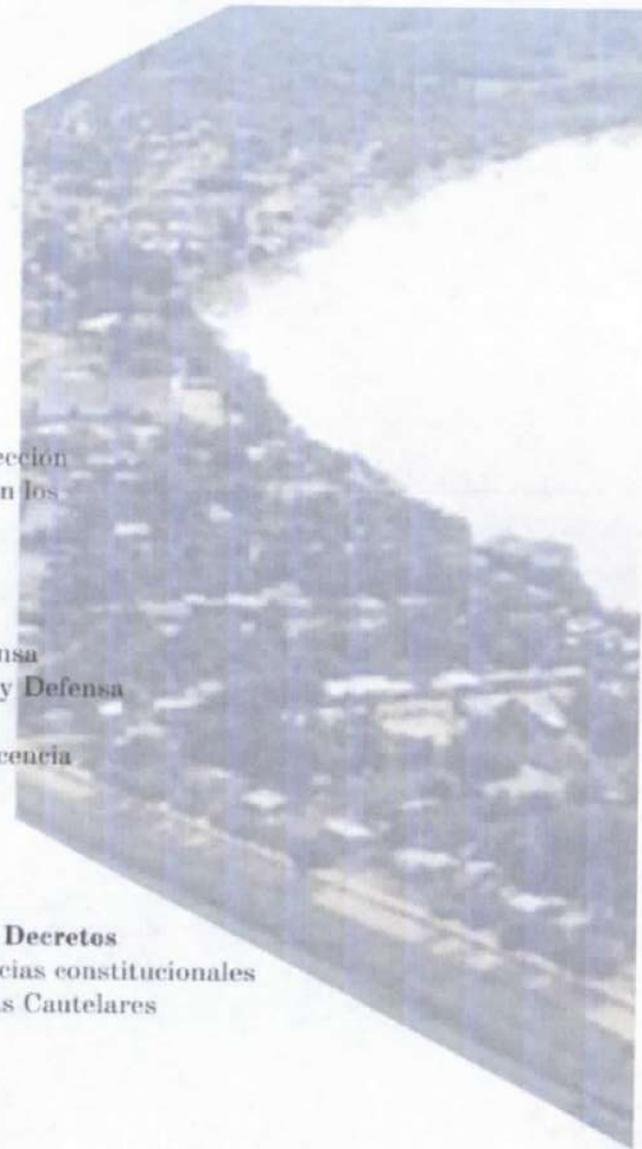
Políticas Publicas

- Política de Seguridad y Defensa
- Política Marco de Seguridad y Defensa
- Ruta Futuro
- Política de Infancia y Adolescencia



Leyes y Decretos

- Sentencias constitucionales
- Medidas Cautelares



3.3 ARTICULACIÓN REGION – DEPARTAMENTO- MUNICIPIO

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL SOLUCIONES A SU SERVICIO 2020 -- 2023, consagra una visión para el departamento que involucra el desarrollo económico, la mejora en la calidad de vida, una pertenencia al territorio con una recuperación de la ética y la familia, respetando los derechos humanos y la ley; las anteriores premisas se alinean con lo que se pretende desde la capital, San José del Guaviare frente a la ciudadanía, la nación y la región. De la misma manera la misión departamental pone en sintonía la participación ciudadana y el sentido de pertenencia, elementos claves dentro del concepto de seguridad y convivencia.

Las alienaciones de las políticas del plan de desarrollo departamental tienen una relevancia y concordancia con la priorización social que se determinó para este PISCC; Grupos de especial atención con Niños, Niñas y Adolescentes, Víctimas y Excombatientes y Mujeres, reconociendo la intervención necesaria en Grupos Armados Organizados y Grupos Delictivos Organizados.

El Plan departamental centra su accionar desde 4 ejes:

1. Consolidación productiva y económica sostenible
2. Modernización en Infraestructura y equipamiento para la competitividad.
3. Equidad y calidad de vida
4. Gobernanza Institucional²

Dentro de este último eje se ejecuta el Programa No 8: "Seguridad, Orden Publico y Convivencia ciudadana para la consolidación de la paz". Es claro este programa en señalar la baja capacidad de las entidades territoriales para atender las problemáticas que aquejan al territorio, y la necesidad de impulsar la construcción de la paz territorial, señala con atención la necesidad de potencializar la resolución de conflictos de manera pacífica, la legalidad y liderando este desarrollo el consejo departamental de paz, convivencia y Reconciliación. No deja de lado la protección de los recursos naturales, el desarrollo rural y la participación ciudadana en estos escenarios de paz como los ETCR.

² Plan De Desarrollo Departamental. Soluciones a su servicio 2020. 2023.



Plan Integral San Jose del Guaviare. Seguridad, Convivencia y Justicia Con Oportunidad y Progreso para Todos!

NUEVO MODELO DE CIUDADANIA PARA LA CONVIVENCIA PACIFICA: Desarrollo Sostenible del Departamento.



El anterior esquema señala los proyectos en la línea de seguridad y orden público que fueron aprobados en este documento y desde ahí se tiene una correlación directa con **EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL OPORTUNIDAD Y PROGRESO PARA TODOS'** que "constituye una red armónica de articulación institucional"; contempla 5 dimensiones y en donde el turismo y la cultura y convivencia ciudadana están definidos de manera transversal.

Por otra parte, en la dimensión de Gobernanza, bajo el programa de "Gobernanza, Gobernabilidad y Participación Comunitaria" se incluyen algunas iniciativas en seguridad ciudadana, recuperación de espacios públicos y participación ciudadana. El objetivo planteado con el propósito de reducir las lesiones personales esta en: "Generar un amplio sentido de cultura ciudadana a partir del carácter pluriétnico y multicultural de los guaviarenses, con el fin de afianzar un mayor sentido de pertenencia de los habitantes del municipio y generar una mejor convivencia entre sí. El programa propende por la generación de una cultura ciudadana, en articulación con la institucionalidad y con el acompañamiento de la ciudadanía."³ Esto también marca una estrategia de intervención dentro del PISCC.

³ Plan de Desarrollo Municipal San José del Guaviare, 2020- 2023



Igualmente, desde la administración se promoverá el liderazgo y el empoderamiento ciudadano, su formación hacia la construcción de un capital social, esto permite promover que la seguridad se convierta y se entienda como un derecho, pero en un logro de todos. La construcción de entornos seguros se alinea con la protección de estos espacios públicos que contempla el municipio abarcando desde senderos peatonales hasta plazas de mercado y muelles fluviales. De la misma manera el componente de justicia, paz y reconciliación está inmerso, pero tiene una participación de las dimensiones social y económica.

El tratamiento de temas como familias fuertes, prevención y atención a jóvenes frente al consumo de sustancias psicoactivas, la atención a comunidades vulnerables está presente de manera prioritaria en el eje social, compuesto por el trabajo de la Secretaria de salud, educación y administrativa y social.



"Oportunidad y Progreso para Todos"

Plan de Desarrollo

Dimensiones

- Económica
- Social
- Gobernanza
- Ambiental

Estrategias

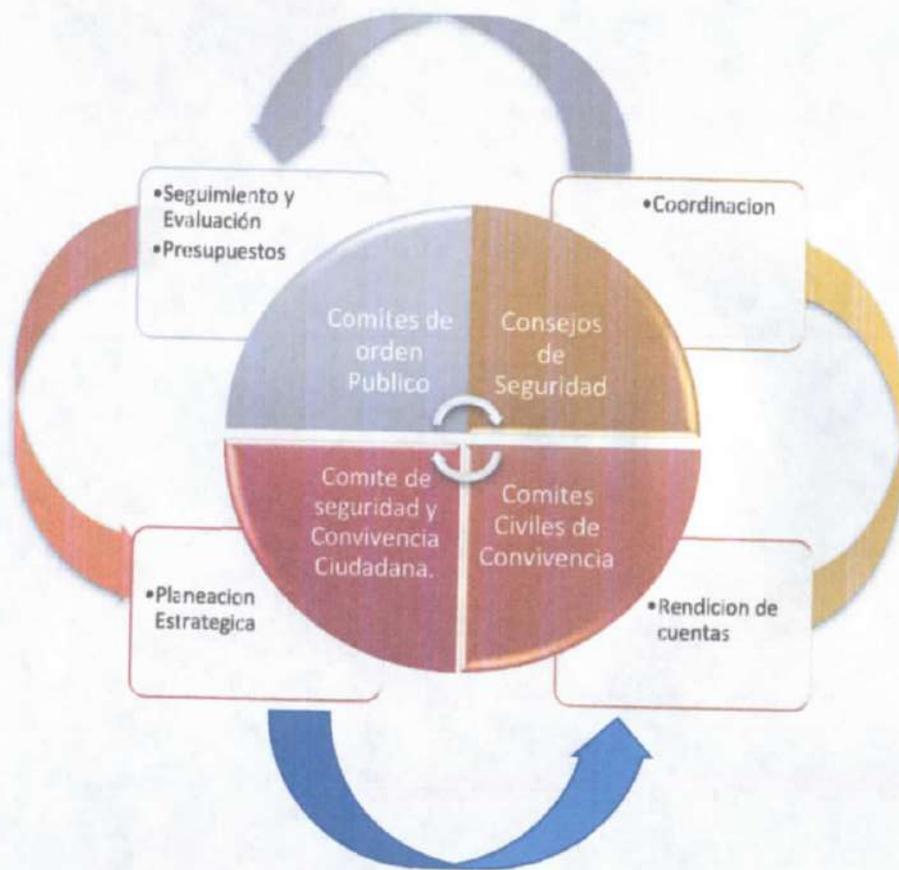
- Gobernanza, Gobernabilidad y Participación Ciudadana

Transversales

- Turismo
- Cultura
- Convivencia Ciudadana.



3.4. ESPACIOS DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL TERRITORIAL PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA.



Comités de Orden Público:

Son espacios de coordinación interinstitucional en materia de seguridad y convivencia ciudadana, cumple funciones relacionadas con la planeación, aprobación y seguimiento a los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) y la recomendación de cómo se utilizan los recursos de los fondos cuenta territoriales de seguridad y convivencia ciudadana (FONSET).

Consejos Municipales de Seguridad:

Son un espacio de coordinación, intercambio de información y análisis para apoyar a los mandatarios en las decisiones frente a la gestión territorial de la seguridad y la convivencia

Comité Civil de Convivencia

Instancia para la veeduría de las acciones relacionadas con la función y la actividad de policía en cada municipio

Comité de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Cuerpo consultivo y de toma de decisiones en materia de prevención y reacción ante problemas relacionados con la seguridad y convivencia ciudadana



4. FINANCIACION PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD

La financiación de los planes de Seguridad y convivencia, va más allá del uso exclusivo de los recursos para seguridad y en el ente territorial desde el fondo cuenta de FONSET.

Es importante reconocer que dentro de las diversas acciones de la administración municipal se efectúan acciones que impactan de manera casi directas en problemáticas de seguridad, es importante integrar las acciones para que desde la articulación institucional y de oferta se fortalezca la inversión y se aumenten los rubros en este eje. Se pueden contemplar otras fuentes de financiación como Fondo de reparación de víctimas, Sistema General de Regalías. Se pueden imponer tasas y sobretasas destinadas a financiar seguridad y convivencia según el Artículo 12 del decreto 399 del 2011 y decreto 577 del 2011).



4

Por otra parte, frente al Sistema general de regalías a través del Acuerdo 45 del 14 de noviembre de 2017, del Departamento Nacional de Planeación - Comisión Rectora del Sistema de Regalías, "Por medio del cual se expide el Acuerdo Único del Sistema General de Regalías (SGR) y se dictan otras disposiciones", se establecen los requisitos para la presentación y aprobación de proyectos para ser financiados con recursos del SGR la formulación de estos en la MGA.

4.1 FONSET:

Los FONSET son fondos cuenta Territoriales de Seguridad y Convivencia Ciudadana y deben ser administrados como una cuenta especial sin personería jurídica.

Sus recursos provienen de:

Contribución especial a contrato de obra pública: (contribución equivalente al cinco por ciento 5% del valor total del correspondiente contrato o de la respectiva adición).

- Contribución del 2.5 por mil del valor total del recaudo bruto que genere concesiones de construcción, mantenimiento y operaciones de vías de comunicación, terrestre o fluvial, puertos aéreos, marítimos o fluviales.
- Convenios de cooperación con organismos multilaterales, que tengan por objeto la construcción de obras o su mantenimiento.
- Aportes voluntarios por parte de gremios y personas jurídicas.
- Aportes voluntarios de los municipios y departamentos.
- Imposición de tasas y sobretasas destinadas a la seguridad y la convivencia ciudadana

Los recursos de estos fondos se distribuirán según las necesidades regionales de seguridad y convivencia, de conformidad con este PISCC. Estas actividades serán administradas por la autoridad territorial, según el caso, o por el despacho en el que se delegue esta responsabilidad, de

⁴ Ver Resolución No 000597. Por el cual se establecen los requisitos y criterios para la certificación de la concordancia de los proyectos que se someten a OCADPAZ. Disponible en Internet <file:///C:/Users/pc/Downloads/RES%20N.%20000597%20SE%20ESTABLECEN%20LOS%20REQUISITOS%20Y%20CRITERIOS%20PARA%20LA%20CERTIFICACION%20DE%20LA%20CONCORDANCIA%20DE%20LOS%20PROYECTOS%20QUE%20SE%20SOMETAN%20A%20CONSIDERACION%20DEL%20OCAD%20PAZ%20CON%20LAS%20I.PDF>



conformidad con las decisiones que para ello adopte el Comité de Orden Público Local y se hará a través de la presentación de proyectos mediante formato anexo a este documento.⁵

4.2. RECURSOS POR RECAUDO DE CÓDIGO NACIONAL DE CONVIVENCIA CIUDADANA.

Otros fondos que permiten la ejecución de los programas de convivencia, es el destinado por la ley 1801, que reglamenta el Código Nacional de Seguridad y Convivencia, con una destinación específica y de uso con la Policía Nacional y el ente territorial para la ejecución de programas que permitan fortalecer las acciones en la materia, provenientes de los comparendos por medidas correctivas que se imponen.

Este rubro solo se es concertado por el Comité Civil de Convivencia.

4.3 FONSECON.

Fondo de Seguridad y Convivencia Nacional.

Es una cuenta especial, sin personalidad jurídica administrada por el Ministerio del Interior, su objetivo es recaudar y canalizar recursos orientados a mejorar la seguridad y la convivencia para garantizar el orden público. Se orientan a través de proyectos tipo en 4 componentes.

1. Convivencia
2. Tecnología SIES
3. Movilidad
4. Infraestructura

La radicación de solicitud debe hacerse a través de la plataforma SIFI, de manera permanente en el año, bajo el principio de anualidad.⁶

Cofinanciación: Departamentos tipo 1-2-3 pagan el 25%. Departamentos 4-5-6 pagan el 15%.

⁵ Ver Anexo de Presentación de Proyectos FONSET- San José del Guaviare.

⁶ Ver <https://www.mininterior.gov.co/mision/subdireccion-de-infraestructura/fonsecon>



4.4 FONDOS ESPECIALES PARA LA PAZ

La Ley 368 de 1997 creó el Fondo de Programas Especiales para la Paz como una cuenta especial del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República sin personería jurídica, administrado como un sistema separado de cuentas. A través de la Ley 1941 de 2018, se creó una sub cuenta en Fondopaz, con el propósito de financiar planes, programas y estrategias que se implementarán en los territorios que se establezcan como Zonas Estratégicas de Intervención Integral – ZEII.⁷

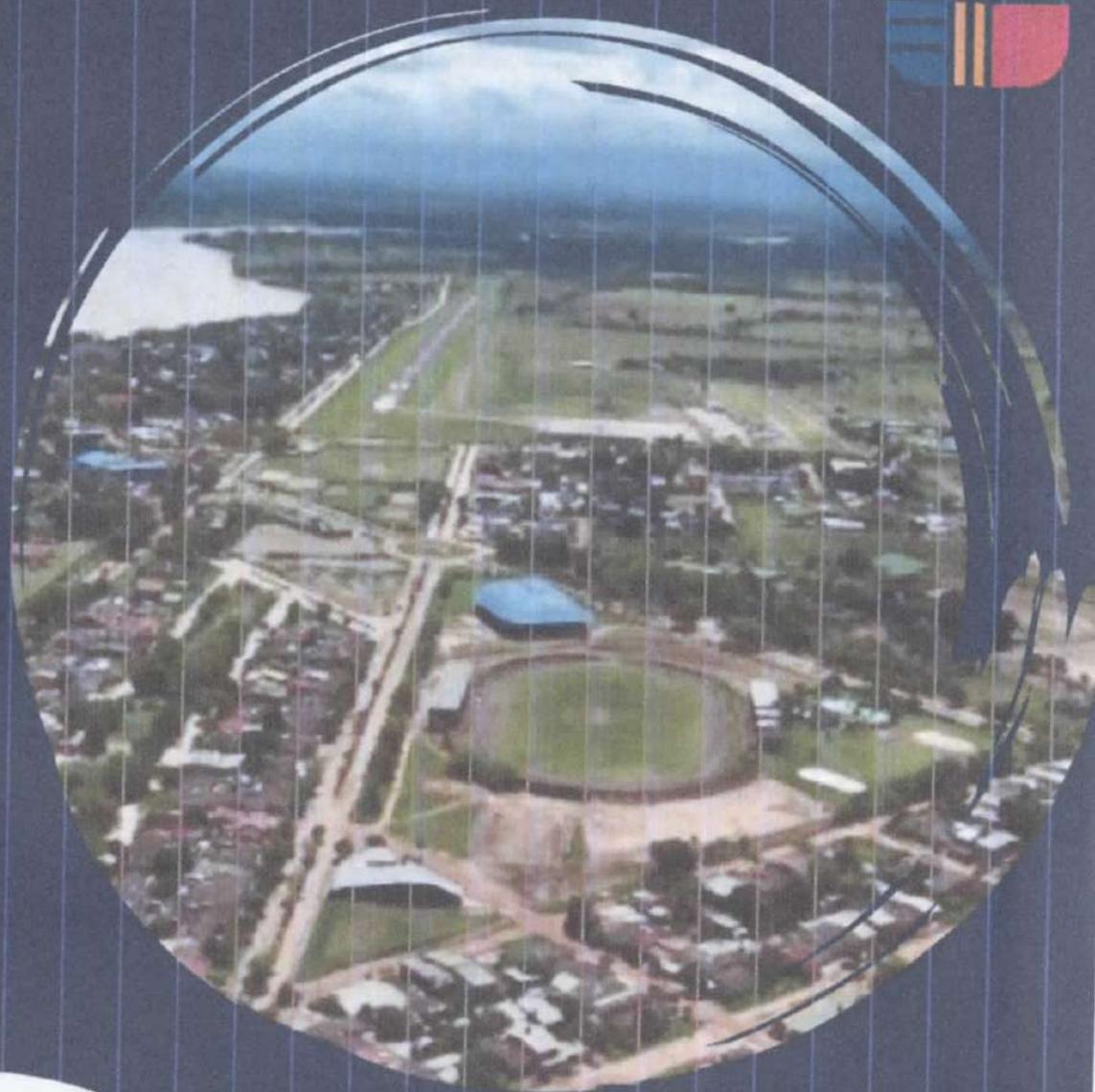
⁷ Ver información adicional Disponible en Internet. <https://dapre.presidencia.gov.co/fondopaz/Paginas/default.aspx>



Progreso para Todos



Diagnóstico de Seguridad **Ciudadana**



SAN JOSE DEL GUAVIARE.

Revisar el comportamiento delictivo de San José del Guaviare implica una asociación directa con una historia de conflicto, en donde la presencia de la FARC y los grupos militares ejercían control en la zona, también se asocia con cultivos de droga, secuestros, extorsiones, amplias zonas selváticas, reservas naturales y una importante presencia de grupos indígenas.

No es tampoco de desconocer las dificultades económicas y de pobreza que a lo largo de los años el Guaviare ha afrontado, la poca oferta institucional del Estado en programas sociales y productivos, por el contrario un escenario permanente de confrontación entre actores armados que pone en medio a la población civil; este abandono facilitó entre otras cosas, que los cultivos ilícitos fueran prácticamente el motor de la economía e incluso la razón para el acceso al territorio; vías ilegales, caminos y trochas, desarrollo fluvial a manos del narcotráfico y la guerrilla. El Guaviare era el centro financiero de la ilegalidad.

Sin embargo, todo lo anterior se ve atravesado por un proceso de paz, una desmovilización de actores que ejercían todo tipo de control para empezar un proceso de transición que va desde la reforma rural, la

reducción de conflictos armados, la consolidación de nuevos actores, de relaciones sociales y la visión hacia la protección del medio ambiente y la diversidad reconociendo el potencial y por ende la necesidad de velar por los recursos presentes en esta zona.

Es evidente que, gracias a los procesos de paz, las acciones armadas y el conflicto en el territorio se redujeron, se pasó de tener tasas de homicidio por cada cien mil habitantes de 147 en 1997 a 19.53 en el 2016, sin embargo, esta transición está marcada hoy por unas nuevas o incluso reconfiguradas problemáticas que prenden las alertas del gobierno territorial, el ministerio público y las autoridades. La presencia activa de disidencias de las FARC con el frente 1 y 7, en el territorio de San José, la presencia de grupos de autodefensas en el mismo departamento y en el Meta apropiándose del territorios productivos en la zona, y tal como los señala la Defensoría del pueblo en sus informes, (estos grupos) " en, estos lugares, imponen normas de conducta, restringen la movilidad de la población, realizan reclutamientos forzados, cobran un porcentaje por cada transacción comercial de ganado, cerveza y cigarrillos, controlan la compra y venta de la base de coca, extorsionan a contratistas, imponen agendas sociales y políticas a las comunidades y realizan atentados en contra de la fuerza pública, la infraestructura." ⁸ Que confirma un preocupante escenario de riesgo, violencia y conflicto.

Sumado a lo anterior, la sustitución de cultivos ilícitos enfrenta a las comunidades a unas problemáticas como exclusión o estigmatización de algunos colectivos por parte de estos grupos, también el bajo retorno económico que en ocasiones generan estos nuevos mercados

⁸ Defensoría del Pueblo. Informe de Riesgo No 025-17 A.I del 18 de Julio de 2017.



Plan Integral San Jose del Guaviare. Seguridad, Convivencia y Justicia Con Oportunidad y Progreso para Todos!

en comparación con cultivos ilegales, el incumplimiento en algunos pagos por parte del Estado, la falta de acompañamiento a los campesinos, dificultades en la comercialización y salida de productos, el alto costo de producción comparativamente con la base de coca y el rechazo evidente de estos grupos de disidencias de FARC que siempre han estado en desacuerdo del proceso y la amenaza a líderes sociales que lo apoyen y promuevan su implementación, poniendo otra consideración importante y es el riesgo de estos líderes y de los cuales a la fecha se tiene registro de dos homicidios en esta población.

Igualmente, por el desarrollo histórico, la débil presencia del Estado, la ausencia de las FARC también deja vacíos en la regulación de comportamientos cotidianos e incluso un aumento en la criminalidad ciudadana; aumento de hurtos o riñas y conflictos rurales que escapan del registro de las autoridades de Policía.

Por otra parte, no se puede desconocer el riesgo y la vulnerabilidad de las comunidades indígenas nómadas y seminómadas que hacen presencia en el territorio que se ven instrumentalizadas para la comisión de delitos, o que se han alejado de sus prácticas culturales y ancestrales y a muy temprana edad los jóvenes inician con un consumo de drogas y la comisión de delitos en los centros poblados.

Bajo la misma línea y en conexidad esta una de las problemáticas más fuertes y difíciles de enfrentar que entremezcla lo anteriormente mencionado y es la deforestación, esta práctica ilegal amenaza uno de los recursos más preciados del territorio: el recurso natural y la biodiversidad. Un fenómeno que involucra campesinos, autoridades locales, fuerzas militares, organizaciones civiles, organizaciones internacionales, y tal vez los más afectados la población indígena. En este territorio está presente la Reserva Natural Nukak, con una amplia

extensión muy difícil de controlar por las autoridades, un territorio de Colonos, de mafias y de la disidencia propicio para el cultivo de coca, la ganadería expansiva, la tala de árboles y la comercialización de madera, sumado al tráfico de especies animales y demás delitos ambientales.

Teniendo en cuenta lo anterior, con su multiplicidad de necesidades pero también gracias a su gran diversidad, el Guaviare y San José hoy hace parte de las zonas estratégicas de intervención Integral, priorizadas por el gobierno nacional donde se pretende la aceleración para la implementación de los programas de Desarrollo con enfoque territorial, conocer que ocurre en el territorio, sus condiciones de seguridad, en lo urbano y rural y adicionalmente que ocurre en el temas de seguridad ciudadana resultan clave para la formulación de un Plan Integral de Seguridad y Convivencia.

Este diagnóstico intenta abordar en primera medida los delitos de seguridad ciudadana que ocurren en el municipio y que son un indicador de efectividad de seguridad ciudadana de las autoridades de Policía. Ese análisis histórico permite inferir los avances en seguridad y el posible comportamiento a futuro, gracias a los datos suministrados por la Policía Nacional, SIJIN Guaviare, la Dirección de Seguridad Ciudadana de la Policía y el Instituto Nacional de Medicina Legal.



5.1. DINÁMICA DE LOS HOMICIDIOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE.

El Departamento del Guaviare tiene una historia que se asocia a la violencia, a la presencia de grupos armados que buscaban en medio de las condiciones rurales y selváticas un importante escenario de movilidad entre el Caquetá, Meta y Vichada para actividades ilegales, como el narcotráfico, el secuestro y la extorsión; la presencia de carreteras ilegales, el aprovechamiento de ríos y puertos fluviales sin mucha presencia estatal favorecía la permanencia de las FARC y autodefensas. Sin embargo, esta misma ocupación ejerció controles en el territorio, desarrollo de algunas vías e incluso la mediación en conflictos de convivencia. El Guaviare el lugar donde se movían las finanzas de los grupos guerrilleros ha vivido un proceso de colonización y en donde se combinan relaciones sociales, mercados, actividades comerciales permeada por los cultivos ilícitos.

Teniendo en cuenta la información que es suministrada por la Policía Nacional, se logra hacer una revisión de los principales delitos de Seguridad ciudadana, y en este caso el Homicidio, como aquel delito que impacta significativamente la percepción de seguridad en una comunidad y que será siempre un indicador importante para la gestión de la seguridad. Identificar su comportamiento histórico, conocer las dinámicas más recientes frente a zonas, móviles, horas y días permite avanzar en la anticipación de fenómenos delictivos, la focalización de acciones y la prevención en población vulnerable. No se puede desconocer el momento actual que vive el territorio, luego de un proceso de paz que evidentemente trajo una reducción en el comportamiento de este delito desde el año 2013, sin embargo, actualmente es evidente la presencia de disidencias en el territorio sobre todo rural y en donde el acceso de las fuerzas militares y de policía es limitado.

La amplia extensión del territorio, el número de habitantes y lo disperso en diversas zonas, hacen que cualquier evento que ocurra dispare de sobre manera las cifras e impacte la tasa de homicidios, que comparada con otras regiones del país resulta siendo alta y debe llamar la atención de las autoridades sin desconocer los riesgos sociales en que el Guaviare no es exento, como el riesgo de líderes sociales e indígenas



Plan Integral San Jose del Guaviare. Seguridad, Convivencia y Justicia Con Oportunidad y Progreso para Todos!

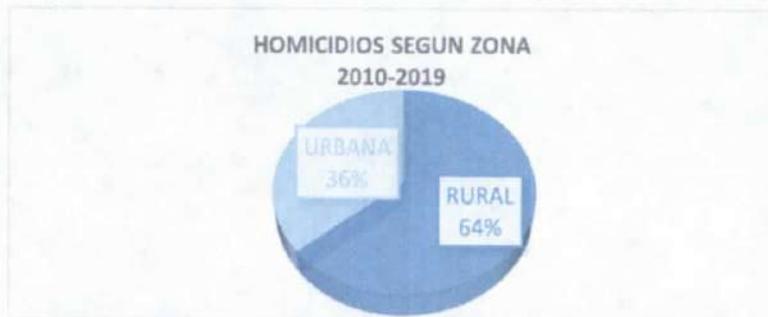
5.1.1 DINÁMICA DE LOS HOMICIDIOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE. 2010- 2019.

Descripción general

Entre el año 2010 y el 2019, se registran para el departamento del Guaviare, 398 casos y una tasa PCMH de 36,52. En el municipio de San José del Guaviare según cifras de la Policía Nacional se han presentado 247 homicidios en este periodo de tiempo, esto es una participación del 62% sobre el total del departamento.

El 64% de los homicidios del municipio han ocurrido en el área rural, (158 de 247), el área urbana concentra tan solo el 36% de los casos. Dentro de los barrios en la zona urbana con mayor número de registros está el Porvenir con 14 eventos, seguido del barrio 20 de Julio con 10. Entre el año 2010 y 2019 la vía publica concentra el 60% de los hechos, seguido de fincas y similares con el 16% de los casos.

En el 91% de las víctimas son hombres con 225 de 247 homicidios, en población femenina se han presentado 22 casos. En 199 casos las armas de fuego han sido el arma mayormente empleada, esto es una participación del 80,5%, le siguen las armas blancas con 36 casos y se reportan 4 casos por artefactos explosivos.



1Fuente: Policía Nacional. Homicidios Según Zona

Se presenta el histórico de homicidios del departamento y el municipio, observando también las dinámicas nacionales. Se registra en esta década un promedio anual de 39 casos para el departamento del Guaviare, San José registra un promedio de 24 casos.

Se observa una reducción en la tasa de homicidios importante desde el año 2014, llegando en el 2016 a registrar una tasa de 13.72 pcmh, 6 puntos por debajo de la departamental y 10 puntos de la Nacional. Se resaltan estas reducciones, en razón a que se llegaron a registrar para el año 2010 datos superiores a 80 y en el 2013 de 60,36 homicidios.



Plan Integral San Jose del Guaviare. Seguridad, Convivencia y Justicia Con Oportunidad y Progreso para Todos!

El comportamiento para los últimos 5 años ha sido muy similar al departamental, que no es ajeno al comportamiento nacional con incrementos de 8 puntos en entre 2018 y 2019. El año 2018 registra el número de casos más bajo del periodo con una tasa de 17.71 pchm, por debajo incluso del departamento y la tasa Nacional.

Entre 2015 y 2016 se presenta la reducción más significativa; una reducción del 50,8% pasando de 17 homicidios a 9 en el sostenido en un promedio de 15,6 casos anualmente. Los móviles asociados son en su mayoría por violencia instrumental asociada a Sicariatos.

Por lo tanto, cuando se revisan comparativamente las tasas por cada cien mil habitantes, la dinámica de homicidio puede mostrarse en tres etapas, la primera entre el año 2010 al 2013, donde la tasa PCMH sea mantiene por encima de la tasa Nacional y Departamental con una reducción solo para el año 2011 y un incremento hasta 2013; la segunda desde 2013 hasta 2016, donde se registra un descenso sostenido, logrando ubicarse por debajo de cifras locales y nacionales y finalmente de 2016 a 2019, donde se observan incremento en el número de casos pero sosteniéndose mejor que lo que registra el departamento.

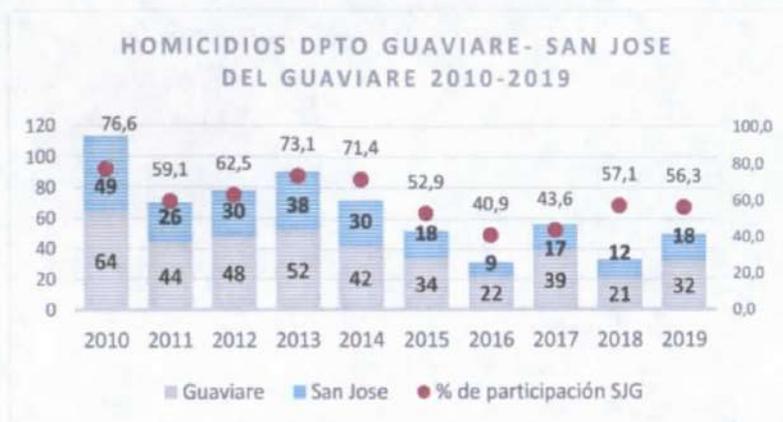
La participación del municipio se dentro de los homicidios del departamento se sostiene en un 59%.



Tasa de Homicidios PCMH DPTO- Municipio. Fuente: Policía Nacional. Elaboración Propia.



Plan Integral San Jose del Guaviare. Seguridad, Convivencia y Justicia Con Oportunidad y Progreso para Todos!



3 Homicidios Dpto.- San José-% Participación 2010-2019. Fuente Policía Nacional. Elaboración Propia.

Se han registrado que los hombres han sido las principales víctimas tanto en zonas rural y urbanas. Para los años 2016 y 2018 no se registró ningún caso en mujeres, el promedio de eventos en población femenina es de 2,95 anual. Se tipifican dos casos de Femicidio entre 2015-2019.



4 Homicidios Según Genero. Fuente: Policía Nacional. Elaboración Propia



5.2 ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LOS HOMICIDIOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE 2015- 2019

Teniendo en cuenta la información suministrada por la Policía Nacional se analiza el comportamiento de los homicidios entre 2015 y 2019, incluyendo variables de análisis más específicas con mayor detalle para identificar las características asociadas a este comportamiento delictivo.

En este periodo de tiempo se registran 74 casos, con un promedio anual de 14,8 casos, y un promedio mensual de 1,2 homicidios.



5.Comportamiento mensual Homicidios 2015-2019. Policía Nacional. Elaboración Propia



6 Homicidios Municipio. Policía Nacional

En mayo de 2018 se registró el número más alto de casos con 5 hechos siendo este mes en donde más hechos han ocurrido, sigue diciembre y octubre con 9 y 8 casos acumulados respectivamente.



Plan Integral San Jose del Guaviare. Seguridad, Convivencia y Justicia Con Oportunidad y Progreso para Todos!

5.2.1 Dinámica por género, rango de edad y características de la víctima:

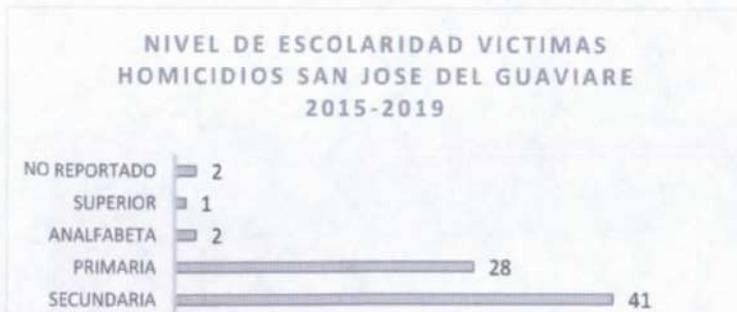
Como se observa para este periodo de tiempo los homicidios asociados a la población femenina han sido 6 casos, de los cuales 4 de ellos han sido por riñas y violencia intrafamiliar.



7. Homicidios Genero. Fuente Policía Nacional.

siendo adultas. Se presenta un homicidio en 2019 en menor de edad.

Otro aspecto objeto de análisis, es el nivel educativo de las víctimas, el cual en este periodo donde el 55,4% habían cursado la secundaria, el 38% básica primaria y en un porcentaje similar analfabetas y población con educación superior. Se destaca una buena captura de información esta variable solo registrándose dos casos. Esta información permite la orientación de acciones focalizadas en prevención frente a este delito en la población.



8. Escolaridad Victima Homicidios. Fuente Policía Nacional

El 2019 fue el año con mayor número de casos durante este periodo, por diferentes móviles, 2 de ellos por violencia intrafamiliar. En la población masculina se concentra el 91% de los casos.

El ciclo vital más afectado es la población adulta entre (29 a 59 años) y el rango de edad con mayor número de casos, se encuentra entre los 30 a 34 años, con una mayor participación de estos en los años 2015, 2018 y 2019, sin embargo, para los dos últimos años, los jóvenes entre 20 y 24 años también registran el 20% de los homicidios. No hay una participación considerable de menores de edad en este delito, se tienen 4 casos. En el caso de las mujeres, no hay una concentración especial en algún rango de edad,

Según registros de la Policía Nacional, 36% de las víctimas son independientes, 31% eran empleados independientes, el 13,5% eran agricultores siendo las categorías más frecuentes. No se registran homicidios en líderes cívicos, sindicalistas o educadores, según información de la Policía Nacional.

Teniendo en cuenta informes de prensa y portales de derechos humanos desde 2016 para el departamento se registran 3 casos. Para San José, se reportan dos:



Plan Integral San Jose del Guaviare. Seguridad, Convivencia y Justicia Con Oportunidad y Progreso para Todos!

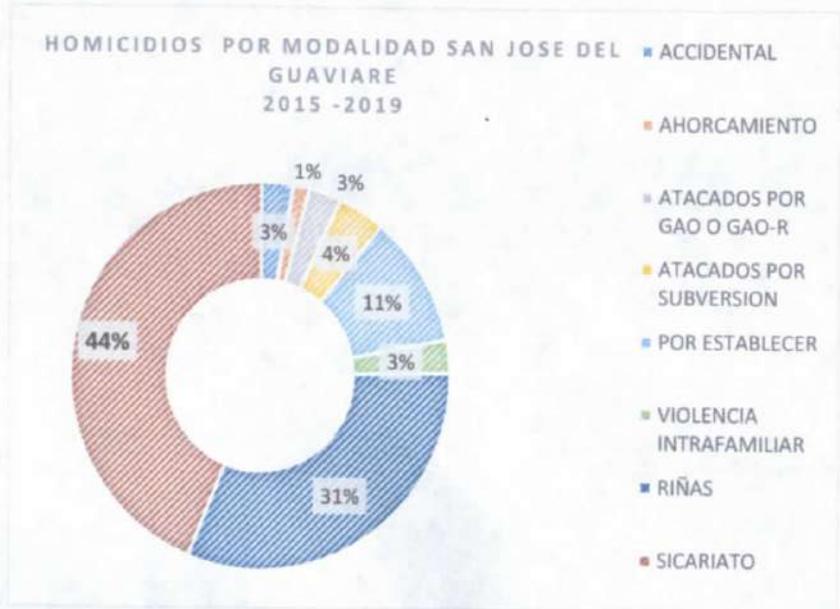
El primero de ellos en octubre de 2017, el segundo en abril de 2018, en la vereda Caño Mosco, líderes, y miembros de juntas de acción comunal, defensores de derechos humanos y ambientalistas

En el año 2017, se reporta una víctima que pertenencia a una organización sindical.

El estado civil de las víctimas en su mayoría, solteros en el 66% de los casos, en unión libre el 22%

5.2.2 Dinámica por móvil del hecho

El principal móvil de los homicidios ocurridos en el municipio de San José ha sido el sicariato, asociado al ajuste ilegal de cuentas, ya que se han registrado en este lapso 32 casos de 74 ocurridos, esto corresponde al 43% de los eventos. En el año 2015 y 2017 se registró el mayor número de casos, con una participación del 62% promedio sobre el total de homicidios. Sin embargo, se observa una reducción importante entre 2017 y 2019 hasta del 45% y su participación bajo al 33% sobre el total.



El segundo móvil de homicidio más frecuente ha sido la riña, en el 31% de los casos, se han reducido estos hechos para el último año, sin registrar ningún evento en 2019, por el contrario, los casos por establecer si se incrementaron y son el tercer móvil. Frente a los homicidios asociados a grupos subversivos o disidencias se tienen 4 hechos en 2019 incrementándose en 3 casos frente al año anterior. No se tienen registros antes de 2018.

9. Homicidios según modalidad. Fuente Policía Nacional.



Plan Integral San Jose del Guaviare. Seguridad, Convivencia y Justicia Con Oportunidad y Progreso para Todos!

Es de señalar que, en el año 2019, se presentan 2 casos bajo el móvil de Violencia Intrafamiliar y son mujeres las víctimas en estos homicidios y están clasificados como Femicidios.

Es importante mencionar, que la definición de modalidad/causa lesión durante estos años, evidencia una reclasificación, por tanto, se entrecruzan estas dos variables, lo que dificulta un registro definitivo y claro por modalidades al respecto, se tienen algunos sicariatos con causa de lesión, intolerancia social.

Es necesario resaltar, que el mayor número de casos en mujeres se presentaron en el año 2019, (4 casos de 6), no se observa concentración en algún rango de edad.

La ocurrencia de los sicariatos en hombres se registra con mayor frecuencia y el rango de edad entre los 30 a 34 años. Los casos de atentados subversivos o GAOR las víctimas son adultos entre s 24 y 34 años.

5.2.3 Dinámica por tipo de arma

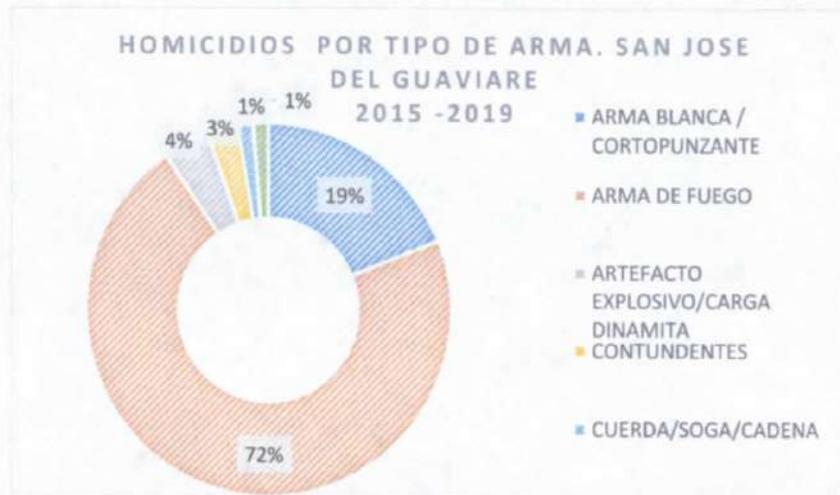
Entre 2015 y 2019, fueron cometidos 53 homicidios con armas de fuego, es decir el 72% de los casos, con un promedio de participación anual del 70%. Se observa un incremento para 2019 del uso de las armas de fuego para la comisión de los homicidios y en el último año las armas blancas no registran ningún uso.

En el 2019 se registran dos homicidios con el uso de artefactos explosivos, ese uso no se observa desde 2015. El promedio del uso de armas blancas si se mantiene en 3,5 casos al año.

5.2.4 Dinámica por zona y espacio territorial

Es este contexto, se pudo determinar que el 72% de los homicidios han ocurrido en zona rural frente a un 28% en zona urbana.

El móvil de los casos presentados en el área rural es el sicariato, siendo el móvil con una mayor participación con un 36,9%, seguido de las riñas con un 26,4%. En esta zona se registran las acciones subversivas y de disidencias. 8 casos se encuentran por establecer.



11. Homicidios según tipo de arma. Fuente Policía Nacional.



Plan Integral San Jose del Guaviare. Seguridad, Convivencia y Justicia Con Oportunidad y Progreso para Todos!

En la zona rural, los 53 homicidios se concentran en 37 veredas/Barrios; por otra parte, la vereda El Boquerón es la que más casos de homicidio registró en este lapso, con 4 homicidios, todos ocurridos en 2019, seguido por la el Capricho, Puerto Cachicamo y el Morro con 3 cada uno. EL número de homicidios ocurridos en la zona rural entre 2019 y 2018 se incrementó en un 100%.

Es importante indicar que 4 de los homicidios ocurridos en la zona rural eran miembros de las fuerzas Militares.



Ilustración 12. Barrios de Afectación. Fuente Policía Nacional.

En el área urbana 14 barrios han registrado algún caso entre 2015 a 2019. En 3 barrios se registran más de 3 casos de homicidios, siendo esto más del 20% sobre la totalidad, estos son Centro, Porvenir y 20 de Julio. Para el año 2019 en la zona urbana solo se registran 2 casos, esto es una reducción del 100% frente a 2018.

Los casos que han ocurrido en la zona urbana son en un 52% asociados a sicarios, las riñas participan en un 43%.

El 75% de los homicidios ocurridos entre 2015 a 2019 han ocurrido en zona publica (tanto rural como urbana), un 12% en fincas y similares (9 casos), en zona selvática.



Plan Integral San Jose del Guaviare. Seguridad, Convivencia y Justicia Con Oportunidad y Progreso para Todos!

Barrio	No de Casos 2015-2016
BARRIO EL CENTRO	3
BARRIO PORVENIR	3
BARRIO 20 DE JULIO	3
BARRIO ARAZA	2
BARRIO SANTANDER	1
BARRIO DIVINO NIÑO	1
BARRIO PANORE	1
BARRIO LA ESPERANZA	1
BARRIO PROVIDENCIA	1
SALIDA ARAZA	1
BARRIO EL TRIUNFO	1
BARRIO VILLA ANGELA	1
BARRIO MODELO	1
BARRIO LAS PALMAS	1
Total general	21

Nombre de Vereda	No de Casos 2015-2019
VEREDA EL BOQUERON	4
VEREDA EL CAPRICHIO	3
VEREDA PUERTO CACHICAMO	3
VEREDA EL MORRO	3
VEREDA PUERTO NUEVO	2
VEREDA LA PIZARRA	2
VEREDA LA ESPERANZA	2
BARRIO SANTO DOMINGO	2
VEREDA LOS CAMBULOS	2
VEREDA AGUA BONITA	2
VEREDA ARAGUATO	2

Tabla 2 Relación de Barrios y Veredas Homicidios. Fuente Policía Nacional.



5.2.5 Dinámica por día – HORA.

Los homicidios en el municipio ocurren en horas de la noche entre las 18:00 y las 23:59 horas, en este tiempo se registran 27 casos, en horas de la tarde entre las 12:00 a 17:59 se han presentado 21 hechos. Para la zona rural no se observa una concentración específica en algún horario, 19 hechos han ocurrido en horas de la tarde, 17 en horas de la noche y 14 en la mañana.

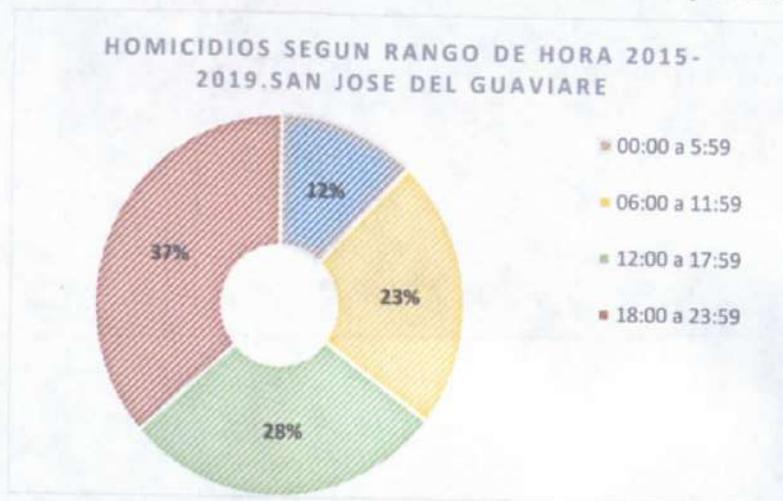


Ilustración 13. Homicidios Según Rango de Hora. Fuente Policía Nacional.

Con el propósito de discriminar según la zona se analiza la relación día y hora en zona rural, lo anterior revela que es el domingo, el día con mayor número de homicidios entre 2015-2019, seguido de los días sábados, lo anterior señala que los fines de semana han concentrado el mayor número de eventos. Sigue siendo las horas de la noche las más frecuentes para la comisión de homicidios.

Los sicarios ocurridos han sido bajo el mismo patrón de horario señalado (tarde- noche)

En el 91% de los homicidios el agresor se movilizaba a pie, cosa particular en razón a que el principal vehículo de movilización y acceso en la zona es la motocicleta.

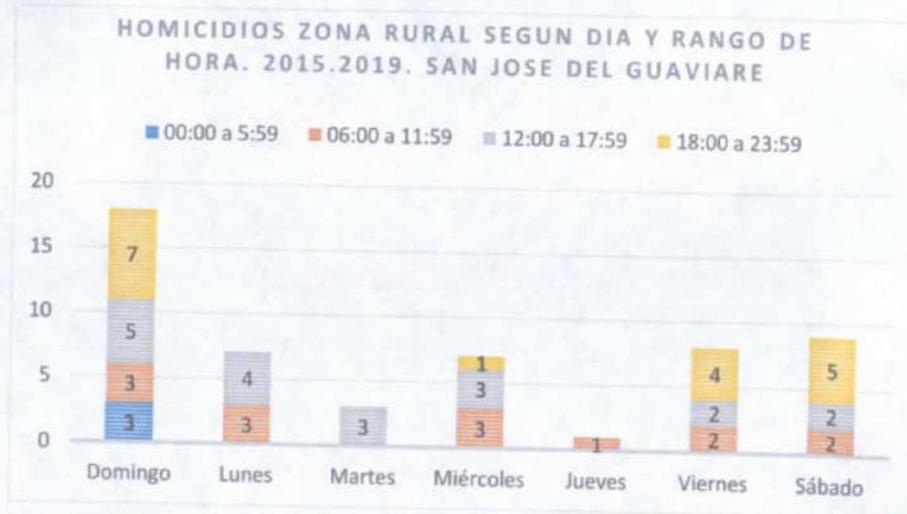


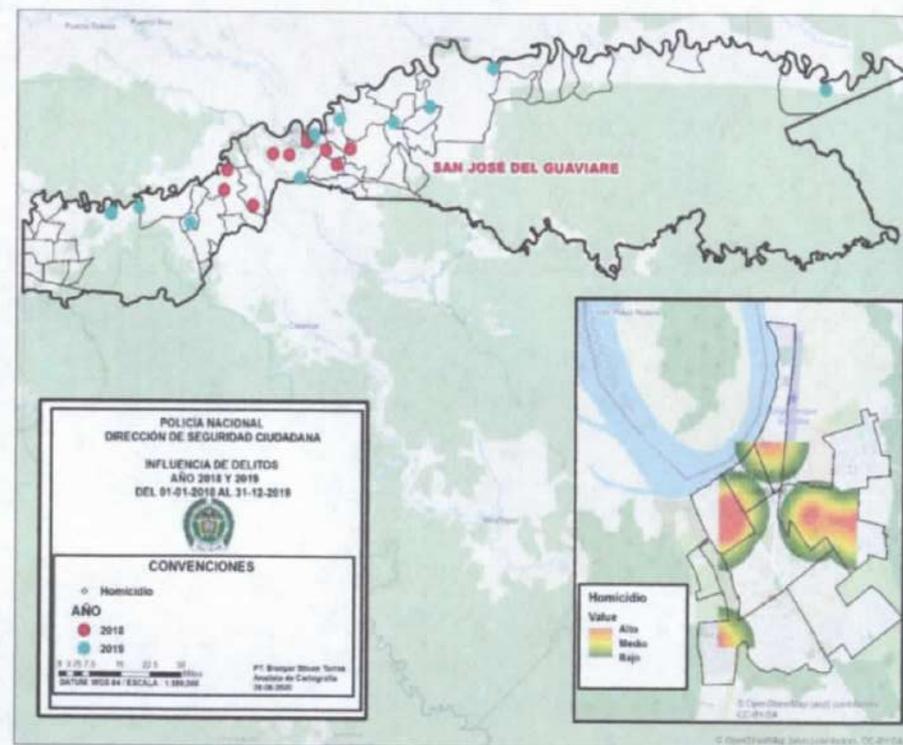
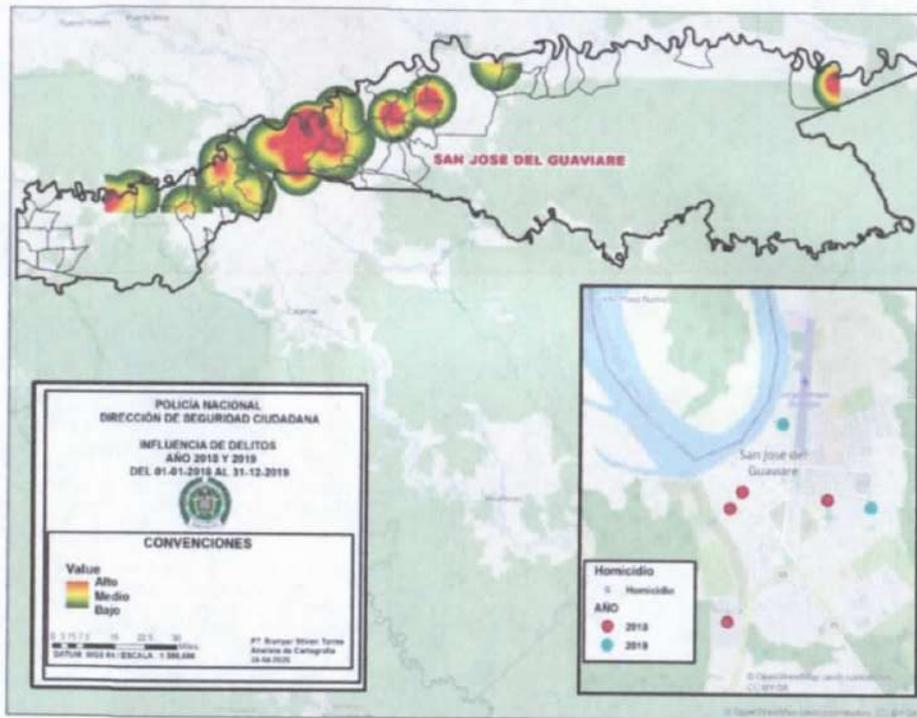
Ilustración 14. Homicidios Según Día y Hora. Fuente Policía Nacional



Plan Integral San Jose del Guaviare. Seguridad, Convivencia y Justicia Con Oportunidad y Progreso para Todos!

ANEXOS DE GEORREFERENCIACIÓN

Homicidios 2018 y 2019.



5.3 CONCLUSIONES

Se presentan dentro de este documento conclusiones de tipo cuantitativo y descriptivo que son importantes resaltar.

- El fenómeno del homicidio en la última década de manera general ha registrado un buen comportamiento con una tendencia a la reducción marcada desde el año 2013.
- La tasa de Homicidios durante este lapso de tiempo ha estado en su mayoría por encima incluso de la tasa nacional, el número de población y la extensión del territorio ante cualquier evento su indicador es muy afectado.
- Es el sicariato el móvil que afecta de manera significativa el desarrollo de este delito, asociado a delincuencia común, e intolerancia social.
- El comportamiento de los homicidios en el departamento y a nivel nacional también se ha incrementado.
- La participación de la población femenina es mínima y ha tenido reducciones importantes en el periodo de análisis. Los móviles asociados a homicidios en mujeres también son sicarios.
- Se destaca la baja participación de niños y adolescentes como víctimas del homicidio en el municipio y en los últimos años esto ha llegado a ser cercano a cifras de cero.
- Las armas de fuego inciden de manera sustancial en la comisión de homicidios siendo el arma más empleada, lo que invita al control de uso y porte de armas.
- 3 barrios concentran el 20% de los homicidios en la zona urbana.
- La priorización en la reducción del homicidio deber hacerse en el área rural, siendo la zona con más casos de homicidio y en mayor riesgo.



5.4 DINÁMICA DE LOS HURTOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE.

El hurto es el delito que más impacta en términos de percepción de seguridad y el cual ocurre con mayor frecuencia en la población; el hurto en sus diversas modalidades acá contempladas: Personas, Residencias, Comercio, Motos y Automotores.

San José del Guaviare frente a este delito no presenta cifras que impacten negativamente de manera significativa en esta percepción de seguridad; se señala el hurto como una problemática, pero no se genera una intimidación en la población, igualmente la denuncia se ha visto sustancialmente mejorada por el acercamiento institucional a la comunidad para esto, sobre todo en el área urbana. Se observa para los diversos delitos un incremento generalizado para el año 2017, con una correlación a la unificación de datos entre SIEDCO y SPOA y la plataforma A Denunciar.

Existe una particularidad en el territorio y es que los hurtos son de menor cuantía y de elementos como comida o productos de primera necesidad y en ocasiones el victimario se identifica por parte de la población como miembro de la comunidad indígena que se traslada al casco urbano y que está en condiciones de vulnerabilidad, pobreza y mendicidad y el cual en razona su cultura no observa esta práctica como una conducta punible, sino como la necesidad de suplir su urgencia vital o algunos han identificado la necesidad de robar para tener con que comprar sustancias psicoactivas.

Se observa de manera generalizada que el factor de oportunidad es la modalidad más frecuente lo que deberá orientar el trabajo de prevención. San José por sus condiciones de ciudad capital concentra la mayor cantidad de hurtos de la región, es de analizar las vías de acceso hacia el Meta, eso facilita la movilidad y el traslado de elementos hurtados o ser vía de escape.



5.4.1 DINÁMICA EL HURTO A PERSONAS SAN JOSÉ DEL GUAVIARE 2015- 2019

Entre 2015 a 2019 se han registrado 364 denuncias por hurto a personas siendo la modalidad con mayor número de casos entre las demás modalidades analizadas (Residencias, Motos, Comercio), frente a lo ocurrido en las demás cabeceras municipales San José es el municipio con más casos, representando el 89% en la región.



Ilustración 15 Hurto a personas por año. Fuente Policía Nacional

Esta modalidad ha venido incrementándose en un promedio anual de 24%. El mayor incremento se registra entre 2015 y 2016 con 88% más casos. Se tiene una única reducción entre 2018 vs 2017 del 6%. Para el último año el incremento fue del 5%.

Las víctimas de esta modalidad de hurto son en un 57% los hombres, con 206 denuncias frente a 158 hurtos a mujeres. La edad más frecuente de las víctimas esta entre los 30 a 34 años, con 51 denuncias, seguido de los 35 a 39 años.

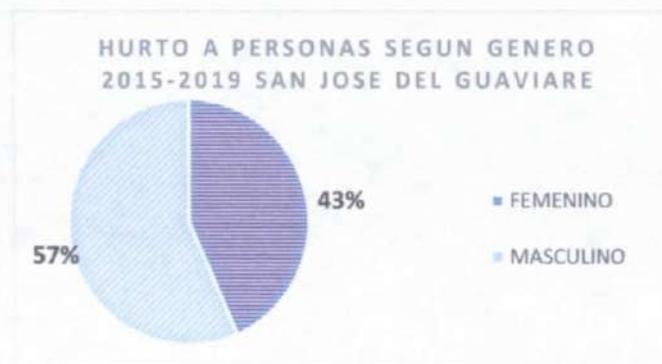


Ilustración 16. Hurto a personas según género. Fuente Policía Nacional

Entre 2015 y 2019, el mes con mayor número de casos ha sido agosto, con 43 denuncias. En los dos últimos años el segundo y tercer trimestre del año son los periodos con más eventos. El promedio mensual para 2019 fue de 7 casos, eso es 0,5 más que lo ocurrido en



Plan Integral San Jose del Guaviare. Seguridad, Convivencia y Justicia Con Oportunidad y Progreso para Todos!

2018 noviembre y diciembre también han registrado un comportamiento mayor el promedio anual.

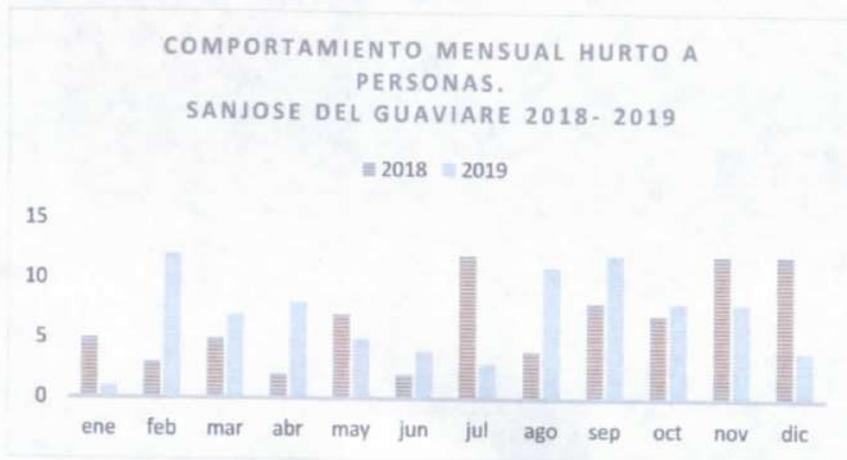


Ilustración 17. Hurto a Personas por Mes. Fuente Policía Nacional

La zona de mayor afectación por este delito es en un 87% la urbana. Hay que señalar que para 2019 y 2017 se registra un número mayor de casos en la zona rural, aumentando la participación al 17 y 15% respectivamente frente al ocurrido en el casco urbano. El acceso a las denuncias y a las autoridades dificulta que se visibilice el delito en el área rural.



Ilustración 20 Hurto a personas según zona. Fuente Policía Nacional.

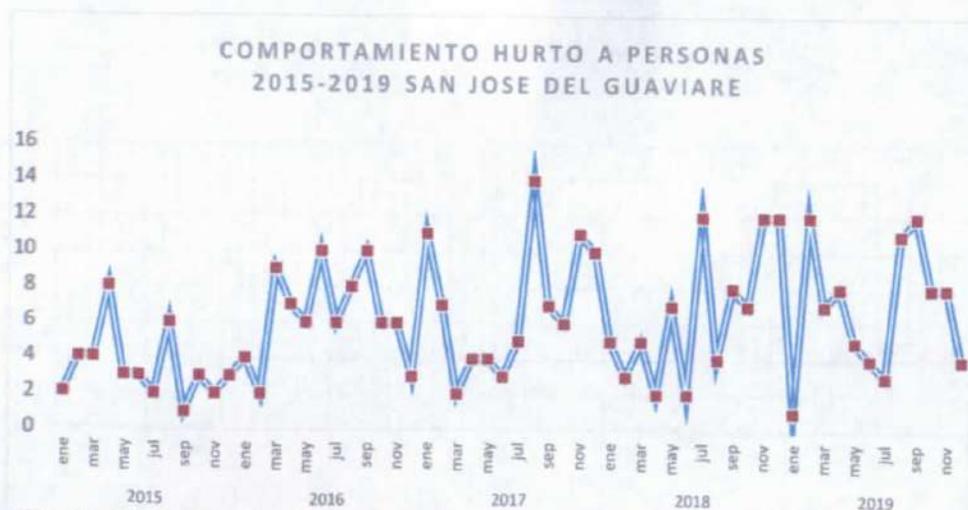


Ilustración 18. Comportamiento Mensual Hurto a Personas. Fuente Policía Nacional

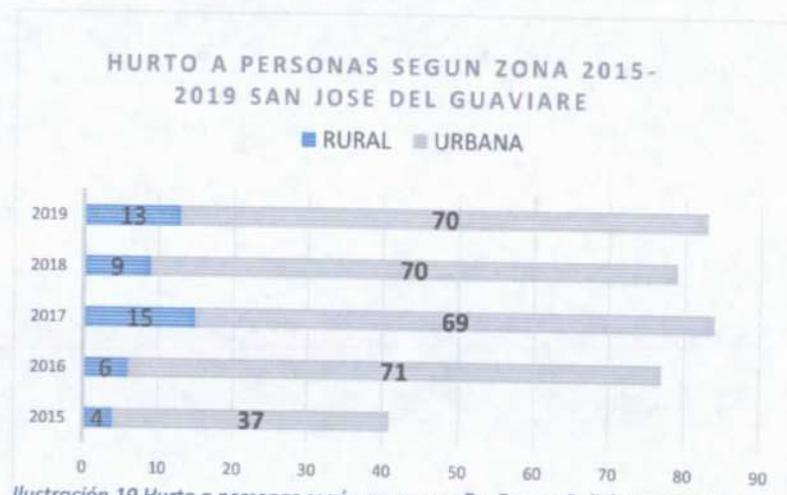


Ilustración 19 Hurto a personas según zona por año. Fuente Policía Nacional. Fuente Policía Nacional



Plan Integral San Jose del Guaviare. Seguridad, Convivencia y Justicia Con Oportunidad y Progreso para Todos!

No se observa una concentración específica en algún día de la semana para la comisión de los hurtos, el martes registra un número mayor, los fines de semana presentan igual comportamiento que los días de semana.

A destacar que los hurtos se presentan en mayor número en horas de la madrugada, seguido de las horas de la mañana entre las 6 y las 12 del mediodía.



Ilustración 21 Hurto a personas según día y hora. Fuente Policía Nacional

Cuando se analiza la modalidad, es el factor de oportunidad el más frecuente con una participación del 54% sobre el total de los hurtos a personas. La violación de cerradura está incluida dentro de esta modalidad de hurto y ocupa la segunda utilizada y le sigue el raponazo.

Para la modalidad de atraco, que es tal vez, la que más afectación tiene sobre la percepción de seguridad se registran 45 casos, es decir una participación del 12% siendo la 4 con mayor incidencia.

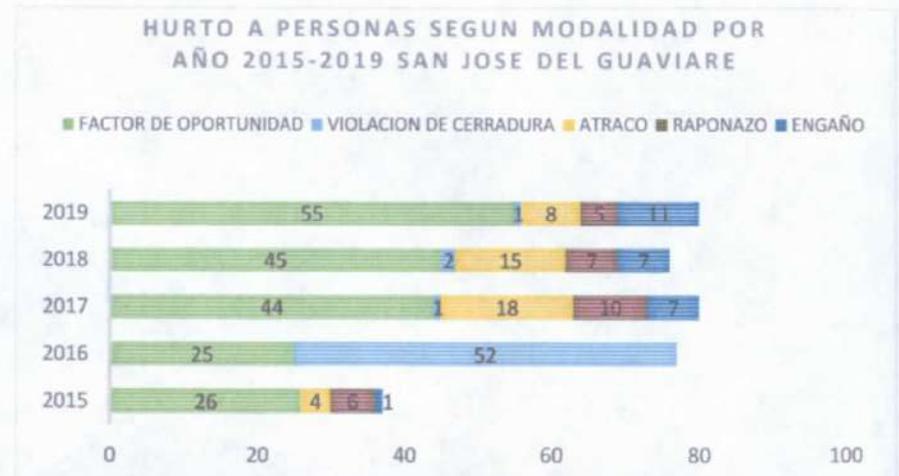


Ilustración 22. Hurto a personas según modalidad. Fuente Policía Nacional.



Plan Integral San Jose del Guaviare. Seguridad, Convivencia y Justicia Con Oportunidad y Progreso para Todos!

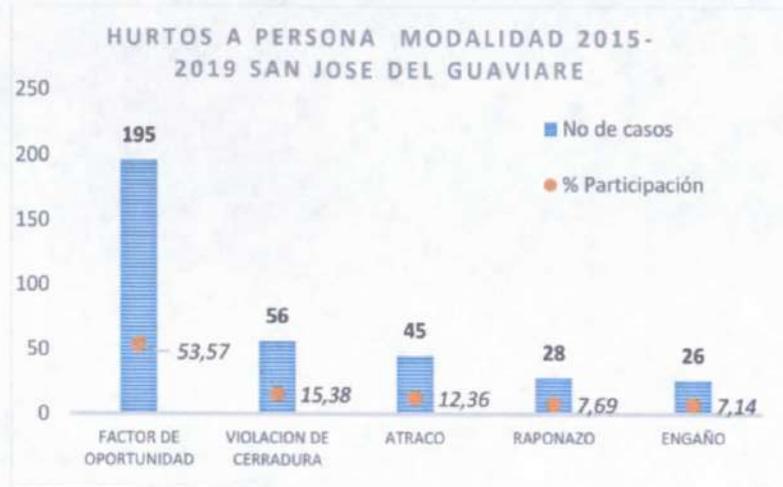


Ilustración 24 Hurto a personas según modalidad. Fuente Policía Nacional.

Es importante mencionar que el atraco se ha reducido entre 2018 y 2019 en un 46%, así como el raponazo en un 28%. Por el contrario, el factor de oportunidad si se incrementó en un 22% en el último año. Solo se registró un caso por escopolamina en el año 2018.



Ilustración 25. Hurto a personas según uso de armas. Fuente Policía Nacional.



Ilustración 23 Hurto a personas según Barrio. Fuente Policía Nacional.

Con relación a lo anterior y de manera evidente el hurto se comete en un 67% sin en empleo de armas, le sigue las contundentes en un 22% las armas de fuego solo son usadas en un 4% y en un 1% casos con el uso de escopolamina.

Teniendo en cuenta la información de Policía Nacional se registra que el barrio el Centro es el que más casos reporta entre 2015-2019. Sumando el 21% de lo que ocurre en la ciudad. Entre 2018 y 2019 presento un incremento del 50% en el número de hecho. Para el 2019 el barrio La Esperanza también incremento en un 50% los hechos ocurrido en el 2018. El Barrio Porvenir redujo de 7 casos a 2 en el último año.



Plan Integral San Jose del Guaviare. Seguridad, Convivencia y Justicia Con Oportunidad y Progreso para Todos!

Se tiene para 2019, que 13 barrios o veredas reportaron algún caso y que históricamente no tenían ningún registro previo, esos barrios y/o sectores son las siguientes:

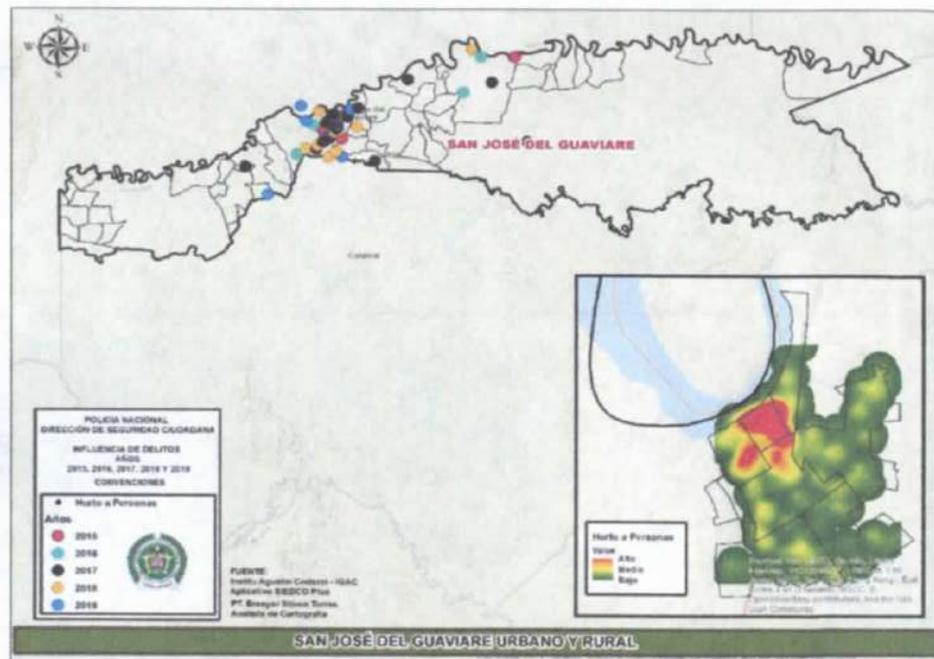
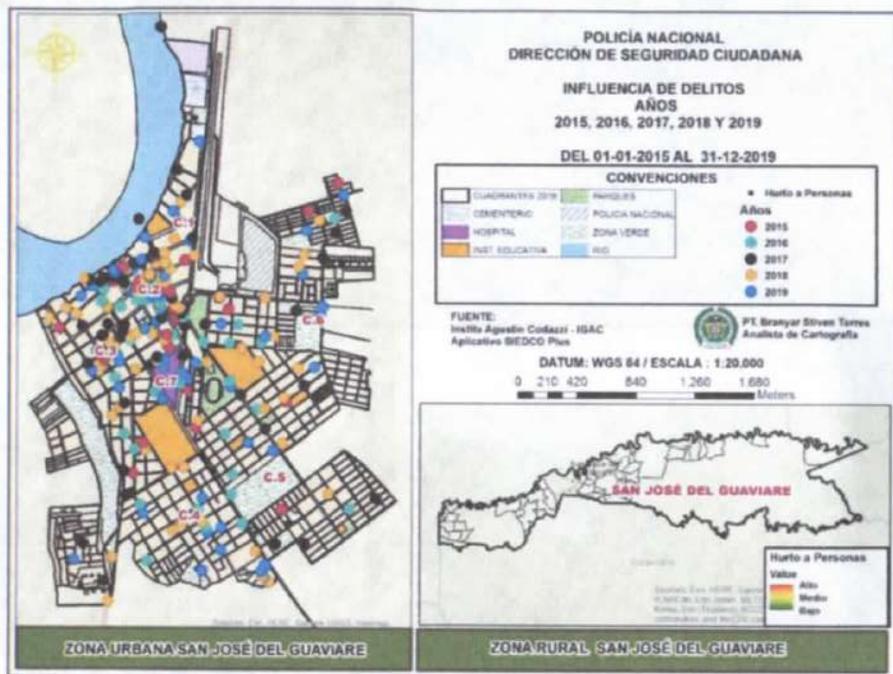
Tabla 3 Relación de Barrios Hurto a Personas.

Barrio, Sector, Vereda	No de Casos
VEREDA COLINAS	1
BARRIO PIRAQUIVE	1
VEREDA BUENA VISTA	1
AVDA PTO CONCORDIA - S.J.G.	1
BARRIO PANORE	1
BARRIO EL REMANSO	1
VEREDA EL RETIRO	1
VEREDA BARRANCO CEIBA	1
VEREDA LA ESPERANZA	1
VEREDA LA PRIMAVERA	1
BARRIO SUEÑOS DE PROSPERIDAD	1
VEREDA LA LEONA	1
SECTOR LA LOMA	1



Plan Integral San Jose del Guaviare. Seguridad, Convivencia y Justicia Con Oportunidad y Progreso para Todos!

ANEXO GEORREFERENCIACIÓN HURTO A PERSONAS 2015- 2019



5.4.2 DINÁMICA EL HURTO A RESIDENCIAS SAN JOSÉ DEL GUAVIARE 2015- 2019

El hurto a residencias es la segunda conducta de hurto más frecuente en San José del Guaviare, en este rango de fechas se han registrado 234 denuncias. Esto es el 77% de lo que ocurre en el departamento.

Se observa una reducción del 33% en el último año, pasando de 65 casos en 2018 a 45 en 2019. Hay un incremento considerable para el año 2017 del 163%.



Ilustración 26 Hurto a residencias San José y Dpto. Fuente Policía Nacional

El 77% de los hurtos a residencias ocurren en el área urbana, la zona rural concentra el 23% de los casos.

HURTO A RESIDENCIAS SEGUN ZONA 2015-2019 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

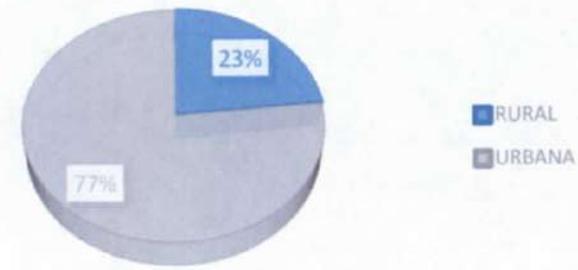


Ilustración 27 Hurto a Residencias según zona. Fuente Policía Nacional.

Revisando el comportamiento histórico, el mes de febrero ha presentado el mayor número de casos con 36 desde el 2015.

Anualmente este delito registra un promedio de 52,4 casos. En el año 2019 se registra favorable el comportamiento de noviembre y diciembre con reducción hasta del 80%



Plan Integral San Jose del Guaviare. Seguridad, Convivencia y Justicia Con Oportunidad y Progreso para Todos!



Ilustración 28. Hurto Residencias Comportamiento mensual. Fuente Policía Nacional.

Teniendo en cuenta la modalidad, el factor de oportunidad es la más frecuente en el 65% de los casos, le sigue la violación de cerradura con un 13%.



Ilustración 29 Hurto a Residencias por Modalidad. Fuente Policía Nacional.

Se destaca una reducción en el factor de oportunidad del 18% para el 2019, de la violación de cerradura del 21% y del atraco del 28%.

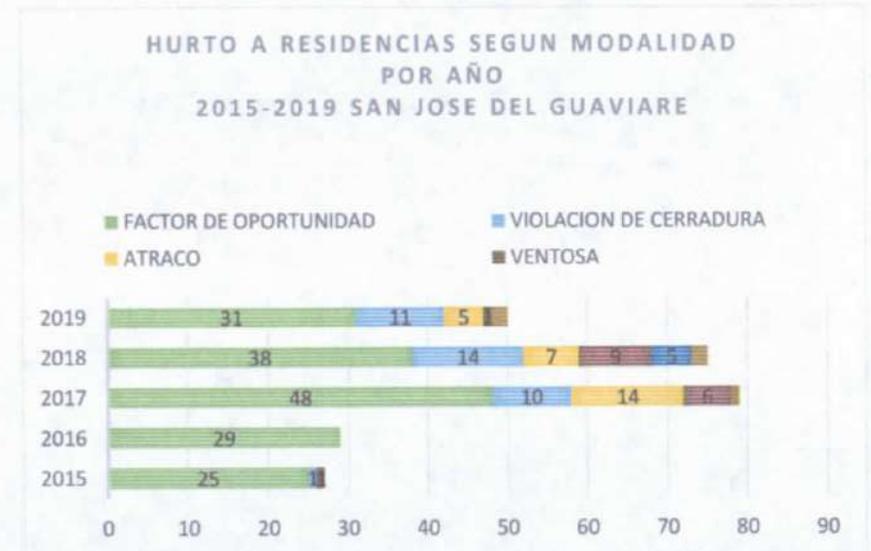


Ilustración 30 Hurto a Residencias según modalidad anual. Fuente Policía Nacional

El 45% de los hurtos se comenten si el uso de armas, le siguen las armas contundentes con el 31% de participación. 20 casos sean registrados con el uso de armas de fuego.



Plan Integral San Jose del Guaviare. Seguridad, Convivencia y Justicia Con Oportunidad y Progreso para Todos!

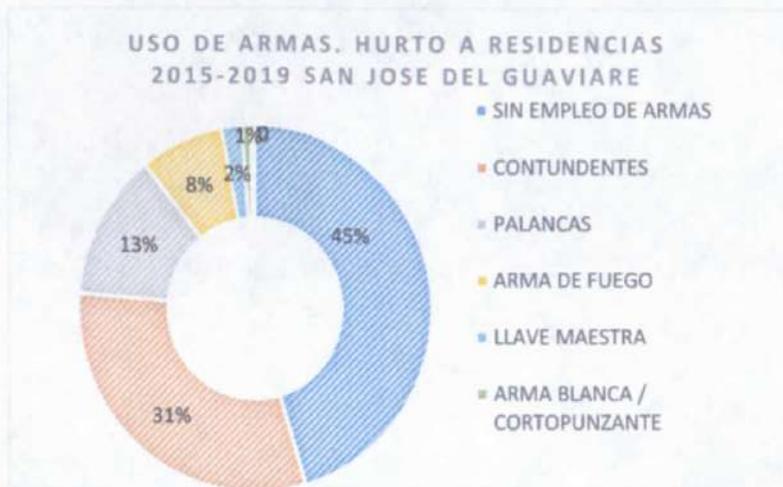


Ilustración 31 Hurto a Residencias Según Arma. Fuente Policía Nacional

Los miércoles concentra el mayor número de casos de hurto, y con mayor incidencia entre las 00:00 y las 5:59 am. Seguido de las horas de la noche. No hay una marcada diferencia entre los días de semana y los fines de semana.



Ilustración 32 Hurto a residencias según día y hora. Fuente Policía Nacional

El barrio Modelo concentra el mayor número de casos ocurridos históricamente en el municipio con un 8%, le sigue la granja con el 7%. El Barrio el Dorado aporta el 6% de los casos. Estos tres concentran el 21% de todos los hurtos de la ciudad.



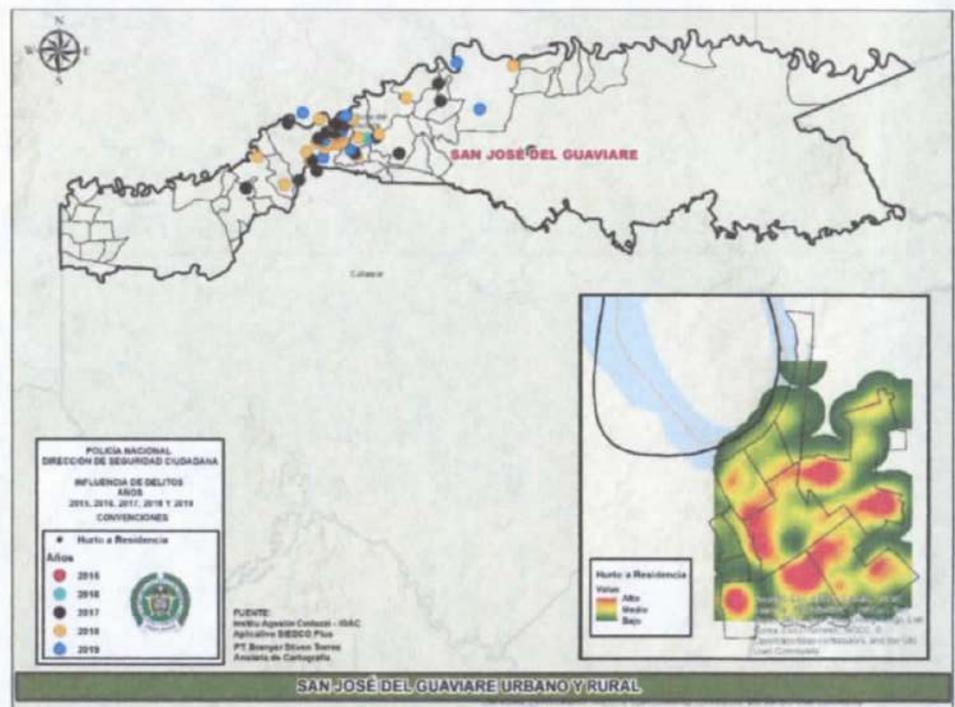
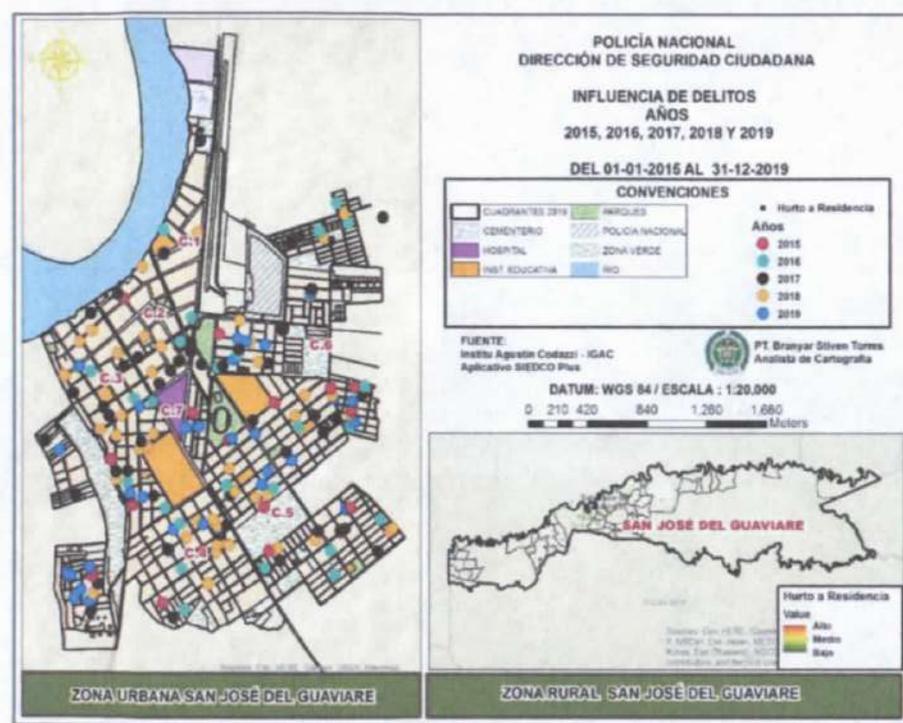
Ilustración 33. Hurto a Residencias según Barrio. Fuente Policía Nacional.



Plan Integral San Jose del Guaviare. Seguridad, Convivencia y Justicia Con Oportunidad y Progreso para Todos!

ANEXO DE GEORREFERENCIACIÓN

HURTO A RESIDENCIAS 2015-2019



5.4.3 DINÁMICA HURTO A MOTOS SAN JOSÉ DEL GUAVIARE. 2015-2019

El hurto a motos es la 3 conducta de hurto en el municipio de San José, entre 2015 a 2019, se han registrado 153 casos, esto es un promedio anual de 30 hurtos y es en San José donde ocurren el 88% de los casos del Departamento. Siendo más que lógico su dinámica comercial y el lugar de donde provienen las demás para el resto de municipios, así mismo, la facilidad para cruzar los límites hacia el Meta.



Ilustración 34. Hurto a Motos. Municipio Dpto. Fuente Policía Nacional

El 77% de los hurtos ocurren en zona urbana. Desde el 2017 se ha reducido considerablemente este delito en veredas de San José, es así que para 2018 se presenta una reducción del 60% de los hurtos en zona rural.

El año 2019 registra una reducción del 8% en la comisión de este delito frente a 2018. Hay un incremento entre 2016 y 2017, pero una considerable reducción, siendo la más alta en el periodo para 2018, con 30% menos casos.

La modalidad que más se emplea para la comisión de este delito es el Factor de Oportunidad, seguido del halado, con un 50% y 34% de participación respectivamente. Por modalidad de atraco solo se registró un caso en el último año, esto significa una participación del 7%, sin embargo, se ha incrementado el factor de oportunidad en un 72% para el último año.

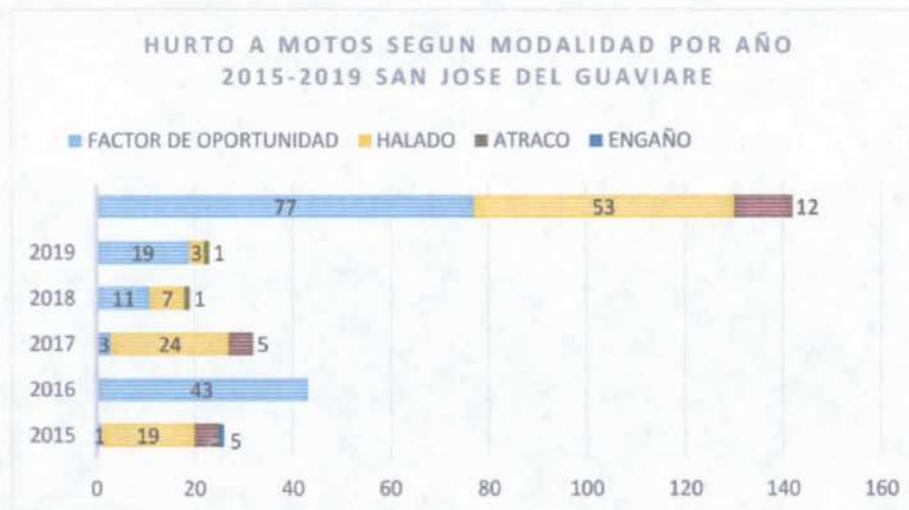


Ilustración 35 Hurto a Motos según Modalidad. Fuente Policía Nacional.



Plan Integral San Jose del Guaviare. Seguridad, Convivencia y Justicia Con Oportunidad y Progreso para Todos!

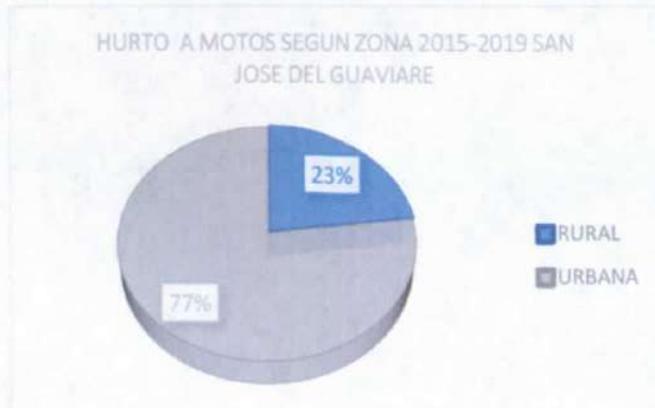


Ilustración 36 Hurto a Motos según zona. Fuente Policía Nacional.

El 86% de los hurtos se hacen sin empleo de armas, seguido de las armas blancas con un 7%. Esto asociado y coherente a la modalidad más frecuente.

Los días domingo y lunes registran la mayor concentración de casos denunciados, siendo las horas de la noche después de las 6pm donde más hurtos se comenten.



Ilustración 37. Hurto a Motos según tipo de arma. Fuente Policía Nacional.



Ilustración 38. Hurto a Motos según día y hora. Fuente Policía Nacional.

Teniendo en cuenta los barrios del municipio es el centro el que más casos de hurto presenta con el 9% de los denunciados. Le sigue la Granja y la Esperanza sumando un 25% de los casos que se han reportado en este lapso.





Ilustración 39. Hurto a Motos según Barrio. Fuente Policía Nacional.

Se debe resaltar que, en el 2019, hubo una importante reducción de los casos presentado en el centro pasando de 4 eventos a 1. el mayor número de hurtos fue en la esperanza con 3 registros. Igualmente, la granja en 2019 no reporto ningún evento

5.5 HURTO A VEHÍCULOS.

En el departamento se producen escasos eventos de hurto a automotores, desde 2004 que se tiene registro hasta 2019 se han reportado 5 casos.

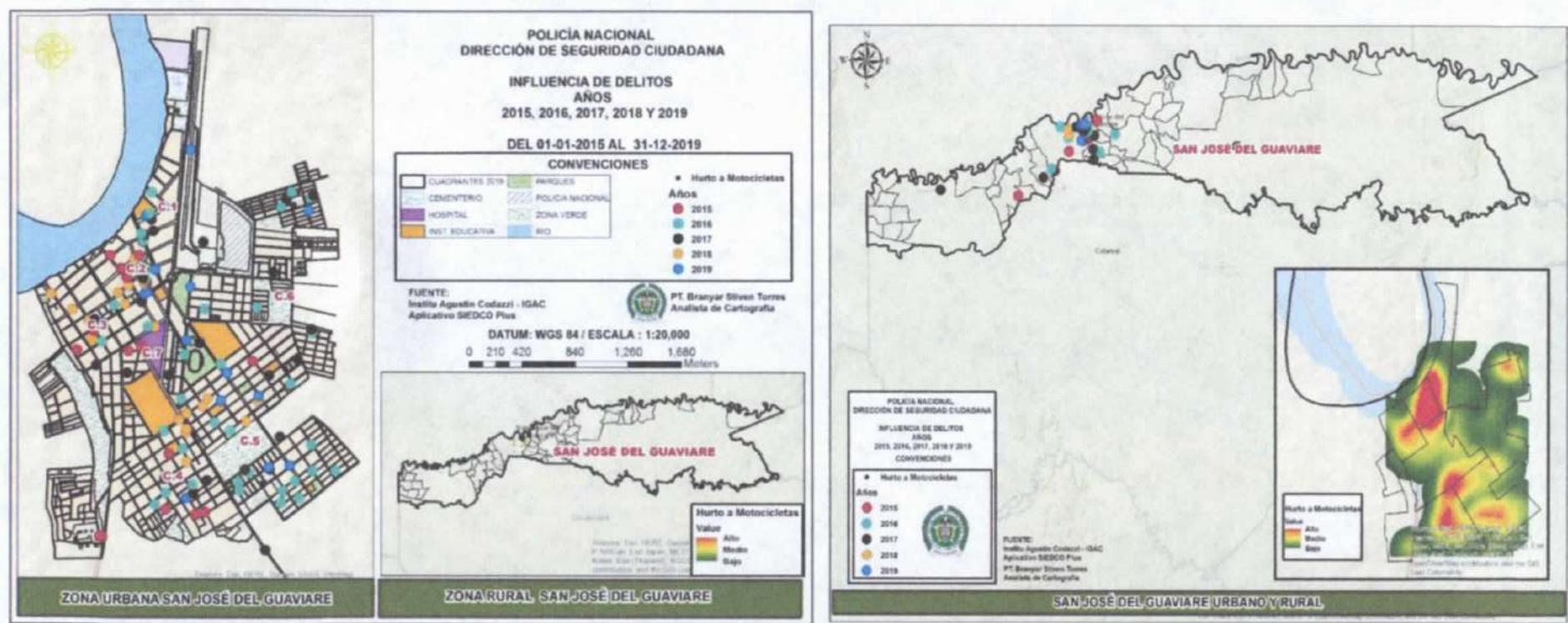
En el 2019 no se presentaron casos. El año 2017 registro el número más alto con 3 casos. La modalidad que más se ha presentado es el Halado; estos hurtos han ocurrido en la zona rural en su mayoría (6 de 8) entre 2015 a 2018.



Plan Integral San Jose del Guaviare. Seguridad, Convivencia y Justicia Con Oportunidad y Progreso para Todos!

ANEXO GEORREFERENCIACIÓN

HURTO A MOTOS 2015-2019



Plan Integral San Jose del Guaviare. Seguridad, Convivencia y Justicia Con Oportunidad y Progreso para Todos!

5.6 DINAMICA DEL HURTO A COMERCIO 2015-2019.

En el Departamento se han presentado entre 2015 y 2019, 210 casos de hurto a comercio, es importante señalar que es una de las actividades principales de la región.

San José, registra 181 eventos, esto es el 86% de la región.

En el último año se registró una reducción del 25% en este delito pasando de 49 denuncias a 40 en 2019.



Ilustración 40. Hurto a Comercio. Dpto.- Municipio. Fuente Policía Nacional.

El hurto a comercio se produce en un 87% en zona Urbana.

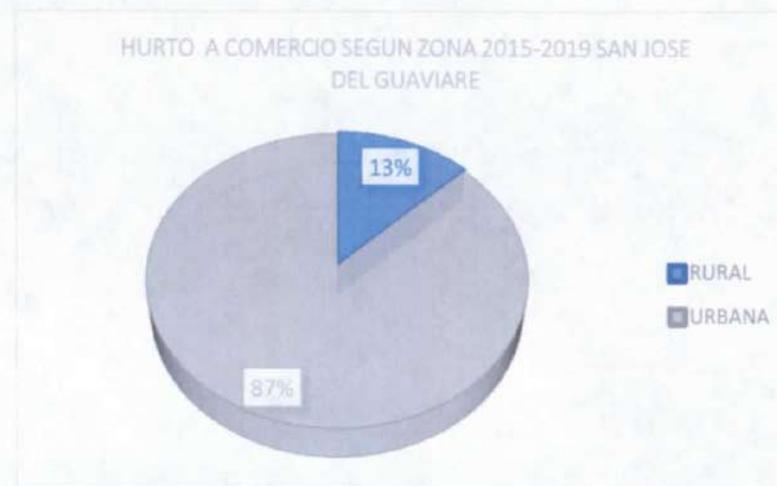


Ilustración 41. Hurto a comercio según zona. Fuente Policía Nacional.

El Barrio con mayor afectación es el centro, el cual registra de manera acumulada 38 casos, esto es el 20% de los hurtos, para 2019 se evidencia un aumento del 83%. El barrio modelo tiene por su parte una reducción del 60% para el último año.



Plan Integral San Jose del Guaviare. Seguridad, Convivencia y Justicia Con Oportunidad y Progreso para Todos!



Ilustración 42. Hurto a comercio Según Barrio. Fuente Policía Nacional.

El factor de oportunidad es la modalidad más frecuente, en el 51% de los hurtos, le sigue la Ventosa, la Violación de cerradura y el atraco con una participación del 16%. Se observan reducciones considerables en todas las modalidades para el último año.



Ilustración 44. Hurtos Según Modalidad. Fuente Policía Nacional.

El 70% de los hurtos ocurren sin el empleo de armas, luego son las contundentes con el 13% de los casos. Las armas de fuego solo registró un caso en el 2019.



Ilustración 43. Hurto a comercio según tipo de arma. Fuente Policía Nacional.

Los días lunes y jueves concentran el mayor número de eventos, es de revisar que el horario más frecuente es en la madrugada, teniendo en cuenta el factor de oportunidad como la modalidad con más casos. Debido al tipo de delito la frecuencia de horario debería ser en horas hábiles.



Plan Integral San Jose del Guaviare. Seguridad, Convivencia y Justicia Con Oportunidad y Progreso para Todos!



Ilustración 45. Hurto a comercio según día y hora. Fuente Policía Nacional.

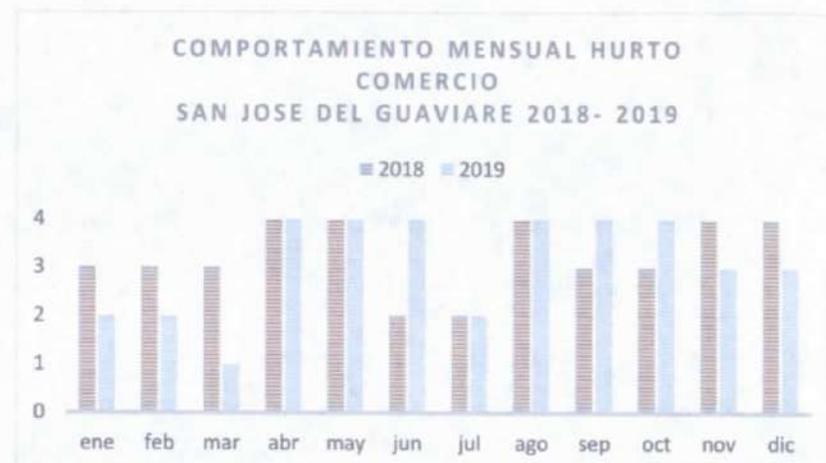


Ilustración 46. Hurto a comercio mensual. Fuente Policía Nacional.

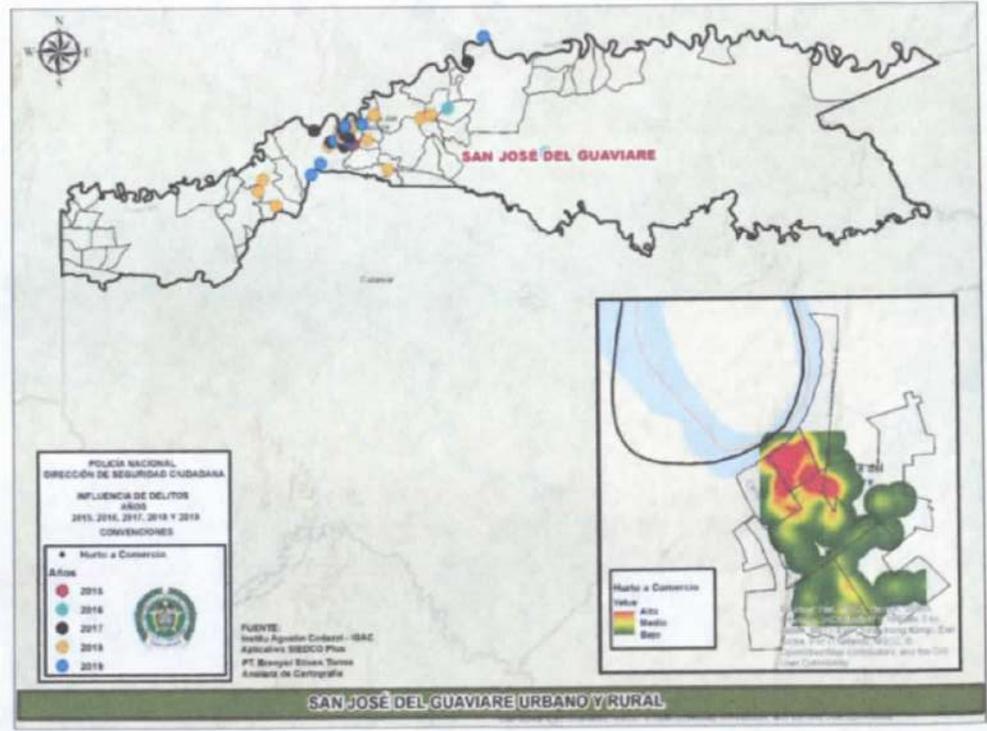
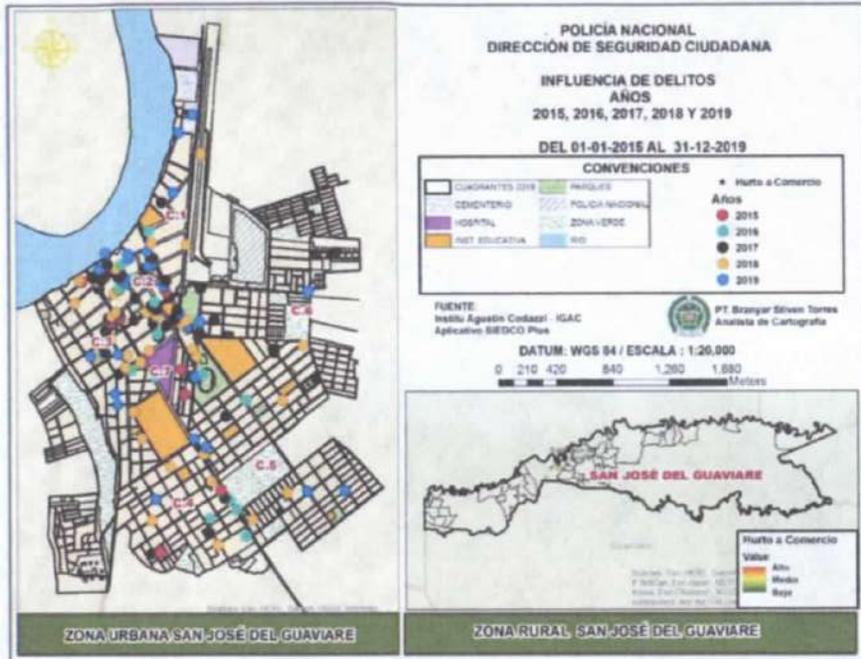
Se tiene un promedio mensual es de 3 casos para 2019, un punto menos que lo ocurrido en 2018. Los meses de agosto y noviembre son los que históricamente registran más casos, sin embargo, para agosto en el 2019 se ha registrado una reducción del 42%.



Plan Integral San Jose del Guaviare. Seguridad, Convivencia y Justicia Con Oportunidad y Progreso para Todos!

ANEXO GEORREFERENCIACIÓN

HURTO A COMERCIO 2015- 2019



5.6. CONCLUSIONES

Se presentan dentro de este documento conclusiones de tipo cuantitativo y descriptivo que son importantes resaltar.

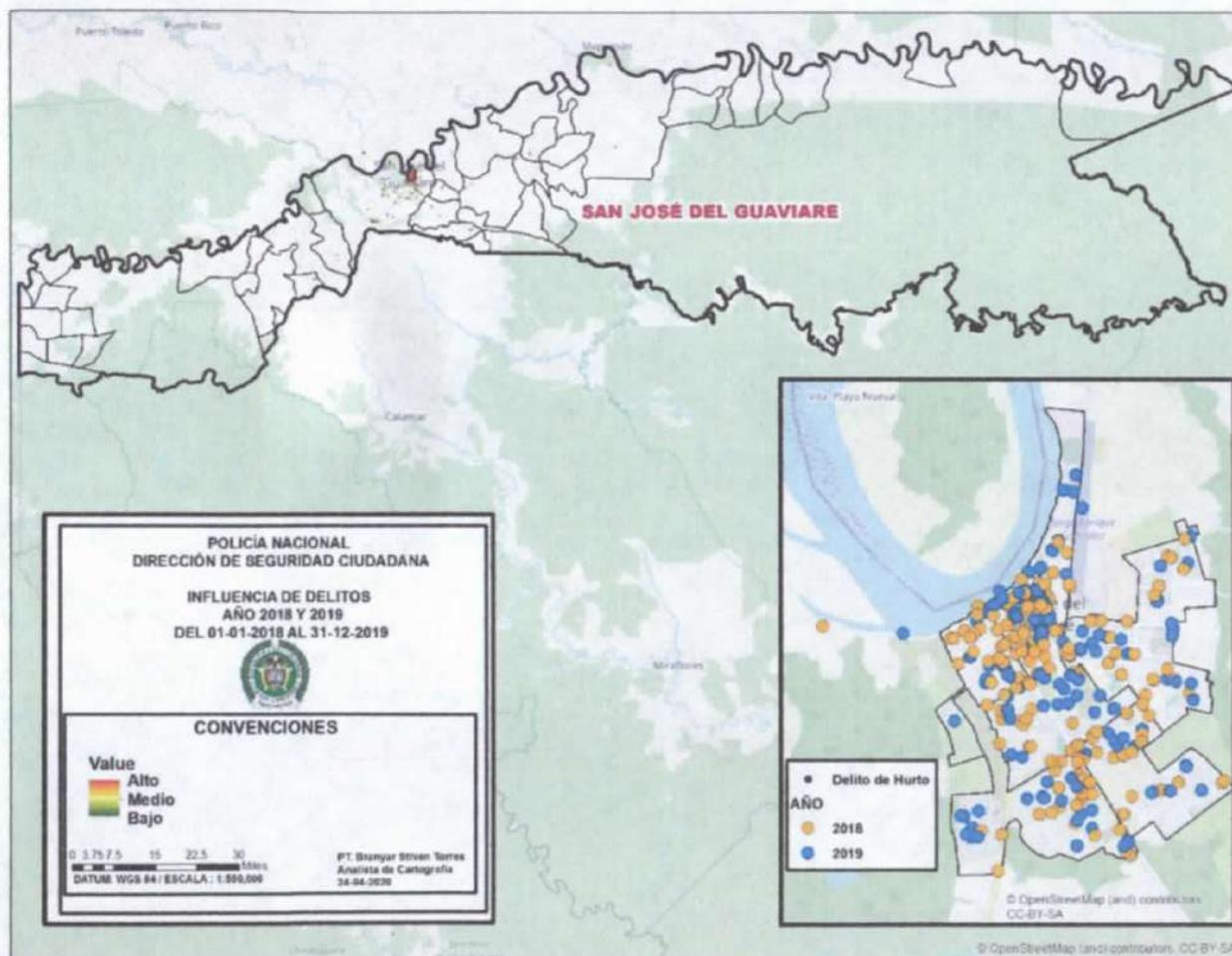
- Durante los dos últimos años el hurto se ha reducido de manera general, deben mantenerse las intervenciones que en la materia se han realizado.
- Se ha reducido el atraco y el uso de armas para intimidar a la población, debe mantenerse el control de estos elementos para mejorar la seguridad y la percepción
- Se debe seguir incentivando la prevención del delito, en razón a que es el factor de oportunidad la modalidad más frecuente en todos los hurtos en el municipio.
- Se debe atender el Hurto a residencia de manera que su afectación es directa en el espacio privado del ciudadano afectando de sobremanera la percepción de seguridad.
- Las horas de la madrugada presenta una concentración mayor al resto de rangos de hora, es necesario fortalecer el control y la vigilancia para reducir los eventos en estas horas.
- Se observa un mayor registro desde el año 2017 en razón a la unificación de plataformas de registro y la puesta en marcha de a Denunciar.
- Es fundamental la difusión de la denuncia virtual para lograr visibilizar los casos que ocurran en la población, entendiendo que en la ruralidad este acceso será limitado.
- La focalización de Barrios como el Centro debe mantenerse para sostener las reducciones obtenidas en los últimos años.
- Se debe mejorar las estrategias frente al hurto de motocicletas en razón a que este vehículo es el principal en la región.



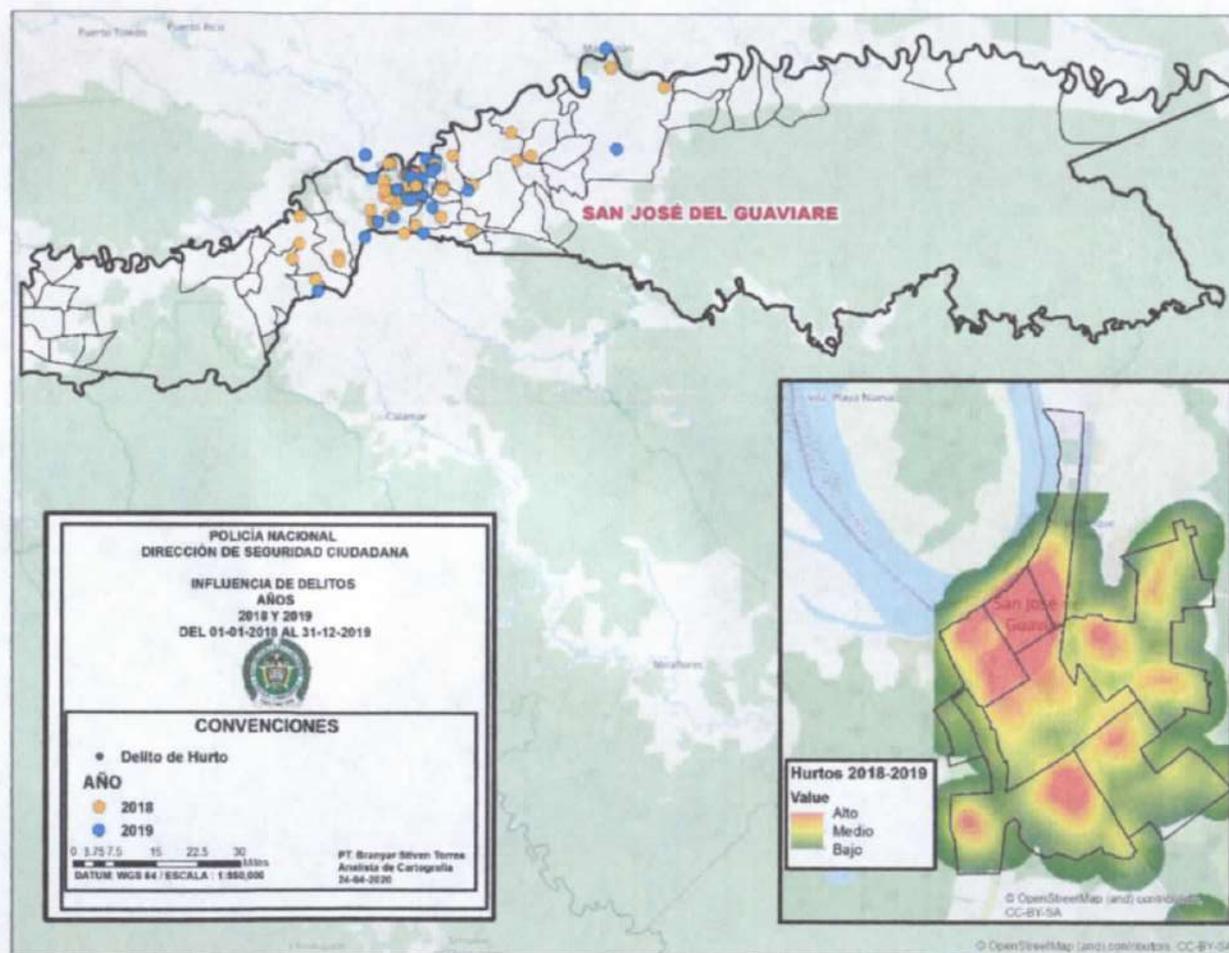
Plan Integral San Jose del Guaviare. Seguridad, Convivencia y Justicia Con Oportunidad y Progreso para Todos!

ANEXO GEORREFERENCIACIÓN.

HURTOS SAN JOSÉ DEL GUAVIARE 2018- 2019



Plan Integral San Jose del Guaviare. Seguridad, Convivencia y Justicia Con Oportunidad y Progreso para Todos!



5.7 DINÁMICA LESIONES NO FATALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE.

Teniendo en cuenta la información de Medicinal Legal, se puede revisar el comportamiento de fenómenos asociados a la seguridad y a la convivencia ciudadana que resultan de vital importancia dentro de un diagnóstico. Dentro de estas lesiones no fatales se quiere hacer una mirada rápida de comportamientos como la violencia interpersonal, la violencia intrafamiliar que comprende en su medición la violencia ejercida a dos grupos poblacionales de especial protección, los niños, niñas y adolescentes y el adulto mayor, igualmente la violencia de pareja. Lo anterior permite identificar la convivencia y la focalización de la protección de la población para salvaguardar vidas. Históricamente en el país y en los territorios las mujeres han llevado la peor parte de la violencia, por parte de todos los agentes involucrados, la ha mantenido en constante riesgo y las cifras siguen demostrando que es la población más vulnerable en todas sus edades.

De manera inicial, se destaca que para los dos años que se ha analizado no se registran eventos donde el adulto mayor se vea afectado. Es importante mencionar que se viene realizando desde hace algunos años atrás fuertes campañas de sensibilización fomentando la denuncia y la protección en especial a las mujeres para que cualquier vulneración a sus derechos sea registrada y atendida. La puesta en marcha de plataformas virtuales facilita este importante ejercicio de denuncia, pero aun no logra tener la cobertura en áreas rurales, evidenciándose incluso en el inexistente registro de casos para esta zona. Desafortunadamente ante la vulneración de la mujer frente al maltrato o el abuso no existe mayor análisis y documentos que relaten los escenarios y riesgos a los que frecuentemente están expuestas. Como es sabido las relaciones económicas influyen en la que la mujer cuente con la independencia y libertad de poder denunciar a su agresor. La población masculina tiene una mayor participación en la violencia interpersonal y la riña como la principal circunstancia, el análisis fenómenos de ocurrencia en días y horas facilitan la ejecución de actividades de control y vigilancia.



5.8 DINÁMICA DE LA VIOLENCIA INTERPERSONAL EN EL MUNICIPIO DEL GUAVIARE 2018- 2019

En el departamento del Guaviare para los años 2018 y 2019 se registran 224 casos de violencia Interpersonal. El municipio de San José del Guaviare suma 174 eventos, esto es una participación del 78% sobre el total.

Para el último año se registró un incremento en la violencia interpersonal del 29%, pasando de 76 a 98 casos. En ambos años la población masculina registra mayor participación con un 55% de los casos.

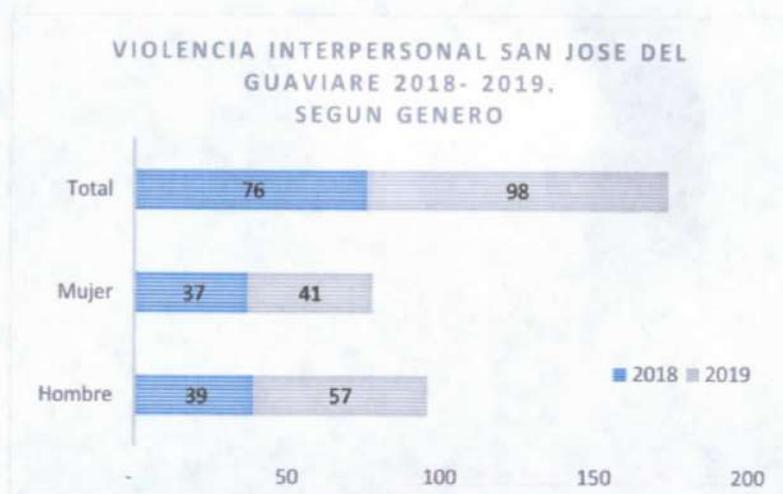


Ilustración 47. VIP. según Genero. Fuente INML- CF

El rango de edad con más eventos en la población masculina y femenina esta entre los 20 a 24 años y le siguen los y las jóvenes entre los 24 a 29 años, igual comportamiento para ambos años. Se registran 6 casos en menores edad para ambos años, esto es una participación del 8% sobre el total

Gracias a la información suministrada por el instituto de Medicina Legal se pueden identificar que la violencia interpersonal ocurre de mayor manera en el casco urbano; se han registrado tres casos en población LGTBI. Entre 2018 y 2019 se incrementó el número de reportes en población étnica de 1 caso a 6.

El escenario más frecuente es la vía pública, y los establecimientos de venta de alcohol, con un aumento en el último año de este escenario. En el 2019 se registran algunos casos en establecimiento carcelario.

La principal circunstancia de la violencia Interpersonal es la riña en un porcentaje mayor al 80%, sin embargo, para 2019 aunque se haya aumentado el número de casos la incidencia sobre el total de casos se redujo al 72%. Los días de semana con mayor frecuencia son los sábados y domingos y en horas de la noche, en un 28% de los casos ocurren en la noche.

El elemento más usado son los contundentes y los cortocontundentes.



5.9 DINÁMICA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, VIOLENCIA EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE 2018- 2019

Para el año 2018 se registraron 42 casos de violencia Intrafamiliar en el departamento, en el 2019, 51 casos, esto es un incremento del 4% en lo que corresponde, a violencia en niños, niñas y adolescentes, violencia de pareja y violencia al adulto mayor.

Es de registrar que en el municipio de San José no se han registrado casos de violencia contra el adulto mayor.

Frente a los casos de Violencia de pareja el municipio de San José del Guaviare, se han reportado 60 casos y entre 2019 y 2018 un incremento del 80% pasando de 15 a 27 casos.



Ilustración 48. VIF. Según Genero. Fuente INML- CF

El 93% de los casos de violencia de pareja es la mujer. En el último año hay un 78% más de casos denunciados.

El rango de edad donde más casos se reportan es entre los 20 a 24 años, le sigue el rango entre los 30 y 34 años. El principal agresor es el compañero permanente o en segundo lugar la ex pareja.

Los casos se registran en 93% en el casco urbano. Para 2019 solo se tienen 3 casos ocurridos en zona rural.

Este tipo de violencia ocurre en un amplio porcentaje dentro de la vivienda y con el uso de herramientas contundentes.

Los fines de semana concentran el mayor número de eventos y los días miércoles y para el 2019, el rango de hora entre las 6 a 11:59pm presenta la concentración más alta.

5.9.1 Violencia en niños, niñas y adolescentes.

Para los dos últimos dos años se han registrado en el municipio de San José, 10 casos de violencia contra niños, niñas y adolescentes, igual número de casos para ambos años, sin variación alguna.

El 70% de los casos ocurren en niñas, siendo la población más vulnerable.





Ilustración 49 Violencia en NNA. Fuente INML- CF

La edad más frecuente es entre los 10 y 14 años, para el 2018 los eventos ocurridos (3 de 5) fueron en menores de 4 años.

El 100% de los casos ocurren en la cabecera municipal y dentro de la vivienda en el 100%. Para 2018 se tiene registrado un caso en población indígena.

El conflicto familiar es la principal circunstancia de la violencia, no se tiene una concentración en día u hora

5.10 DINÁMICA DEL DELITO SEXUAL SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

La denuncia del delito sexual ha venido en aumento no solo por el acceso más rápido a la denuncia, sino a una sensibilización a la no aceptación de comportamientos que vulneren la intimidad y en especial a la población femenina. Para los años 2018 y 2019 se registró en el departamento 95 casos, con un incremento alarmante del 127%, pasando de 29 casos en el 2018 a 66 en el 2019.

San José del Guaviare por su parte en este periodo suma 61 casos y el año 2019 registra un incremento del 181%

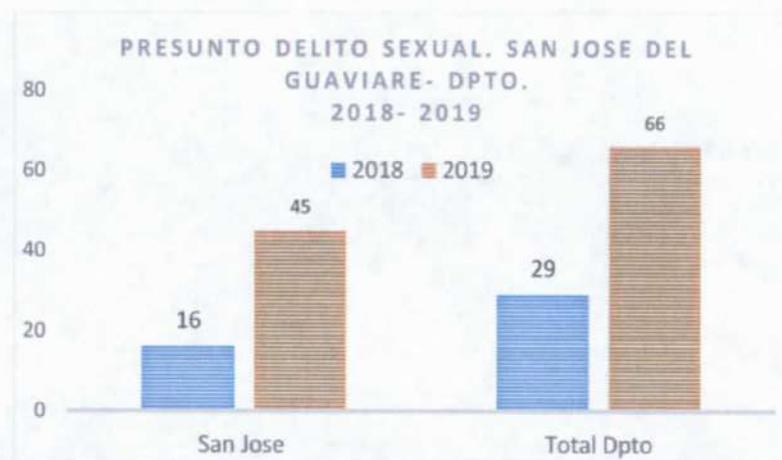


Ilustración 50. Presunto Delito Sexual Municipio. Dpto. Fuente INML- CF



Plan Integral San Jose del Guaviare. Seguridad, Convivencia y Justicia Con Oportunidad y Progreso para Todos!

La población femenina es la más afectada, con una participación por encima del 80%. Solo hay 10 casos en población masculina.

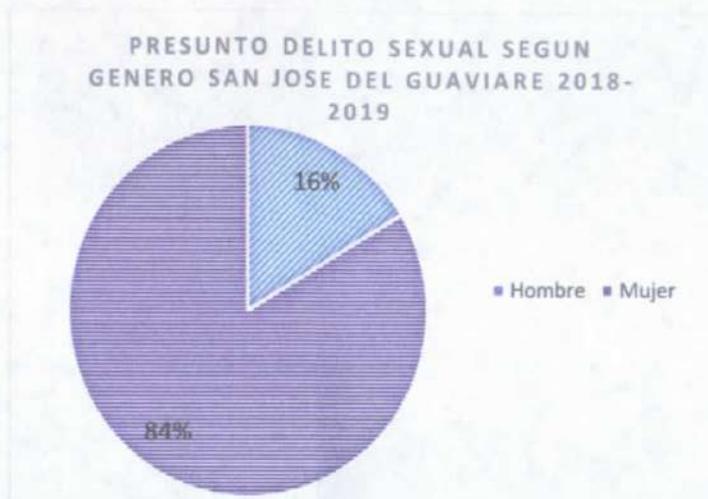


Ilustración 51 Presunto Delito Sexual según género. Fuente INML- CF

El rango de edad de las víctimas hombres esta entre los 5 y 9 años y los 10 y 14 años. En el caso de las niñas se presenta el mismo comportamiento, para el año 2019 se tiene que el 58% están entre los 10 y los 14 años, un 20% entre los 5 y los 9 años. 3 casos en población entre los 30 y los 34 años.

Se han registrado 3 denuncias en población étnica y para el 2019 se reportaron dos menores en condición de abandono y 3 ciudadanos de nacionalidad venezolana. Reportados en la cabecera urbana.

Los agresores más frecuentes son conocidos sin algún trato por parte de la víctima, vecinos o familiares en mayor porcentaje la figura de padrastro. Este delito se desarrolla en el ámbito de lo privado, como lo es la vivienda. No se observa una concentración específica en algún día en especial, los días viernes y miércoles reportan unos casos de más.



5.11 COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LA CONVIVENCIA SAN JOSE DEL GUAVIARE.

La puesta en marcha del código nacional de seguridad y convivencia permitió a las autoridades de policía poder ejercer control y vigilancia a comportamientos cotidianos y que afectaban la convivencia en el día a día, y sobre lo cual no se tenía una herramienta efectiva. Su puesta en marcha dependió del contexto local, las capacidades administrativas y la cultura ciudadana del territorio.

La cercanía de la ciudadanía con la policía y el comprender que es un código para la gente implicó un cambio de chip que aun va en proceso de formar para lograr una mejor relación en los espacios públicos y con la comunidad. De otro, tanto esta aplicación del código es más practica en el contexto urbano, en lo rural y sobre todo en territorios como el Guaviare es más difícil, ya que su historia habla de la mediación gracias a la presencia de grupos al margen de la ley es así que la aceptación de las autoridades en asuntos cotidianos ha tomado más tiempo sin dejar de reconocer lo difícil del acceso y de la cobertura.

La conducta más frecuente en el país está el consumo de alcohol y sustancias en el espacio público, que ha sido analizada desde los patrones culturales de consumo. Por otra parte, la aplicación de medidas ha hecho que se realicen inversiones para garantizar la ejecución y se dispongan de medidas y normas para darle cumplimiento, y ha implicado un esfuerzo administrativo positivo en pro de la seguridad y la convivencia. Es necesario igualmente continuar las inversiones para atender asuntos de medio ambiente, social y pedagógico que se ira construyendo desde el 2017.



Plan Integral San Jose del Guaviare. Seguridad, Convivencia y Justicia Con Oportunidad y Progreso para Todos!

5.11.1 DINÁMICA DE LOS COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LA CONVIVENCIA. 2017-2019

Entre 2017 y 2019, la policía nacional en el Guaviare ha interpuesto 3040 comparendos. San José del Guaviare por ser la capital registra el mayor número de casos con el 95%. Que corresponden a 2892 registros. Es en el 2018 el año donde más comparendos se interponen con 1462, 956 más que en el 2017. 2019 tiene un 36% menos.



Ilustración 52. No de Comparendos. Dpto. Municipio. Fuente Policía Nacional

Según la dirección nacional de seguridad ciudadana los meses que registran mayor número de comparendos son octubre y noviembre de 2018. En el 2019, enero tiene el número más alto del año con 142 comparendos.

CNSCC SEGUN MES SAN JOSE DEL GUAVIARE- 2018-2019



Ilustración 53 Comparendos mensual. Fuente Policía Nacional.

Cuando se revisan los comportamientos más frecuentes se tiene que el más multado es el artículo 27, es decir, Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad, con 899 comparendos. Sin embargo, para identificar lo que ocurre es necesario discriminar por numeral las conductas más frecuentes.

Dentro de los 10 numerales el más frecuente es el porte de sustancias prohibidas en el espacio público, con 483 casos con una reducción para el 2019 del 48% comparativamente.

El segundo de los comportamientos está el consumo de bebidas, o sustancias prohibidas en espacio público, igualmente registra una reducción del 45% en el último año.



Plan Integral San Jose del Guaviare. Seguridad, Convivencia y Justicia Con Oportunidad y Progreso para Todos!

CNSCC SEGUN NUMERAL DE AFECTACION. TOP 10.
SAN JOSE DEL GUAVIARE 2017-2019



Ilustración 54. Comparendos según Numeral. Fuente Policía Nacional

Se han incrementado 3 conductas en el 2019. La primer de ellas las agresiones físicas, éstas han aumentado en el 50% en el 2019, igualmente en un 25%, la compra de equipos terminales con reporte negativo, esto puede ser en razón al desarrollo de acciones y planes adicionales. También se tiene un incremento del 36% en la amenaza con el año físico entre 2018 y 2019, mientras tanto las riñas y agresiones reportan una reducción del 16% en el 2019. Esto puede indicar que no se hace un llamado en el momento de la riña, sino cuando ya está pasa a una agresión física.

Si se detalla el rango de edad, se tiene que las personas entre los 20 y 24 años son los principales contraventores, con el porte de sustancias prohibidas en espacio público (Art 140, Núm. 8) y a su vez con el

consumo de alcohol o sustancias en el espacio público (Art 140 No 7). Para los jóvenes entre los 25 y 29 años, la conducta más multada es Reñir o incitar confrontaciones (Art 27 No 1). En este lapso, se han interpuesto 137 comparendos a menores de edad

Los comportamientos ocurridos en menores de edad son el irrespeto a las autoridades, el no acatar las órdenes de policía, la riña y la agresión física.



Ilustración 55. Comparendos según edad. Fuente Policía Nacional



CNSCC SEGUN ARTICULO. TOP 10. SAN JOSE DEL GUAVIARE 2017- 2019

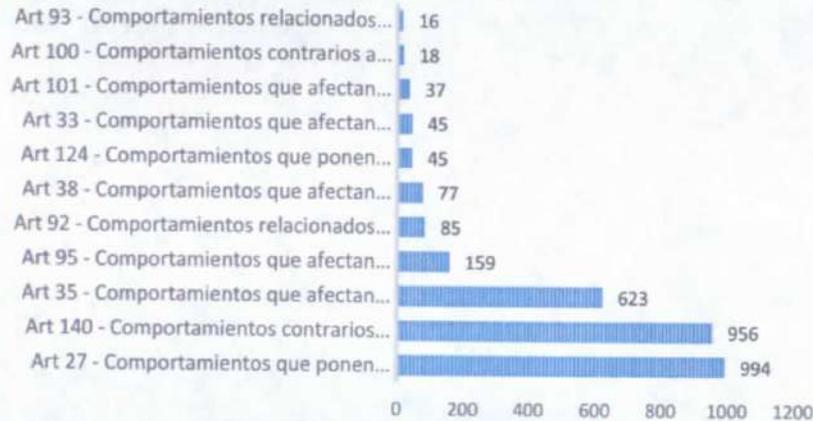


Ilustración 57. Comparendos según Artículo. Fuente Policía Nacional.

Es importante señalar que frente a las conductas entre vecinos y de convivencia o lo que refiere el artículo 35, el Incumplir, desacatar, desconocer e impedir la función o la orden de policía es las más frecuente.

Los fines de semana concentran el mayor número de casos de contravenciones y el rango de hora es en la noche.

Igual se observa en el momento de revisar los numerales más frecuentes, el mayor número de casos se presentan en horas de la noche.

CNSCC DIA Y RANGO DE HORA. SAN JOSE DEL GUAVIARE 2017- 2019



Ilustración 56. Comparendos según día y hora. Fuente Policía Nacional

RANGO DE HORA.SEGUN COMPORTAMIENTO FRECUENTE. SAN JOSE DEL GUAVIARE 2017-2019

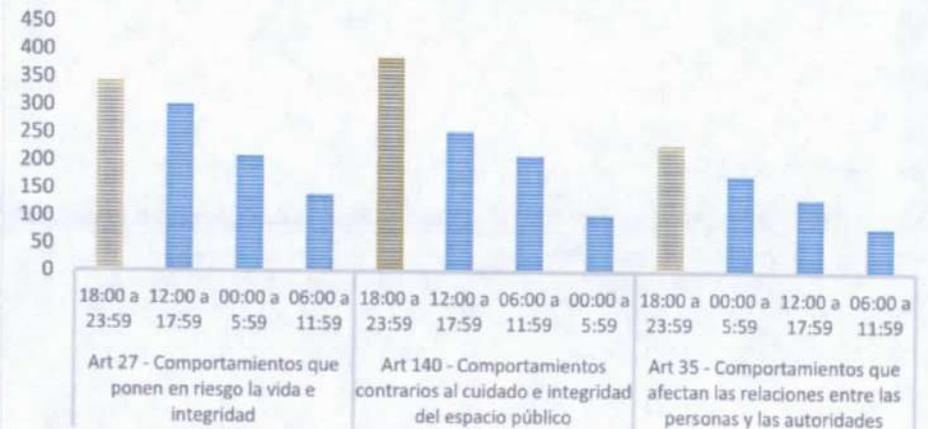


Ilustración 58. Comparendos según rango de hora y artículo. Fuente Policía Nacional



5.12 CONCLUSIONES

- Es importante determinar si la reducción ocurrida en el 2019 en el número de comparendos obedece a una reducción de comportamientos o a una menor cantidad de comparendos como medida final.
- Los casos en menores de edad se relacionan con falta de respeto a las autoridades, riñas y consumo de sustancias, esto orienta los trabajos de prevención y fortalecimiento de las acciones de la administración.
- El comportamiento del municipio presenta el comportamiento generalizado del país; consumo de sustancias prohibidas, riñas, porte y tráfico de armas.
- Hay que revisar las condiciones de los comparendos aplicados por porte de armas, en razón a las condiciones en la ciudad, su cultura y su economía agrícola, que puede hacer que sea una herramienta de trabajo.
- Las horas noche son las que frecuentemente concentra el mayor número de comportamiento contrarios a la convivencia y se debe reforzar el control y la vigilancia en estos espacios públicos.
- Teniendo en cuenta el número de comparendos, se evidencia el control a uso de celulares, equipos y terminales.
- Es importante que las riñas no lleguen a escenarios de agresiones físicas, como se observa en el incremento de estas últimas en el registro de medidas correctivas.





Diagnóstico de Seguridad **Regional**



6.1 DEFORESTACIÓN EN EL GUAVIARE

La revisión cualitativa de fenómenos sociales y delincuenciales en el territorio del Guaviare más allá de los delitos de seguridad ciudadana que generan directamente un impacto en la percepción sobre los habitantes, incluye una evidente preocupación por parte de las autoridades Militares y de Policía, así como también de autoridades civiles y ambientales del orden nacional y local y es el fenómeno de Deforestación. Esta se lleva a cabo para que la tierra esté disponible para usos alternativos (legales o ilegales), incluyendo agricultura, ganadería y zonas urbanas.

El Guaviare alcanza a comprender 5.5 millones de hectáreas y conecta la Orinoquia con el Amazonas. Según el Instituto Agustín Codazzi, se analizó que el 62,5% del departamento debe preservarse por su importancia ecológica y según datos del CAD, (Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y Oriente Amazónico), en Guainía, Guaviare y Vaupés, el 90% del territorio es intocable, pero alrededor de un millón de hectáreas han sido intervenidas ilegalmente en su mayoría por colonos. “por ser la puerta de la Amazonia, caracterizado por una flora y fauna silvestre que lo hace diferente a todos los demás ecosistemas, lo cual se identifica como un capital natural del departamento, requiere mantener una vigilancia especial a los recursos naturales el cual está debidamente reglamentado en la Reserva forestal de la Amazonia – RFA, establecida mediante la Ley 2ª de 1959. Área de manejo especial de la Macarena – AMEM, un (1) conjunto de áreas correspondientes a una Reserva forestal protectora – RFP, 26 resguardos indígenas, un (1) área sustraída, y dos (2) áreas del sistema de Parques nacionales naturales – PNNs (PNN Serranía de Chiribiquete y Reserva nacional natural – RNN Nukak).”⁹

El IDEAM registra un incremento abrupto de la deforestación en los dos últimos años, para el periodo 2016 – 2017, el IDEAM calculó una deforestación de 144.147 hectáreas en el bioma amazónico colombiano, así mismo, en el país existen 8 grandes territorios donde se registra deforestación. La de mayor alerta es precisamente el Departamento del Guaviare.¹⁰ Dentro de los puntos más afectados están, en San Jorge, San Antonio Alto, La Unión y El Chaumal, pertenecientes al municipio de San José del Guaviare y se extiende hasta el de La Macarena en el Meta, afectando considerablemente al Parque Nacional Natural Sierra de La Macarena. El segundo núcleo abarca los municipios de Calamar y El Retorno y pone en riesgo al Área Natural Única (ANU) Nukak, importante para el país debido a su riqueza natural y cultural. La tercera zona crítica del

⁹ Policía Nacional. Grupo de Carabineros y Guías Caninos. Insumos para la elaboración del Plan Integral de Seguridad y Convivencia. Guaviare Rural.p.38.

¹⁰Colombia: las mafias de la deforestación en el Guaviare. Julio 2017. Disponible en Internet. <https://es.mongabay.com/2017/07/colombia-las-mafias-la-deforestacion-guaviare/>



Plan Integral San Jose del Guaviare. Seguridad, Convivencia y Justicia Con Oportunidad y Progreso para Todos!

departamento se encuentra en el nororiente de San José del Guaviare, en las veredas Caño Mosco, Caño Negro, Caño Blanco y el resguardo indígena Nukak Maku, pueblo indígena que cuenta hoy con menos de 1000 habitantes.¹¹

En abril de 2018 había 1.594 hectáreas deforestadas en el PNN Serranía de Chiribiquete; para marzo 2019 hubo un incremento de 149% (2.378 ha), un total de 3.972 ha deforestadas. En la zona sur de Sabanas del Yari, en el PNN S. de Chiribiquete, se reportan 747 ha deforestadas, divididas en 12 abiertos, que consolidan a marzo de 2019 un total 1.263 ha intervenidas.



Ilustración 59. Datos IDEAM Deforestación- Deforestación San José del Guaviare. Información DICAR.

San José del Guaviare es el municipio con mayor hectárea deforestada con 66.725 Ha, seguido por Calamar, Retorno y por último Miraflores.

La deforestación involucra en si misma varios conflictos asociados, ganadería expansiva, extracción de madera, actividades agropecuarias, hidrocarburos, minería y cultivos de uso ilícito y para el caso del departamento del Guaviare se conjuga con la presencia de disidencias que controlan el uso del suelo, la movilidad y en si el territorio; disidencias de las FARC del frente 1 y 7 que no se acogieron al proceso de paz. Por otra parte, la falta de empleo y el poder económico de colonos y terratenientes también se entra a considerar en el análisis a presencia que tuvo el grupo armado de las FARC y el proceso de paz que han marcado el aumento o incluso la protección del territorio. Frente a esto último la selva era protegida por

¹¹ Ídem



Plan Integral San Jose del Guaviare. Seguridad, Convivencia y Justicia Con Oportunidad y Progreso para Todos!

razones de tipo estratégico militar, por ser su refugio y así mismo definían cuanto y como se podía usar por parte de los colonos y campesinos para otros usos.

Se han registrado algunos factores de aceleración que vale la pena señalar:

- Usurpación de baldíos de la nación.
- Desafíos en la implementación de los acuerdos de paz.
- Cambio en las reglas locales de uso del suelo (presencia/ausencia actores armados).
- Inversiones para realizar talas y quemas "controladas" en amplios territorios, incluso en Parques Nacionales Naturales – PNN.
- Necesidad del Estado en mejorar la conectividad de infraestructura entre centros poblados históricamente aislados.
- Flexibilidad de los procesos notariales para la compraventa de tierras.
- Intereses especulativos sobre la tierra.
- Programas que funcionan como incentivos fraudulentos.¹²

Se asocia casi que de manera directa la deforestación con los cultivos ilícitos, sin embargo, cifras oficiales señalan una reducción de la producción de coca en un 28% pero si un incremento superior al 200% en la deforestación y siendo así es la apropiación de la tierra por parte de terratenientes, además la construcción de carreteras ilegales por donde llegan los nuevos colonos y la siembra de palma las principales causas de la deforestación en el Departamento y en donde incluso la comunidad, las economías legales e ilegales resultan beneficiadas.

Con relación a la ganadería San José es el primer municipio del Guaviare en tener fincas bovinas, llegando casi a las 2000 fincas y hatos ganaderos, con un incremento progresivo entre 2016 y 2018 alcanzando en este año más de 150.000 cabezas.¹³

Dentro de lo que puede considerarse una de las mayores causas de la deforestación es la infraestructura vial, unas que ya están presentes y que se amplían como la vía Calamar, Miraflores, otras que se encuentran en expansión como la Trocha ganadera del Guaviare, sabanas de La Fuga, hacia el

¹² Gómez Quevedo Yimmy. Ensayo Deforestación. Escuela de Postgrados Policía Nacional. Marzo 2019.

¹³ Datos extraídos de Infografía. Seguimiento a la Deforestación FCDS.



Plan Integral San Jose del Guaviare. Seguridad, Convivencia y Justicia Con Oportunidad y Progreso para Todos!

R.I. Nukak. También hay algunas vías dentro del bosque y poco carretables como la de la Reserva Indígena Llanos del Yarí Yaguara II tramo Cachicamo-La Tunia, ingreso de colonos, la construcción alrededor de infraestructura.¹⁴

Por otra parte, uno de los efectos de esta expansión es que campesinos y terratenientes tienden a adentrarse más en la selva, donde aumentan las probabilidades de encontrarse con grupos disidentes de las FARC, y ahí se surge otro delito, la extorsión, como mecanismo de control y de acceso a quienes llegan que llegan hasta sus territorios, siendo como siempre una fuente de financiación, de hecho ya habitual y hasta aceptada.¹⁵ Siendo estos terratenientes los que poseen el capital para la contratación de campesinos que se encargan de la limpieza de las áreas para el uso de la tierra, en especial la ganadería.

Otras de las problemáticas que plantea claramente la Fundación para la conservación y el desarrollo Sostenible (FDSC) es el aumento de la deforestación en los resguardos Nukak y Yaguara II debido a que es producto de ocupaciones ilegales y al hecho de que las comunidades de ambos resguardos cuentan con medidas cautelares otorgadas en procesos de restitución de derechos territoriales a pesar de las medidas cautelares por parte del Estado, su población ha sido mermada y la autoridad no alcanza a cubrir la totalidad del territorio y nadie ejerce un control y una presencia en tan vasto territorio.

Las cifras más recientes suministradas por el IDEAM, a corte de Diciembre de 2019 señalan que el principal núcleo de deforestación entre octubre y diciembre se presentó en el noroccidente del departamento del Guaviare, especialmente en el área de influencia de la denominada “Marginal de la Selva”, al sur del río Guayabero, entre los centros poblados de La Catalina y Puerto Cachicamo, en sectores de los municipios Calamar (vereda Itilla) y San José del Guaviare (veredas San Antonio Alto, La Unión, Lejanías, Palmar Alto y Fundación). También se presentó afectación en el resguardo indígena Llanos del Yarí y definió como principal causa la expansión y consolidación de la infraestructura vial informal continúa siendo el principal dinamizador de la pérdida de bosque, al facilitar la conversión en cultivos de uso ilícito y pastizales utilizados en prácticas ganaderas no sostenibles, o como mecanismo para la acumulación y valorización de la tierra. Esta dinámica de intervención la promueven principalmente grupos armados ilegales e inversionistas ajenos a la región.

¹⁴ Ídem

¹⁵ | Deforestación avanza de la mano de autoridades en Guaviare, Colombia. Artículo de Prensa. Febrero de 2020. Insight Crime. Disponible en Internet. <https://es.insightcrime.org/noticias/noticias-del-dia/deforestacion-autoridades-guaviare-colombia/>



Plan Integral San Jose del Guaviare. Seguridad, Convivencia y Justicia Con Oportunidad y Progreso para Todos!

El otro núcleo para este final de año está localizado en el área de confluencia de los municipios de San José del Guaviare (vereda Caño Mosco), Calamar (veredas Argelia, La Esmeralda e Itilla), El Retorno (veredas La Panguana, El Japón, Puerto Valencia y Salto Gloria) y Miraflores (veredas Agua Bonita Baja, Puerto Nuevo y Puerto Santander). Se identificaron sitios de deforestación en jurisdicción de los resguardos indígenas Nukak Makú, La Asunción y La Yuquera. La ampliación y el mejoramiento de vías ilegales asociadas al eje Calamar-Miraflores aceleran el proceso de deforestación en esta zona, fomentando la conversión masiva de bosques en pastizales para ganadería no sostenible y acaparamiento que entran a un mercado de tierras, donde los colonos venden a terceros y amplían así la frontera agropecuaria. Con esta actividad, las estructuras criminales continúan promoviendo los cultivos de uso ilícito y la invasión del resguardo indígena Nukak Makú

Finalmente, la última zona se localiza en el sector occidental del municipio de San José del Guaviare. Las principales detecciones tempranas están ubicadas en las veredas El Paraíso, Caño Pescado, Bocas de Caño Cabra y Manavire. La apertura o el mejoramiento vial en el área de influencia de la Marginal de la Selva atrae a inversionistas externos, interesados en la acumulación de tierras. Las tierras deforestadas entran a un mercado informal, donde los terrenos se valorizan a medida que se consolida la infraestructura vial.¹⁶ Gracias a información de la Dirección de Carabineros y Seguridad rural, se registra la siguiente información de tipo operativa importante dentro del territorio.

REPORTE ESTADISTICO AÑOS 2017 - 2018 Y 2019				
RESULTADOS OPERATIVOS AMBIENTALES SAN JOSE DEL GUAVIARE				
ITEMS		2017	2018	2019
INCAUTACIÓN DE FAUNA	AVES	16	8	8
	MAMÍFEROS	17	26	4
	REPTILES	27	12	16
INCAUTACIÓN DE FLORA (unidades/bultos)		1	0	0
INCAUTACIÓN DE HIDROBIOLÓGICOS (Kg)		693	454	906
INCAUTACIÓN DE MADERA (Mts.3)		106	18	74

¹⁶ IDEAM. Boletín de Detección Temprana de Deforestación. Octubre diciembre de 2019. <http://documentacion.ideam.gov.co/openbiblio/bvirtual/023884/21-BOLETIN.pdf>



Plan Integral San Jose del Guaviare. Seguridad, Convivencia y Justicia Con Oportunidad y Progreso para Todos!

SENSIBILIZACION A POLICIA	782	933	462
SENSIBILIZACION A COMUNIDAD	574	615	836

Tabla 4. Operatividad DICAR San José del Guaviare. Corte. 21-04-2020

Se observa un incremento para el último año en las campañas de sensibilización en la comunidad, actividad que debe mantenerse entendiendo el contexto en que se desarrolla el municipio.

Se viene desarrollando con la CDA, SINCHI y la FCDS, un piloto de forestaría comunitaria en el Capricho – Guaviare, para firma de acuerdos de conservación, restauración y no deforestación. Incluye fortalecimiento de capacidades de Asocapricho, cursos de formación del SENA sobre formación de empresa, idea de negocios y costos de producción de negocios verdes.¹⁷

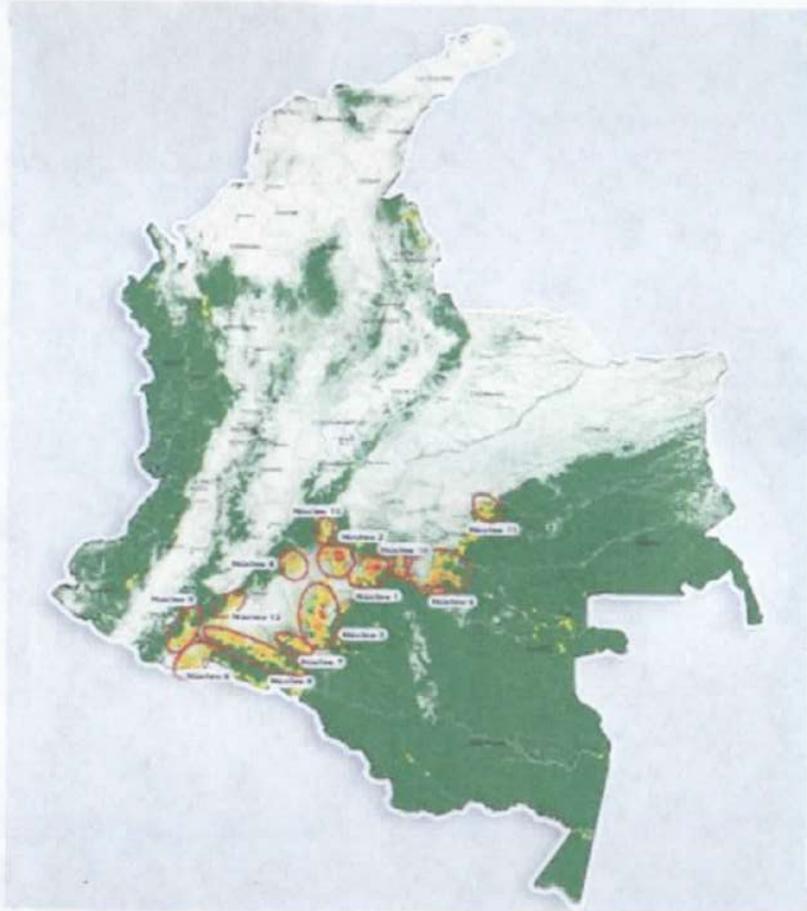
Es innegable que el país, el territorio y las autoridades se enfrentan a la falta de financiamiento para implementar medidas que reduzcan la deforestación, una debilidad del marco legal necesario para lograr reducirla, igualmente una falta de coordinación y arreglos institucionales eficientes y también debe sumarse el nuevo escenario de posconflicto por el que atraviesa el país que ha reorganizado las prioridades y los actores en el territorio.¹⁸

¹⁷ IDEM

¹⁸ Óp. Cit. Gómez Quevedo Yimmy



Anexo. Mapa de Detección Temprana de Deforestación- IDEAM 2019.



6.2 CONFLICTO ARMADO.

Desplazamiento, Amenazas, Reclutamiento Forzado

El Guaviare es sin lugar a dudas uno de los territorios del país con más afectación por el conflicto armado colombiano por años. Sus condiciones de ruralidad tienen todo que ver dentro del punto uno del acuerdo de paz. Las FARC ocuparon el territorio de manera permanente, convirtiéndolo en un lugar estratégico para su planeación operativa y financiera. Igualmente, las fuerzas militares en el momento de ejercer control dentro de la política de Seguridad y Defensa pusieron al Guaviare como uno de los grandes fuertes militares del país. Lo anterior trajo consigo muchas víctimas y unas dinámicas culturales que terminaron ajustándose más hacia la ilegalidad por temor o por ser el único referente para el control y el orden, desafortunadamente.

Teniendo en cuenta lo anterior, se construye el programa de desarrollo con enfoque territorial (PDET) de la región Macarena – Guaviare, que involucra a ocho municipios del Meta y a todos los municipios del Guaviare. Este PDET busca transformar la región y debe servir para dotar el territorio de infraestructura, vías terciarias, distritos de riego y servicios como agua potable, salud, educación, acceso a créditos, asistencia técnica y seguridad social para los campesinos, haciendo presencia del Estado en el territorio.

El Guaviare terminó siendo uno de los 81 municipios del país con mayor presencia de acciones armadas, homicidios, secuestros, minas antipersonales, desplazamiento forzado y cultivos de coca durante el período 2002 a 2013, de acuerdo con el Departamento Nacional de Planeación. A manera de contexto de manera histórica en el Guaviare a corte de enero de 2020 se reportan los siguientes hechos:

HECHO	PERSONAS
Acto terrorista/Atentados/Combates/ Hostigamientos	535
Amenaza	3.792
Delitos contra la libertad y la integridad sexual	271
Desaparición forzada	4.395
	Víctimas directas:
	1.240
	Víctimas indirectas:
	3.155
Desplazamiento	83.729



Homicidio	6.612Víctimas
	directas: 1.747 Víctimas
	indirectas: 4.865
Lesiones Personales Físicas	147
Lesiones Personales Psicológicas	134
Minas antipersonal/Munición sin explotar/Artefacto explosivo	240
Perdida de Bienes Muebles o Inmuebles	1.320
Secuestro	648Víctimas
	directas: 553 Víctimas
	indirectas: 95
Tortura	145
Vinculación de Niños Niñas y Adolescentes	155

Acumulado Histórico 1985- 2020. Fuente. RNI- Unidad de Víctimas.

Se quiso revisar para los últimos dos años el registro de hechos victimizante en el departamento registrándose el siguiente cuadro de eventos.

HECHO	2018	2019
	PERSONAS	PERSONAS
Amenaza	176	102
Delitos contra la libertad y la integridad sexual	5	2
Desaparición forzada	3	0
Desplazamiento	728	330
Homicidio	3	2
Lesiones Personales Físicas	8	0
Minas antipersonal/Munición sin explotar/Artefacto explosivo	8	1



Plan Integral San Jose del Guaviare. Seguridad, Convivencia y Justicia Con Oportunidad y Progreso para Todos!

Perdida de Bienes Muebles o Inmuebles	30	16
Vinculación de Niños Niñas y Adolescentes	6	0
Fecha de Corte : 01 ene. 2020		

A destacar de manera generalizada se observa una reducción importante en los eventos de desplazamiento y amenaza. Igualmente, el número de casos de vinculación de NNA. Sin embargo, entre los dos años hay más del 1000 registro que resultan alarmantes frente a este fenómeno.

Una de las problemáticas identificadas en el territorio tiene que ver con el reclutamiento forzado, fenómeno que alerta al ministerio público y a las autoridades de policía y militares y la población más afectada siendo los jóvenes del municipio. Algunos reportes de prensa así lo señalan, citando fuentes de inteligencia militar, en donde las disidencias tienen como propósito reclutar más de 8000 miembros.

Según el observatorio para la protección de los Derechos y Bienestar de los niños, niñas y Adolescentes señala que “grupos armados ligados al narcotráfico y/o las llamadas “bandas criminales” que operan en los territorios reclutan y vinculan a los adolescentes “seduciéndolos” bajo el imaginario de una “buena vida” con incentivos económicos. Frente a esta situación el OPROB encontró que este tipo de hechos no son denunciados por las familias en razón al temor a sufrir represalias.¹⁹

La alerta de la defensoría del pueblo 05-2019 para el Guaviare señala una amenaza de reclutamiento de jóvenes para grupos indígenas en Villa Leonor, Agua Bonita, Charras e incluso el casco urbano del Municipio, de la misma manera se alerta por la presencia Minas Antipersonas y artefactos explosivos improvisados. Debe tenerse en cuenta que el reclutamiento forzado tiene dos propósitos, de manera inicial aumentar el número de combatientes, con la ventaja de que por su edad son más fáciles de manipular para que adopten comportamientos y entrenamientos de guerra y dentro de su segundo objetivo está la consolidación del control territorial sobre una zona.

El reclutamiento forzado, independientemente del grupo armado ilegal, tiene varias modalidades. La MAPP ha identificado cuatro: la primera es el ofrecimiento de dinero, artículos de lujo y de un “empleo formal”. Otra tiene que ver con la seducción de niñas que terminan de amantes o compañeras sentimentales de los jefes. También recurren al rapto. Y, por último, está la amenaza y manipulación psicológica. Una vez en las filas, los menores cumplen funciones como vigilar, cobrar extorsiones o participar en la milicia armada.²⁰

¹⁹ Observatorio Para la Protección de los Derechos y Bienestar de los NNA. OPROB. Boletín 1. “Fortaleciendo entornos protectores para los derechos y bienestar de las niñas, niños y adolescentes en alto riesgo en Catatumbo, meta, Buenaventura y Nariño”

²⁰ Revista Semana. “La inocencia Perdida: El drama del Reclutamiento”. Septiembre de 2019. Disponible en Internet.
<https://www.semana.com/nacion/articulo/la-inocencia-perdida-el-drama-del-reclutamiento-forzado/639681>



Plan Integral San Jose del Guaviare. Seguridad, Convivencia y Justicia Con Oportunidad y Progreso para Todos!

Según la Alerta de la Defensoría se registra que algunas versiones sobre presuntos casos de amenaza y actos consumados de reclutamiento por parte de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia, haciendo ofertas de trabajo en fincas palmeras en el Meta y cuando estos se desplazan se les informa que han sido vinculados a un grupo ilegal.²¹

Otro de los escenarios que deben ser tenido en cuenta para su priorización en protección y seguridad son los ETCR, en donde se han registrado algunas amenazas a sus integrantes, incluso un factor social de desconfianza por parte de la población debido a su libre movilización en el territorio.

Dentro de estos dos ETCR se tiene una población acreditada aproximada de 330 personas, donde el 70% son de género masculino. Para el Departamento del Guaviare se acreditan más de 520 excombatientes, siendo San José del Guaviare la segunda ciudad del país, después de Bogotá que más personas se encuentran en el proceso con la Agencia.

Teniendo en cuenta información suministrada por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, se puede decir que en los municipios de influencia del ETCR (San José del Guaviare y Mapiripán) existe presencia de Grupos Armados Organizados tales como el Clan del Golfo, los Puntilleros y grupos residuales. Así mismo, existe presencia de Grupos Delincuenciales Organizados como los Libertadores del Vichada y Bloque Meta. Adicionalmente, en San José del Guaviare existe una ruta de narcotráfico transnacional, y se ha presentado 1 caso de atentado terrorista y 1 caso de homicidio a ex integrante de las FARC.²²

Por otra parte, en cuanto a seguridad ciudadana, en San José del Guaviare se han presentado 60 casos de lesiones personales, 36 casos de hurto a fincas, 23 casos de homicidio general y 4 casos de amenazas a líderes sociales.

²¹ Alerta 005-19 Defensoría del Pueblo. Enero de 2019.

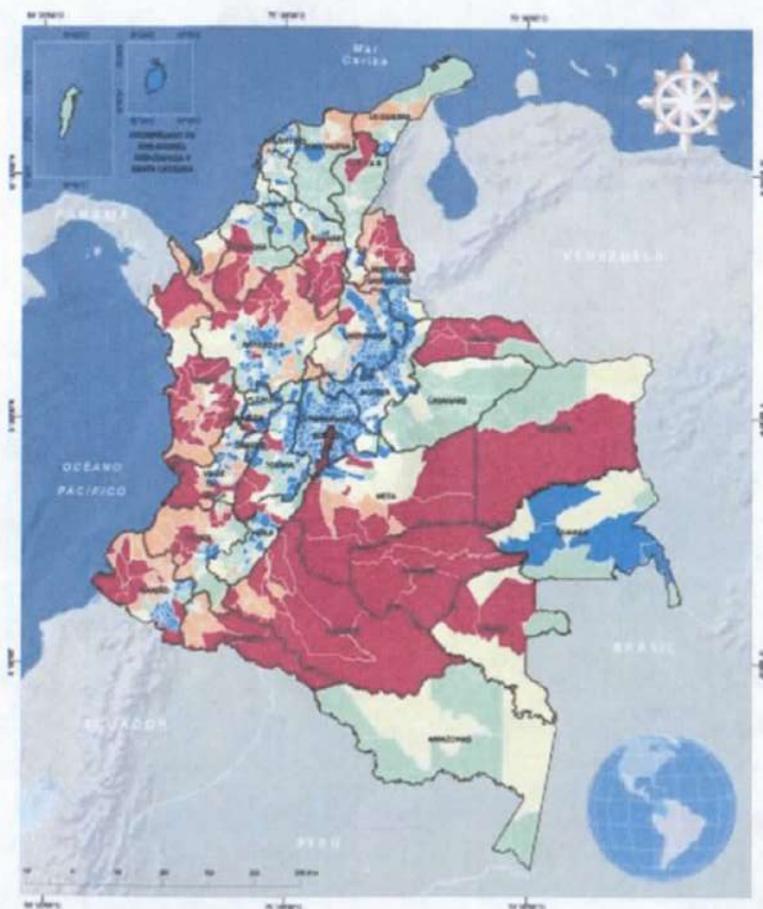
²² Información Suministrada por la ARN. Corte de Junio 2020



Plan Integral San Jose del Guaviare. Seguridad, Convivencia y Justicia Con Oportunidad y Progreso para Todos!

6.2.1 Anexo Mapa

Mapa de Reporte de Reclutamiento 2019



Fuente: Observatorio de Derechos Humanos.



6.3 NARCOTRÁFICO.

Luego de la extorsión, es el narcotráfico el siguiente fenómeno priorizado por unidades del Ejército Nacional en el territorio, y el cual tiene una conexión evidente con otros comportamientos, como la deforestación, el homicidio y algunos riesgos sociales. Es conocido que en el Departamento existen desde siembra de hoja de coca, rutas de comercialización y tráfico de drogas ilícitas, hasta armas e insumos químicos para la producción de pasta básica y clorhidrato de cocaína. En el caso del Guaviare la producción cocalera está fuertemente asociada a la red fluvial. Los ríos Guayabero – Guaviare, el alto Inírida y el alto Vaupés, constituyen los principales ejes de expansión de la producción, colonizando los valles interfluviales de sus múltiples afluentes. Adicionalmente, las rutas fluviales constituyen los principales canales de tráfico de productos e insumos para el narcotráfico, tanto hacia el centro del país por las rutas del Meta, como hacia Brasil y Venezuela por el Oriente.²³

Es importante señalar que esta problemática es atendida desde el orden nacional con políticas específicas, desde el Ministerio de defensa, de justicia y del derecho con la dirección de política de drogas y con estrategias operativas en las diversas instituciones como Ejército, Armada y Policía.

En esta misma línea nacional se encuentra el Plan de Acción de la Política Ruta Futuro integra 268 acciones interinstitucionales en cuya implementación intervienen 43 entidades del nivel nacional convirtiéndose en la hoja de ruta del Gobierno Nacional que servirá de referencia para el desarrollo de todas las acciones orientadas a la reducción sostenible del problema de las drogas en el país.²⁴ Teniendo en cuenta este plan se determina que el 14% de las acciones se van a desarrollar desde el nivel territorial.

A corte de 2018, según datos del observatorio de Drogas de Colombia, el departamento registra 4.339 hectáreas de cultivos de coca, notándose una reducción a 2017 del 13%. En 2016, se registra el mayor pico de los últimos 5 años con 6.837 hectáreas. De la misma fuente para 2019 se registran 1735 hectáreas erradicadas, casi 2000 hectáreas menos que las erradicadas en 2018.

Por otra parte, el mayor tipo de elemento incautado es la hoja de coca, importante señalar que en lo corrido de 2020 se ha incautado más hoja de coca y marihuana prensada que lo que se realizó en todo el 2019. Frente a la hoja de coca, el 2016 registro el mayor número de kilos incautados, un 33% más que en el último año.

²³ Observatorio de Drogas de Colombia. Caracterización Regional de la problemática asociada a drogas ilícitas en el departamento del Guaviare. UNODC.2013.

²⁴ Informe ejecutivo. Plan de Acción de la Política Ruta Futuro 2019- 2022. Consejo Nacional de Estupefacientes. Diciembre 2019. Disponible en Internet.

<http://www.odc.gov.co/Portals/1/Docs/Informe%20ejecutivo%20Plan%20de%20Acci%C3%B3n%20Pol%C3%ADtica%20Ruta%20Futuro.pdf>



Plan Integral San Jose del Guaviare. Seguridad, Convivencia y Justicia Con Oportunidad y Progreso para Todos!

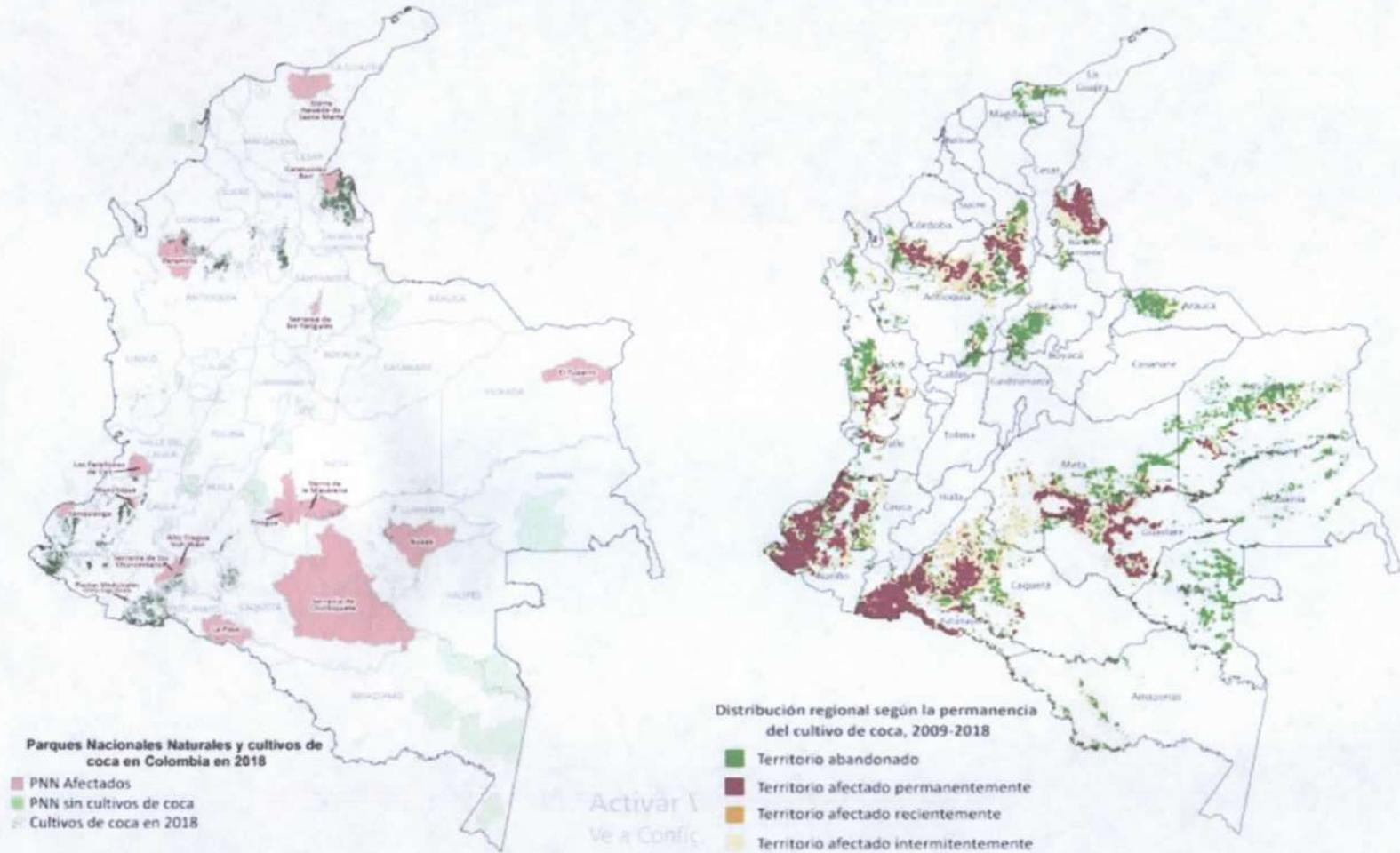


El informe elaborado por UNODC de caracterización de drogas ilícitas es claro en señalar la relación económica y medio ambiental para los cultivos ilícitos y las amenazas y riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas y delitos conexos. “La expansión y contracción del cultivo de coca en un territorio está asociada a variables como el control territorial ejercido por parte de grupos armados ilegales, a las acciones de control ejecutadas por el Estado, a condiciones y limitantes biofísicas y condiciones de mercado, entre otras. La relación y configuración de estas variables en Guaviare han permitido establecer que el 49% del territorio ha estado ocasionalmente afectado en los últimos diez años”. No se puede dejar de lado que una de las zonas más afectadas son las áreas del resguardo indígena Nukak y el control que registran las disidencias en el territorio, así mismo la constante queja por parte de las comunidades del programa Nacional de Sustitución de cultivos ilícitos PNIS, son factores que influyen en la siembra de cultivos ilícitos en la zona. Es necesario observar en doble vía la problemática, una de quienes la promueven y se lucran y otro de quien sobrevive y es su único ingreso, fuente de empleo y la más rentable opción en el territorio. Lo anterior implica trabajo desde muchas áreas locales y nacionales para el abordaje del fenómeno y la no estigmatización a la comunidad.



Plan Integral San Jose del Guaviare. Seguridad, Convivencia y Justicia Con Oportunidad y Progreso para Todos!

ANEXOS. MAPA DE AFECTACIÓN PARQUE NACIONALES Y CULTIVOS DE COCA. - DINAMICA DE PERMANENCIA. ²⁵



²⁵ Informe Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2019. Observatorio de Drogas. UNODC.



6.4 DISIDENCIAS.

Una de las principales amenazas y problemáticas de seguridad del territorio está asociado de manera directa a la presencia de Grupos Armados Organizados, disidencias de las FARC que desde el inicio del proceso de paz manifestaron su decisión de no acogerse a este. Su presencia y acciones genera una directa desestabilización en temas de seguridad, amenazas a la población civil, ex combatientes, familias y comunidades e influyen en el caso del Guaviare en las economías ilegales y el delito ambiental. De la misma manera han querido fortalecerse en el territorio en hombres y en recursos económicos a través de la comisión de delitos como el reclutamiento armado, la extorsión.

En el territorio se han identificado grupos criminales resultantes de la desmovilización parcial de las AUC (AGC o Clan del Golfo y Puntilleros o Bloque Meta) y el presunto apuntalamiento del ELN desde Arauca hacia Vichada y Guainía

Según informe de la Fundación Ideas para la paz, “después de la firma del Acuerdo Final, las disidencias tomaron fuerza y la calificaron como una “paz romana, impuesta” (Rebelión, 2017). De un solo grupo (Frente 1), presente precisamente en el Guaviare, en junio de 2016, hemos pasado a entre 16 y 18 estructuras, las cuales agruparían aproximadamente 1.200 integrantes con algún tipo de presencia en diferentes zonas de 13 departamentos.”²⁶. y es de considerar la importancia de esta estructura siendo históricamente una de las más importantes dentro de las ex FARC, responsables de la expansión del Bloque central.

En junio de 2016, el Frente 1 Armando Ríos de las FARC, que opera en los departamentos de Vaupés, Guaviare y Meta, publicó un comunicado (Frente Primero Armado Ríos, 2016) en el que manifestaba su decisión de no participar en el proceso de desmovilización ni dejación de las armas, y continuar con las actividades hostiles²⁷. Se le han atribuido en el territorio amenazas, emboscadas, reclutamiento forzado, secuestro, instalación de minas antipersonal, deforestación, tráfico de estupefacientes y extorsión. Reportes civiles llegan a mencionar que el Frente 1 que opera en la región comete el 26% de las acciones de las disidencias del país, siendo el más activo.²⁸

En el territorio se han visto como una amenaza a la población ex combatiente, ubicadas en el ETCR de Charras y Colinas, así mismo se ha ejercido un control territorial y se presentan enfrentamientos con la fuerza pública, en ocasiones por la protección a comunidades cocaleras. Definen de igual manera, la compra y venta de hoja de coca en el territorio y la tala ilegal de madera. Sus líderes más visibles son dos de los cinco mandos que

²⁶ Fundación ideas para la paz. Trayectorias y dinámicas territoriales de las disidencias de las FARC. 2018. P. 17.

²⁷ Álvarez Vanegas, Eduardo., (2016), Disidencias de las FARC: ¿Por qué lo hacen? ¿Qué tan peligrosas son? <http://www.razonpublica.com/index.php/conflicto-drogas-y-paz-temas-30/9865-disidencias-de-las-farc-por-qu%C3%A9-lo-hacen-qu%C3%A9-tan-peligrosas-son.html>

²⁸ Óp. cit. Trayectorias y dinámicas territoriales de las disidencias de las FARC. P28.



Plan Integral San Jose del Guaviare. Seguridad, Convivencia y Justicia Con Oportunidad y Progreso para Todos!

fueron separados en diciembre de 2016: Néstor Gregorio Vera Fernández, alias “Iván Mordisco” (quien encabeza la del Frente 1), y Miguel Santillana Botanche, alias “Gentil Duarte” (la del Frente 7).

La disidencia del Frente 1 está en la región suroriental del departamento del Guaviare, en los municipios de San José del Guaviare, El Retorno, Calamar y Miraflores, y en veredas o poblaciones más pequeñas como La Libertad, La Unilla, Tomachipán, Puerto Iris, Barrancón y Barranquillita. En Guaviare se han movilizadopor el río Guaviare, cerca de las poblaciones de Charras, Puerto Alegre, Barranco Colorado, Puerto Alvira y Mocuare. Sus principales corredores de movilidad son los fluviales y, al igual que lo fueron para las FARC, son de vital importancia los ríos Guaviare, Inírida, Vaupés (y sus dos principales afluentes: los ríos Itilla y Unilla), todos estos ríos permiten acceder a zonas de resguardo, movilizar cocaína, armas y aprestos militares, y son una salida natural a Venezuela (en el caso de los ríos Guaviare e Inírida).

Estas disidencias representan un riesgo para los excombatientes en proceso de reincorporación en los ETCR, así como para los integrantes del partido FARC, la población en general y organizaciones campesinas y sociales que están a favor de la implementación del Acuerdo de Paz.

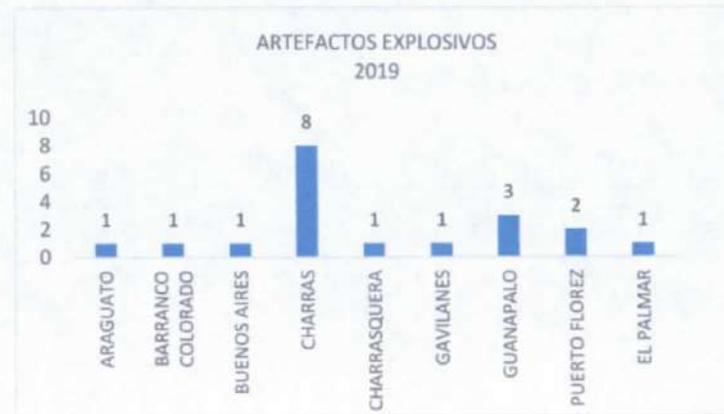
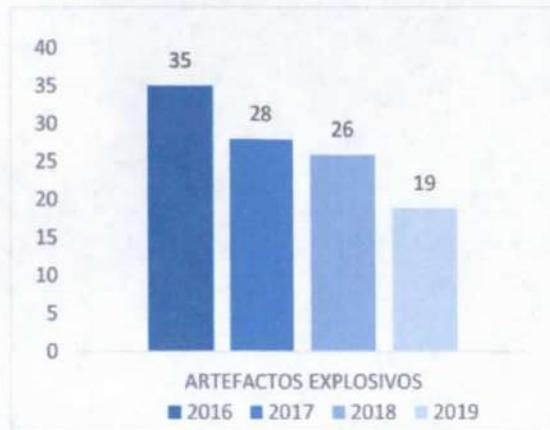
Ambas disidencias tienen comisiones en sus zonas de injerencia. Como sucedía con las FARC, estas comisiones se encargan de aspectos logísticos, militares, financieros y de inteligencia, y se despliegan en veredas de difícil acceso y puntos estratégicos (accidentes geográficos, afluentes de ríos, trochas, caños). Están compuestas por 5 a 10 integrantes de las FARC que no se desmovilizaron y son conocidos en la región.

Dentro de las preocupaciones sociales que existen es la posible injerencia que pueden tener dentro de la población civil, juntas de acción comunal, organizaciones sociales que estén a favor del proceso, de paz o específicamente en contra del programa de sustitución de cultivos ilícitos, haciendo advertencias hacia la firma de algún acuerdo e intimidando a la población para que retome las actividades ilegales.

Teniendo en cuenta la información que suministra el Ejército, por parte del Batallón de Infantería de Selva No 19, Gral. Joaquín Paris para el territorio de San José del Guaviare, se han presentado una serie de antecedentes de artefactos explosivos dentro de la jurisdicción de este batallón, en contra de la fuerza pública y/o infraestructura eléctrica y vial mediante activación de artefactos explosivos posiblemente en el área todavía se encuentren elementos que afecten tanto a la población civil como a las Fuerzas Armadas.



Plan Integral San Jose del Guaviare. Seguridad, Convivencia y Justicia Con Oportunidad y Progreso para Todos!



60. Fuente. Ejército nacional. No de Artefactos Explosivos.

De la misma manera se registran las siguientes acciones asociadas al narcotráfico, y se observa un incremento de estructuras para el procesamiento de pasta base de coca y semilleros de hoja de coca, esto a su vez corresponde al incremento del GAO-r E-1. Teniendo como principal fuente de financiamiento el narcotráfico logrando el fortalecimiento de su estructura armada consiguiendo material bélico y logístico para retomar las áreas abandonadas por las extintas FARC.



Ilustración 61. Fuente Ejército Nacional. Balance Operatividad.



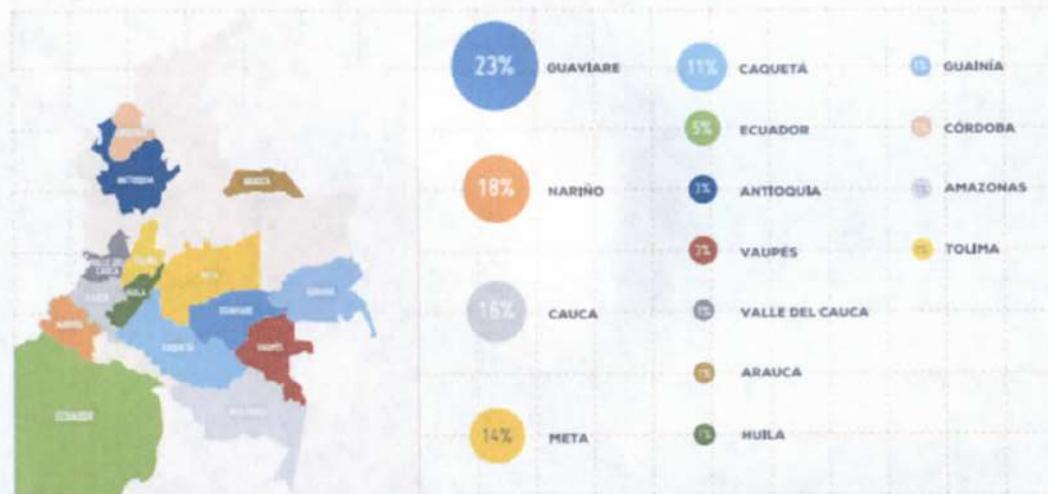
Plan Integral San Jose del Guaviare. Seguridad, Convivencia y Justicia Con Oportunidad y Progreso para Todos!

Estos grupos no sólo regulan la compra y venta de hoja de coca, sino también su procesamiento y salida por los principales corredores fluviales del departamento, coordinando acciones con otros grupos disidentes o hasta llevándolo a redes del Brasil o Venezuela, lo anterior se corresponde con las zonas de incremento de cultivos ilícitos y donde pueden ejercer cierto tipo de control social.

Dentro de estos reportes oficiales de las autoridades, se ha registrado que dando cumplimiento a la operación mayor del Ejército Artemisa se han incrementado las capturas por el delito de aprovechamiento ilícito de los recursos renovables, debido a que los campesinos oriundos de la región tienen como sustento de vida la deforestación y posterior siembra de hojas de coca.

Igualmente, las autoridades han priorizado la necesidad de fortalecer la presencia en 2 veredas que son Guanapalo y Charras.

PORCENTAJE DE ACCIONES ATRIBUIDAS A LAS DISIDENCIAS CONFIRMADAS EN COLOMBIA (POR DEPARTAMENTO) Y ECUADOR (10 DE JUNIO DE 2015 - 27 DE MARZO 2016)

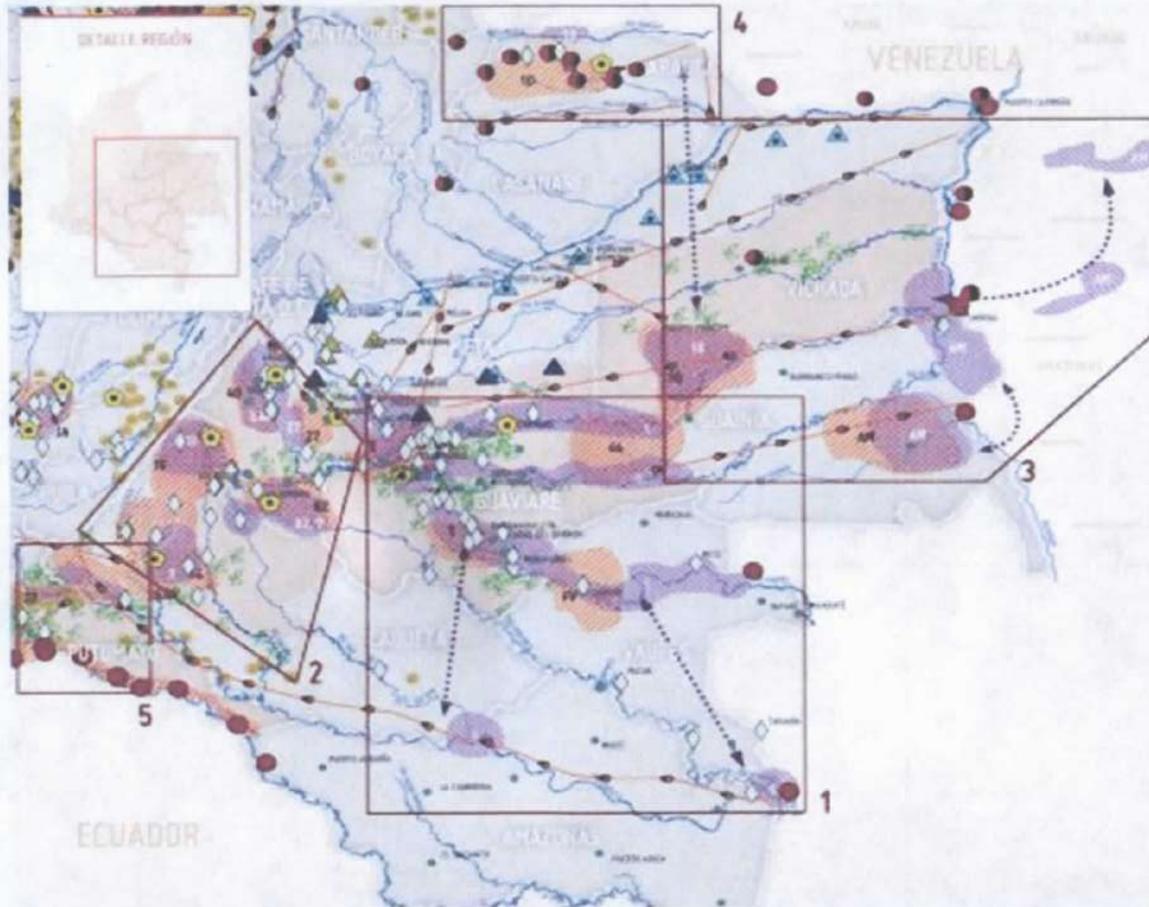


Fuente: Elaboración propia con base en un seguimiento periódico de fuentes secundarias.

Fuente: FIP



Plan Integral San Jose del Guaviare. Seguridad, Convivencia y Justicia Con Oportunidad y Progreso para Todos!



CONVENCIONES MAPA

- LÍMITE DEPTO
- LÍMITE MCPAL
- CULTIVOS DE CDCA
- MEMBRIA
- CORREDORES DE COCA Y MARIJUANA
- CENTROS POBLADOS
- PUNTOS DE SALIDA DEL NARCOTRÁFICO

ESTRUCTURAS ARMADAS LEGALES

- ÁREA DE INFLUENCIA DE LAS DISIDENCIAS CONFIRMADAS DE LAS FARC (FPF)
- REGISTROS DE ACCIONES DE LAS DISIDENCIAS (PRENSA)
- MOVIMIENTOS DE LAS DISIDENCIAS DE LAS FARC (FPF)
- AUTODIFENSAS SANTIAGISTAS DE COLOMBIA O ELAN DEL SOLPO (FPF)
- PUNTILLEROS / BLOQUE META (FPF)
- PUNTILLEROS / LIBERTADORES DEL VICHADA (FPF)
- ELN (FPF)

ESTADOS

- ÁREA DE INFLUENCIA DE LA EX SUBREGIÓN DE LAS FARC (PSN)
- ESTUDIOS DE CASO
- ESPACIO TERRITORIAL DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN (ETCS)
- MUNICIPIOS CON PROGRAMA NACIONAL DE SUSTITUCIÓN DE CULTIVOS LICITOS (PNIS, 2016)

Fuente: Trabajo de campo: FFP 2021, UNIC 2021, FFP 2020, Datos: FFP 2018





7. CAPACIDADES INSTITUCIONALES

Con el propósito de conocer la capacidades técnicas, administrativas y presupuestales de las autoridades de Policía y militares en el municipio se realiza un ejercicio de medición orientado a la formulación del PISCC y al contexto actual y así priorizar la gestión para el debido fortalecimiento institucional necesario en el territorio, así incluir los requerimientos que la fuerza pública considere necesarios.

Dentro de los formularios registrados, se tiene respuesta por parte del ente territorial y una de las unidades del Ejército.

Capacidad Tecnica



- Personal insuficiente dedicado de manera exclusiva a temas de SYC
- Formación mínima para el tema. Las fuerzas militares por su ejercicio tienen formación específica.

Capacidad Administrativa



- A destacar la emisora del Ejército y la compra de tecnología para la Emisora de Policía
- El ente territorial no cuenta con recursos o instrumentos de gestión administrativa
- Insuficiente capacidad económica.
- Instrumentos de gestión son claves para el seguimiento. No hay seguimiento a compromisos ciudadanos
- Dificultades de acceso a zonas rurales.

Capacidad Presupuestal



- Recursos Limitados
- Unica fuente de financiación es FONSET.

Segumiento y Evaluación.



- Se reconoce una ejecución positiva del PISCC



Plan Integral San Jose del Guaviare. Seguridad, Convivencia y Justicia Con Oportunidad y Progreso para Todos!

Diagnostico



- Se prioriza el delito de hurto, Violencia Intrafamiliar, consumo de drogas y Extorsion
- Factores de riesgo sociales y estructurales e isuficiente presencia institucional
- Mal uso del espacio publico, intolerancia social, agresiones y ruido como problemas de convivencia.
- Falta de cultura Ciudadana
- La emisora del ejercito ayuda a la cobertura en información del Dpto

Oferta



- Ferias institucionales pero para zona Urbana.
- Unidades Básica de Carabineros (UBICAR) Charras y Colinas.

Focalizacion



- Vereda La Carpa Puerto Cachicamo 3. Guanapalo 4. Costeñita, El Boqueron, Puerto ospina, Puerto florez, Tomachipan
- 1. 20 de Julio 2. Arazá 3. San Jorge 4. porvenir 5. Primero de octubre.

Formulacion Estrategica



1. Fortalecimiento a la implementación del Código Nacional de Convivencia en el Municipio.
2. Articulación institucional cercana a la comunidad para la seguridad urbana y rural.

Espacios de Articulación



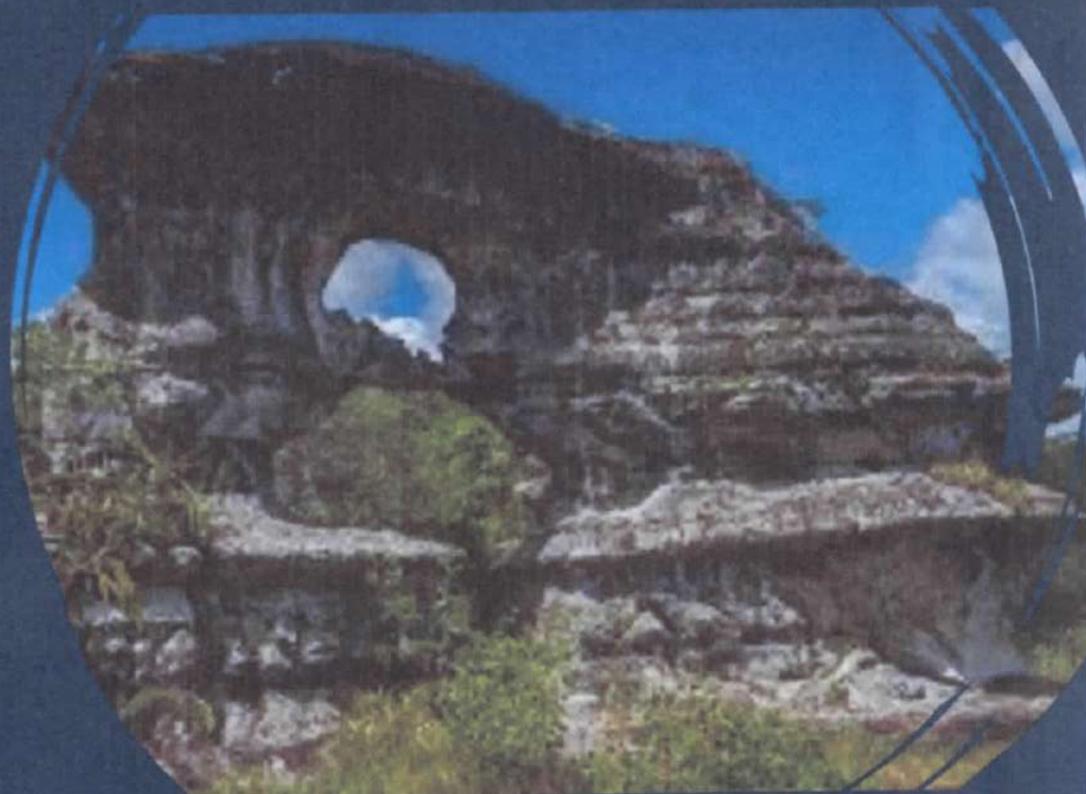
- Se desarrollan periodicamente espacios de articulacion con registro de actas que son socializadas.

Frente a la coyuntura del COVID se registra un uso de los recursos del FONSET para la atención de la emergencia y la necesidad de fortalecer los elementos de bioseguridad para la fuerza pública.





Formulación **Estratégica**



8.1 METODOLOGÍA DE PRIORIZACIÓN:

El ejercicio de priorización de problemáticas parte del principio de coordinación interinstitucional y el comprender las condiciones territoriales del municipio, los alcances operativos y administrativos, así como el escenario donde se desarrollan las problemáticas. La administración municipal dentro de su ejercicio de gobernabilidad para la seguridad urbana y rural facilita el espacio de interacción de las diversas autoridades militares y de policía para que participen en la priorización delictiva, al igual en la revisión de factores de riesgo que afectan la convivencia y la seguridad.

Entender los fenómenos que ocurren en un territorio no puede quedarse en la revisión cuantitativa de la problemática, debe incluir unidades de análisis territoriales, poblaciones y situacionales. Esta priorización resulta fundamental siempre que los presupuestos son limitados, es necesario tomar decisiones sobre la manera en que se concentrarán los recursos y desde los alcances institucionales. Estas decisiones establecen prioridades que muchas veces se distorsionan cuando se agrupan todos los tipos de delitos juntos

Dentro del ejercicio para priorización se tuvo en cuenta información de tipo operativa, estadística y entrevistas cualitativas con las diversas autoridades, partiendo de un diagnóstico estadístico y sobre las cifras del municipio, pero adicionalmente la contextualización por parte de las autoridades quienes manifestaron su percepción, los riesgos y las principales problemáticas asociadas. Es fundamental entender la priorización en diversos contextos.

- a) Urbano
- b) Rural
- c) Colectivo
- d) Privado
- e) Publico
- f) Institucional

Debe destacarse que para esta priorización participaron la comisaria de familia, la inspección de policía, la personería, el ICBF y se llegó a tener una participación sobre lo que percibe la cooperación internacional, en específico la misión de verificación de Naciones unidas.



Plan Integral San Jose del Guaviare. Seguridad, Convivencia y Justicia Con Oportunidad y Progreso para Todos!

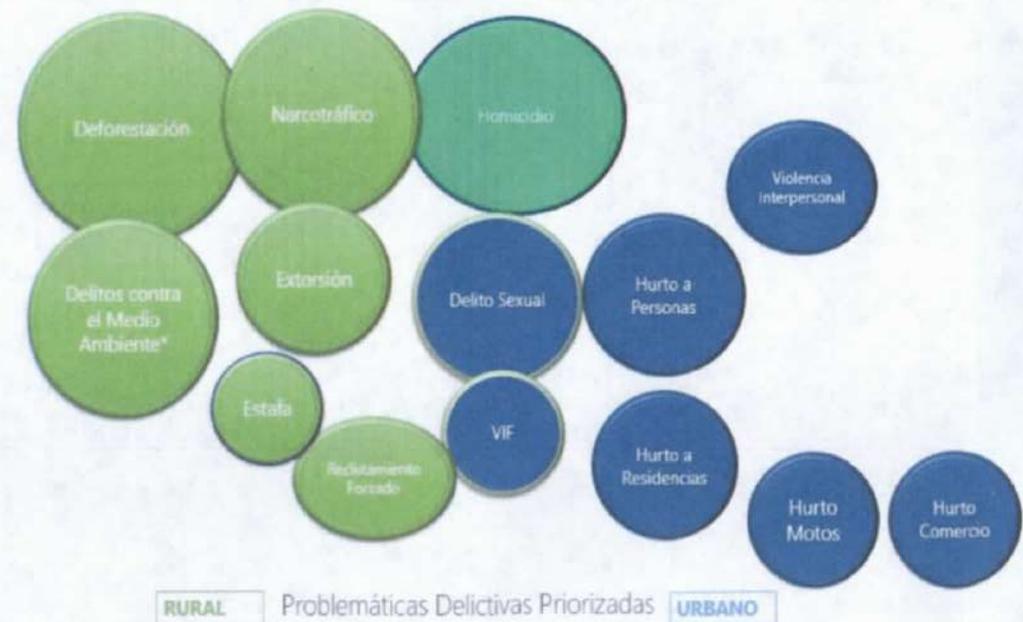
Las mesas de trabajo interinstitucionales señalaban una clara diferenciación de los fenómenos dependiendo de la zona de intervención, en especial lo rural y lo urbano. Las características del territorio y sus problemáticas históricas han definido el trabajo institucional, existen de hecho estrategias nacionales que priorizan fenómenos regionales tan importantes como el Narcotráfico o la deforestación y que, desde lo territorial, aunque no se desarrollen con estrategias puntuales deben ser contempladas.

No se pueden desconocer los diversos actores que tienen mayor o menor relevancia dentro del territorio y es a ahí importante el contexto territorial que se asocia a la problemática. Se destaca que la institucionalidad coincide en los fenómenos que ocurren y deben priorizarse y así mismo ser incluidas dentro de este documento.

Se tiene muy en cuenta las alertas presentadas por la defensoría del pueblo donde menciona de manera muy explícita algunos riesgos latentes en territorio.

8.2 DELITOS PRIORIZADOS

Priorización Delictiva	
Rural	Urbano
Delitos ambientales	
Homicidio	
Narcotráfico	Lesiones personales (Violencia Interpersonal)*
Acciones Subversivas	Delito Sexual
Extorsión	Hurto Personas
Estafa	Violencia Intrafamiliar
Reclutamiento Forzado	Hurto a Residencias
	Hurto a Motocicletas
	Hurto a comercio



Plan Integral San Jose del Guaviare. Seguridad, Convivencia y Justicia Con Oportunidad y Progreso para Todos!

La descripción de los delitos ha sido descrita previamente, sin embargo, dentro del ejercicio de priorización se identificó la correlación de fenómenos y la ocurrencia en zonas tanto urbanas como rurales.

8.3 FOCALIZACIÓN TERRITORIAL.

BARRIO, LOCALIDAD O ZONA	TIPO	DELITO(S) ASOCIADO(S) PERCIBIDO(S)
Zona Comercial, Barrio el Centro	Urbano	Hurto personas, Hurto a motos, Hurto a Comercio
Sector de la 40	Urbano	Consumo y expendio de SPA, Hurto a personas, Violencia de género, Violencia Interpersonal
Barrio El Mosquito	Urbano	Consumo y expendio de SPA, Hurto a personas, hurto a residencias, hurto a motos, Reclutamiento
Barrio San Andrés	Urbano	Consumo y expendio de SPA, Hurto a personas, hurto a residencias, hurto a motos, Reclutamiento
Barrio Providencia	Urbano	Consumo y expendio de SPA, Hurto a personas, hurto a residencias, hurto a motos, Reclutamiento
Zona del Divino Niño y Barrio El Remanso	Urbano	Consumo y expendio de SPA, Hurto a residencias
Sector de la vía de conexión entre el Barrio Divino Niño y Barrio La Paz	Urbano	Delitos Sexuales
Sector de la Invasión de Arazá y áreas circundantes	Semi-Urbano	Consumo y expendio de SPA, Hurto, Violencia de género, Violencia Intrafamiliar, Reclutamiento
Zona Santo Domingo y Bocas de Agua Bonita	Semi-Urbano	Consumo y expendio de SPA, Hurto, Violencia interpersonal, Delito Sexual
Invasión Altos de San Jorge	Semi-Urbano	Consumo y expendio de SPA
Vereda Agua Bonita	Rural	Hurto a residencias
Vereda La Paz	Rural	Acciones Subversivas
Corregimiento El Capricho y Veredas Circundantes	Rural	Acciones Subversivas
Zona rural del Alto Guayabero	Rural	Acciones Subversivas
** Respecto a Delitos Ambientales: No se especificaron Veredas puntuales, pero se conoce la concentración de éste delito en la Zona de protección del Parque Natural Nukak y la Zona de Reserva Nukak		



8.4 PRIORIZACIÓN DE RIESGOS SOCIALES.

La inseguridad y la violencia esta no solo relacionada a la comisión de delitos, existen factores tal y como lo señalan las teorías ecológicas que las incentiva, es así como la ciudad propicia el surgimiento de la delincuencia, según el territorio o donde existe deterioro de los núcleos familiares, falta de control social, cercanía con zonas industriales, desempleo, decaimiento urbano y desorden, han concluido que la pobreza de algunos barrios sin cohesión ni control social tienden a la desorganización social y comisión de incivildades, especialmente entre jóvenes²⁹.

La falta de seguridad, una creciente percepción de inseguridad y algunos de los motores de la violencia incluyen cierta medida algunas de las siguientes características:

- Una historia reciente de violencia o de conflicto
- Problemas internos como un alto índice de desempleo entre los jóvenes, economías de guerra, una creciente desigualdad en los ingresos y una injusticia aparente;
- Problemas externos como la disponibilidad de armas de fuego ilegales, movimientos de la población, aumento del crimen organizado, presencia de redes de tráfico de drogas o conflictos entre los grupos de criminales por causas de control territorial;
- Un desarrollo urbano rápido o mal planificado y la pobreza urbana;
- Tensiones subyacentes y conflictos por diferencias políticas, religiosas o étnicas, inequidad e injusta asignación de recursos

Identificar estos riesgos no solo permite un diseño de estrategias, mejorar las que ya existen sino orientar las inversiones que se realicen dentro del territorio. Teniendo en cuenta información de las autoridades de policía, entrevistas realizadas a diversas instituciones, se han identificado los siguientes riesgos en los siguientes contextos.³⁰

²⁹ Seguridad Ciudadana Como Política Pública. BID. Septiembre 2018. P 37

³⁰ Revisar matriz de Riesgo elaborada durante el proceso de formulación del PISCC



Plan Integral San Jose del Guaviare. Seguridad, Convivencia y Justicia Con Oportunidad y Progreso para Todos!



RIESGO	AMENAZA	VULNERABILIDAD
Presencia de GAOR	Desplazamiento forzado de campesinos e indígenas Reclutamiento forzado para el fortalecimiento en territorial Financiamiento ilegal Intimidación a la población Amenazas a líderes Sociales y población civil	Zona de difícil acceso institucional Temor a la denuncia Contexto Histórico Gran extensión Territorial Poca cobertura institucional
Naturalización de la violencia y la ilegalidad	Comisión de diversas conductas delictivas Falta de Denuncia Irrespeto a la Autoridad Riñas y Resolución violenta de conflictos Estigmatización de Población Civil	Ausencia de oferta institucional focalizada Desempleo y necesidades básicas insatisfechas Poco control institucional Indiferencia social
Economías Ilegales	Extorsión. Estafa Delitos contra el medio ambiente Amenazas Vinculación de la población a actividades ilegales Especulación de la tierra	Desarrollo Histórico Desempleo y necesidades Básicas insatisfechas Temor a la denuncia Falta de confianza Institucional Deficiencia de los programas nacionales Insuficiente cobertura institucional



Plan Integral San Jose del Guaviare. Seguridad, Convivencia y Justicia Con Oportunidad y Progreso para Todos!

Acceso y consumo de sustancias psicoactivas	Comisión de diversas conductas delictivas Alta percepción de Inseguridad Entornos territoriales deteriorados Mal uso del Espacio Público Poco control Familiar	Mal uso del tiempo libre Falta de programas específicos de prevención Descolarización Escaso control Institucional
Intolerancia Social - Falta de Cultura Ciudadana	Entornos territoriales deteriorados Comisión de diversas conductas delictivas Falta de Confianza Institucional Irrespeto a la Autoridad	Pocas redes de apoyo social Ausencia de programas específicos Desarrollo Histórico

8.5 PRIORIZACIÓN SOCIAL.

La eficiencia de la prevención del delito puede ser mayor cuando los recursos se concentran en las unidades de minorías fuertes, identificadas. Igualmente es necesario que la política de seguridad genere efectos en la ciudadanía. Es importante que dentro de las estrategias y actividades que se desarrollen en el cuatrienio se pueda integrar a estos grupos sociales, respondiendo desde el control, la prevención y la construcción de la paz y la seguridad.

Son los jóvenes el grupo poblacional donde deben centrarse los mayores y esfuerzos, el riesgo y las principales amenazas recaen y son más propensos a la comisión de conductas, tanto como víctimas y victimarios. Dentro del contexto urbano y los comportamientos ciudadanos son los que infracciones cometen y los que se encuentran vinculados en mayor medida a conductas contrarias a la convivencia. De igual forma la protección de los NNA resulta inminente, siendo víctimas principales de la violencia sexual y resultan siendo objeto de amenazas y riesgo de reclutamiento por grupos armados; el cuidado y la prevención hacia el consumo de drogas, el uso del tiempo del tiempo libre y el fortalecimiento familiar va orientado hacia esta población.

La defensoría a través de sus alertas ha manifestado la necesidad de atención, cuidado y protección en especial de estos grupos poblacionales; líderes sociales, indígenas y población víctima, la



Priorización Social



Plan Integral San Jose del Guaviare. Seguridad, Convivencia y Justicia Con Oportunidad y Progreso para Todos!

presencia de GAOR determina claramente el riesgo al que están expuestas, pero adicionalmente algunos procesos de desplazamiento han logrado que se involucren en actividades delictivas, tal él es caso de jóvenes indígenas.

La equidad de género, el acceso a rutas de atención y denuncia y la protección frente a todo tipo de violencia, involucra a mujeres y población LGTBI objeto de maltrato y discriminación que deben ser atendidas por la institucional en el marco de la seguridad y la convivencia. La población víctima, ex combatiente y en el marco del proceso de paz tiene un papel protagónico en el municipio, en el cumplimiento del acuerdo de paz, su implementación y el reconocimiento de las iniciativas que se desarrollan para volver a la legalidad. Gran representación de la población Afro existe en el municipio, su capital social resulta clave dentro de iniciativas ciudadanas que quiera desarrollarse. No se puede desconocer que en San José cuenta con una cárcel municipal que alberga una importante población de la región, y en donde se han registrado eventos violentos y que debe ser atendida por la administración y las autoridades, en razón al impacto social que genera.

Teniendo en cuenta lo anterior se prioriza la siguiente población.

Priorización Social	Jovenes
	NNA
	Líderes Sociales
	Población Indígena
	Población Víctima - Excombatientes
	Mujeres
	Población LGTBI
	Población Afro
	Población Carcelaria
	Disidencias



9 OBJETIVOS DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

¿Qué se quiere para San José del Guaviare?

Es importante considerar la relevancia que tiene el departamento del Guaviare y el municipio de San José del Guaviare desde la óptica nacional en este momento, estar priorizado por estrategias como Zonas Estratégicas de Intervención Integral (ZEII) - Zona Futuro Chiribiquete y Parques Aledaños como herramienta de atención integral del Estado a estos sectores importantes del país y la urgencia por la protección del territorio, la biodiversidad y los recursos naturales característicos y únicos de estas zonas

Así mismo, la ubicación de dos (2) Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación ahora llamados Antiguos Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (A-ETCR), aportando en la inclusión de las dieciséis (16) subregiones beneficiadas del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), como apoyo significativo para el mejoramiento de las comunidades del sector rural y acompañamiento del Estado Colombiano por otra parte, se evidencia la necesidad de una presencia integral y efectiva de la institucionalidad en la jurisdicción del Municipio de San José del Guaviare, que aporte a recuperar la confianza hacia las instituciones del Estado, mediante los planes y programas enfocados a impactar en la reducción del delito, mediante el control territorial urbano y rural, reducción de la producción, consumo, porte y/o tráfico de sustancias psicoactivas, control al surgimiento de Grupos Armados Organizados Residuales GAOR, la protección a líderes sociales, víctimas, ex combatientes.

Se debe integrar de manera estratégica la autoridad, la ciudadanía, las iniciativas de carácter nacional y de cooperación, para hacer una correcta toma de decisiones y una ejecución eficiente de los recursos con análisis anticipativos, desde lo cuantitativo y cualitativo, potencializando el turismo, la inversión, la obra pública y por ende el desarrollo.

Teniendo en cuenta lo anterior el Plan Integral de Seguridad de San José del Guaviare tiene como objetivo principal:

Fortalecer la seguridad, la convivencia ciudadana en el área rural y urbana del municipio de San José del Guaviare, articulando acciones interinstitucionales para la reducción estratégica de la violencia y la prevención del delito, promoviendo la cultura ciudadana, el acceso a la justicia, la preservación del orden público, la protección de la vida y bienes de sus habitantes hacia la legalidad y la transformación del territorio.



Plan Integral San Jose del Guaviare. Seguridad, Convivencia y Justicia Con Oportunidad y Progreso para Todos!

Para dar cumplimiento a ese objetivo general se han propuesto los siguientes objetivos específicos, siguiendo la línea de la Política Marco de Seguridad y Convivencia Ciudadana:

-  Promover la cultura ciudadana entre los habitantes del territorio, aumentando su capital social, su capacidad de resolución pacífica de conflictos, hacia una cultura de la no violencia y respeto de lo público.
-  Reducir los delitos de alto impacto en el municipio, protegiendo la vida, la integridad, los bienes y el territorio, con acciones articuladas entre la fuerza pública y autoridades competentes, mejorando la percepción de Seguridad
-  Fortalecer la institucionalidad de manera técnica y operativa de los organismos de seguridad y justicia con el fin de mejorar la capacidad de respuesta ante la ciudadanía en sectores críticos dentro del área rural y urbana de una manera estratégica y anticipativa
-  Desarrollar estrategias de prevención del delito, promoción de la denuncia y el acceso a la justicia en la ciudadanía y poblaciones vulnerables para mejorar la seguridad y la convivencia urbana y rural.
-  Desarrollar actividades que reduzcan los factores de riesgo en población focalizada, mejorando la convivencia y la percepción de seguridad en el área rural y urbana.



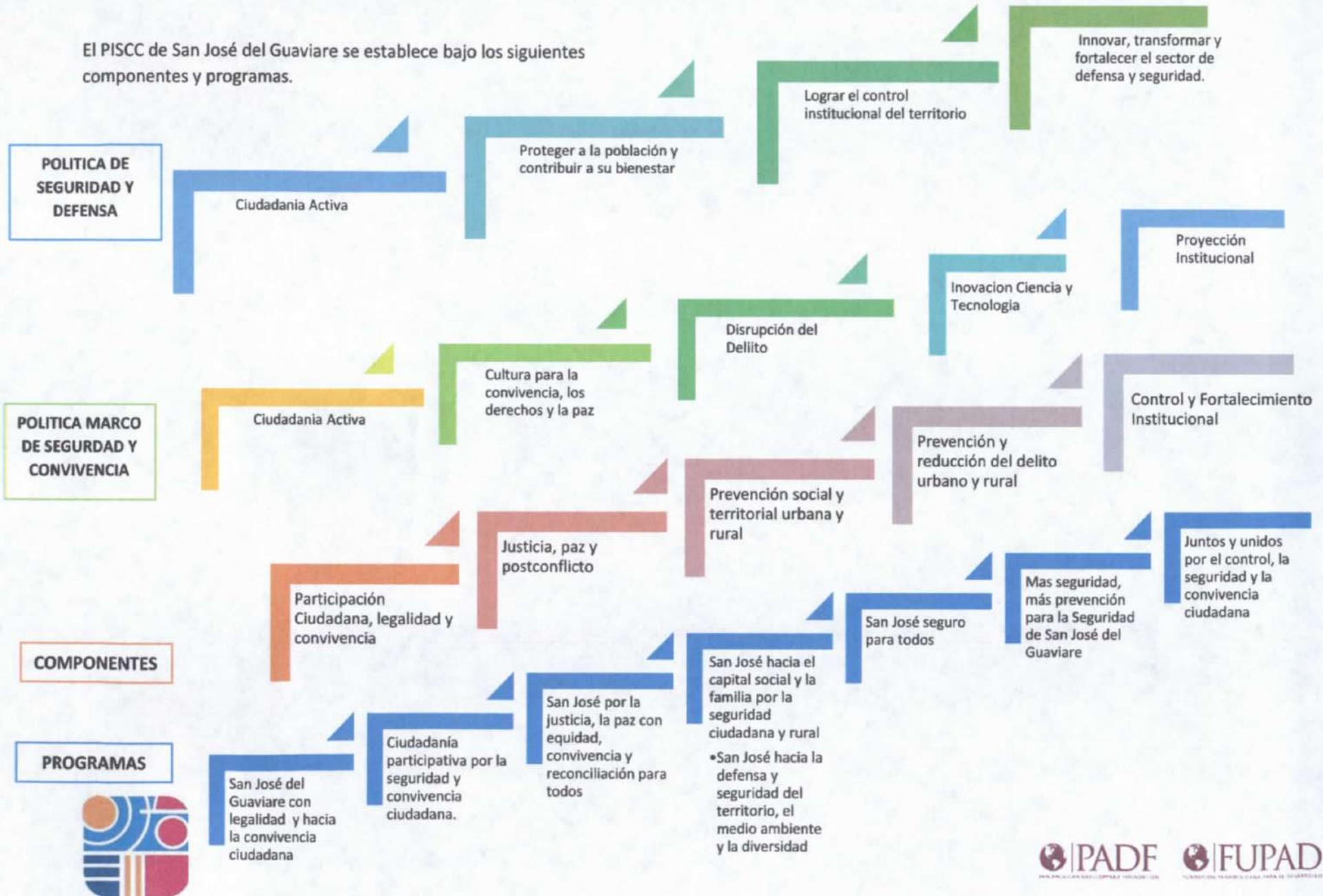
10. COMPONENTES, PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS

El proceso para la definición programática del PISCC parte de una identificación y priorización de problemáticas sociales y del análisis de las dinámicas regionales y locales de seguridad y convivencia que permiten elaborar un diagnóstico cuantitativo y cualitativo que genere los insumos para definir el objetivo General y desarrollar los objetivos específicos. Estos objetivos fueron construidos a la luz de los 5 ejes de la Política marco de Seguridad y Convivencia Nacional. Así mismo, las estrategias están relacionadas con las 20 líneas, priorizando la intervención con 12 de ellas.



Plan Integral San Jose del Guaviare. Seguridad, Convivencia y Justicia Con Oportunidad y Progreso para Todos!

El PISCC de San José del Guaviare se establece bajo los siguientes componentes y programas.



10.1 OBJETIVOS DE PROGRAMA

1. San José del Guaviare con legalidad y hacia la convivencia ciudadana.

a. Componente: Participación Ciudadana, legalidad y convivencia

Objetivo:

Promover en la ciudadanía el cumplimiento de los deberes ciudadanos, el apego a la legalidad, y fomentar en la ciudadanía una conciencia social y cultural de respeto, paz y armonía para la prevención del delito.

2. San José por la justicia, la paz con equidad, convivencia y reconciliación para todos.

b. Componente: Justicia, paz y postconflicto

Objetivo:

Garantizar la protección de los derechos humanos y la construcción de paz con justicia y reparación para las comunidades, a través de la articulación institucional y el desarrollo de acciones que fomenten la reconciliación, el cuidado de la vida y la integración social.

3. San José hacia el capital social por la seguridad ciudadana y rural.

c. Componente: Prevención social y territorial urbana y rural

Objetivo:

Fortalecer las capacidades sociales para la prevención del delito en zonas urbanas y rurales, fortaleciendo los lazos comunitarios, el trabajo articulado con la institucionalidad para la mejora de la convivencia y la seguridad.



4. San José hacia la defensa y seguridad del territorio, el medio ambiente y la diversidad

c. Componente: Prevención social y territorial urbana y rural

Objetivo:

Fortalecer los mecanismos de protección del territorio, el medio ambiente y la diversidad, con acciones de control, vigilancia y articulación institucional que reduzcan la comisión de delitos y mejoren la percepción de seguridad.

5. San José seguro para todos

d. Componente: Prevención y reducción del delito urbano y rural

Objetivo:

Reducir el delito y la criminalidad en el territorio rural y urbano, articulando acciones de control, vigilancia y prevención en el territorio y los grupos sociales priorizados.

6. Más seguridad, más prevención en San José del Guaviare

e. Componente: Control y Fortalecimiento Institucional

Objetivo:

Fortalecer técnica y operativamente a los organismos de seguridad y justicia a través de acciones que consoliden su presencia en el territorio urbano y rural, restándole capacidad a la delincuencia y protegiendo el territorio y a sus habitantes.

7. Ciudadanía participativa por la seguridad y convivencia ciudadana.

a. Componente: Participación Ciudadana, legalidad y convivencia

Objetivo:

Promover las acciones que fortalezcan la participación ciudadana en la construcción de paz y seguridad, fortaleciendo capacidades ante la prevención y la denuncia de la mano con las autoridades de policía y justicia en el territorio



11. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA – ACTIVIDADES

PROGRAMA	ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	META
1. San José del Guaviare con legalidad y hacia la convivencia ciudadana	1. Estrategia para el fortalecimiento de la cultura de la legalidad y la convivencia.	Implementación de un proyecto de construcción de ciudadanía en IEM	Secretaria de Educación/ Secretaria Administrativa	Reducción de la Violencia Interpersonal
		Desarrollar una estrategia de promoción de la convivencia y el buen uso del tiempo libre "San Jose Constructor de Legalidad"	Secretaria de Administrativa/ Policia Nacional/ Ejercito/Fiscalia/ICBF/Armada Nacional	
		Desarrollar una estrategia de sensibilización y divulgación del código nacional de convivencia ciudadana. Ley 1801 de 2016.	Secretaria Administrativa Policia Nacional/ Inspección de Policia.	
		Sensibilización y difusión de la ley 1242 de 2008, que rige el Código Nacional de Navegaciones y actividades portuarias fluviales.	Armada Nacional	
		Fortalecer las herramientas operativas para la aplicación de Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en el municipio.	Secretaria Administrativa	

PROGRAMA	ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	META
2. San Jose por la justicia, la paz con equidad, convivencia y reconciliación para todos	2. Estrategia para la promoción de los derechos humanos en población víctima del conflicto armado	Implementar una ruta de atención psicosocial para la convivencia, la reconciliación, y la no repetición.	Secretaria de Salud Municipal	1.Reducción Hechos Victimizante. 2. Reducción de los casos de violencia Interpersonal.
		Gestionar un proyecto infraestructura social para la inclusión social y reconciliación	Secretaria de Administrativa	
		Actualización de Planes de Atencion a Población Víctima diferencial	Administrativa / Salud / Educación y Cultura / Obras Públicas / Planeación / SDPA / IMDES	
		Implementar y ejecutar una estrategia de prevención para mujeres Víctimas de la Violencia sexual en el marco del conflicto armado en el Municipio de José del Guaviare.	Administrativa / Salud / Educación y Cultura / Obras Públicas / Planeación / SDPA / IMDES	



Plan Integral San Jose del Guaviare. Seguridad, Convivencia y Justicia Con Oportunidad y Progreso para Todos!

<p>3. San Jose por la justicia, la paz con equidad, convivencia y reconciliación para todos</p>		Actualizar e Implementar Un (1) programa para la Atención humanitaria inmediata garantizada para población víctima de desplazamiento forzado y otros hechos victimizante. (Asistencia y atención).	Administrativa / Salud / Educación y Cultura / Obras Públicas / Planeación / SDPA / IMDES	3. Reducción de los casos de Violencia Intrafamiliar.
		Desarrollar espacios de convivencia y reconciliación entre mujeres víctima del conflicto y excombatientes	Secretaria Administrativa	
		Diseñar e Implementar rutas integral de atención dirigidas a población vulnerable.(Discapacidad, víctimas de violencia sexual, étnicas)	Secretaria de Salud Municipal	
	3.Estrategia para la protección de los derechos y el fortalecimiento de las capacidades de la población indígena	Desarrollar acciones articuladas con las instituciones para la protección de NNA y adolescentes con enfoque diferencial para la prevención del reclutamiento forzado y la violencia Sexual en población Indígena.	ICBF / FISCALIA/ Secretaria administrativa/ Ejercito Nacional/Armada Nacional	
		Implementar una estrategia de atención a las comunidades indígenas, que fortalezca sus capacidades y mitigue el riesgo.	Secretaria administrativa	
		Estrategia diferencial para el fortalecimiento de gobiernos propios y saber ancestral indígena	Secretaria administrativa	
		Fortalecer zonas de orientación escolar en articulación con los agentes del SNBF dirigidas a niñas, niñas y adolescentes, por ciclo de vida y con enfoque etnocultural.	ICBF/ Secretaria de Educación	
	4.Estrategia para la promoción de la reincorporación comunitaria de excombatientes para la reconciliación y la paz.	Programa de prevención hacia el fortalecimiento de la Salud Mental en ETCR hacia la convivencia rural.	Policia Nacional/ Secretaria Administrativa	
		Campañas de promoción, divulgación y sensibilización en Derechos Humanos, derecho internacional humanitario y Paz.	Secretaria de Administrativa	
		Promoción De escenarios De Reconciliación Social Y Convivencia Pacífica	Secretaria de Administrativa- Policia Nacional/Ejercito Nacional/Armada Nacional	
		Campañas para la promoción de la inclusión e igualdad De Derechos Para Las Personas En Proceso De Reintegración.	Secretaria de Administrativa/ Policia Nacional/ Ejercito/Fiscalia/ICBF/Armada Nacional	
	5. Estrategia para el fortalecimiento para el acceso a la justicia	Fortalecer la operatividad de la Comisaría de Familia	Secretaria de administrativa	
		Diseñar e Implementar un programa de convivencia pacífica para resolver conflictos interculturales entre la	Secretaria Administrativa/COPINT	



Plan Integral San Jose del Guaviare. Seguridad, Convivencia y Justicia Con Oportunidad y Progreso para Todos!

	y sistema penitenciario	población campesina e indígena que promueva la resolución de conflictos y el buen vivir en la zona rural de San Jose del Guaviare.		
		Desarrollar jornadas de conciliación gratuita - "San Jose cerca"	Secretaria de administrativa/COP	
		Fortalecimiento y dinamización de la estrategia Casa de Justicia	Secretaria de administrativa	
		Diseñar una plan de acción para implementar el Sistema de Responsabilidad Penal para adolescentes	Secretaria de administrativa/ICBF	
PROGRAMA	ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	META
4. San Jose hacia el capital social por la seguridad ciudadana y rural	6.Estrategia para la participación de NNA, jóvenes, la protección de la familia y reducir el consumo SPA	Diseño e Implementación un programa en resguardos indígenas para la promoción de la salud mental, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.	Secretaria de Salud Municipal	1. Reducción del Homicidio
		Formular e implementar el plan de acción de la política integral para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.	Secretaria de Salud Municipal/Policia Nacional/Fiscalia/ICBF	2. Reducción de la Violencia Intrafamiliar
		Diseñar y adoptar la Ruta atención en salud mental y al consumidor de sustancias psicoactivas en el municipio de San José del Guaviare.	Secretaria de Salud Municipal	3. Reducción prevalencia consumo SPA en NNA
		Implementar iniciativas dirigidas a NNA indígenas con alta permanencia en calle, consumo de SPA y violencia sexual	Secretaria administrativa / ICBF/Policia Nacional	
		Implementar el programa de Familias Fuertes para prevenir el inicio y consumo temprano SPA	Secretaria de Salud Municipal.	
		Programa de prevención frente a la producción, tráfico, distribución, comercialización y consumo de sustancias, psicoactivas.	Policia Nacional/ Secretaria Administrativa	
		Conformar grupos de Jóvenes a lo bien para la disrupción del delito, la prevención de la violencia y la sensibilización ciudadana.	Policia Nacional/Secretaria Administrativa	
		Desarrollar la estrategia DARE para la prevención del consumo de SPA.	Policia Nacional/ Secretaria Administrativa/ Secretaria de Educación	



Plan Integral San Jose del Guaviare. Seguridad, Convivencia y Justicia Con Oportunidad y Progreso para Todos!

	Conformar grupos de Jóvenes a lo bien para la disrupción del delito, la prevención de la violencia y la sensibilización ciudadana.	Policia Nacional/Secretaria Administrativa	
	Brindar espacios de aprovechamiento del tiempo libre, como prevención de la violencia intrafamiliar; contra los (NNAJ); evitar el consumo de sustancias psicoactivas; reclutamiento forzado para la promoción del goce efectivo de derechos	IMDES	
7. Estrategia para la reducción de la violencia de género y la protección de los derechos de las mujeres, población LGBTI	Diseño y socialización de rutas atención integral a las víctimas de violencia doméstica y sexual, con sistemas adecuados de asesoría y referencia y mecanismos de vigilancia en salud pública	Secretaria de Salud Municipal/Fiscalia	1. Reducción de la Violencia Intrafamiliar
	Gestionar interinstitucionalmente para la habilitación de un espacio de refugio para mujeres víctima de cualquier tipo de violencia	Secretaria Administrativa	2. Reducción de la Violencia Sexual
	Talleres de formación y sensibilización en el marco normativo de los derechos de las mujeres.	Secretaria Administrativa / Secretaria de Salud / Secretaria de Educación / SDPA	
	Implementar una estrategia de atención integral y participación efectiva a LGBTI	Secretaria Administrativa	
	Encuentro anual permanente entre mujeres de los diferentes sectores poblacionales sobre prevención contra la violencia hacia la mujer, en el marco del código nacional de seguridad y convivencia ciudadana	Secretaria Administrativa	
	Divulgar la oferta institucional y las rutas institucionales para atención de la violencia intrafamiliar e interpersonal.	COP / Secretaria Administrativa	
8. Estrategia para la protección de los niños, niñas y adolescentes en área rural y urbana ante todo tipo de violencia.	Rutas integral de atención RIA para la materialización de las realizaciones de derechos, específicas y especializadas para atender situaciones de vulnerabilidad, vulneración y restablecimiento de derechos, e niños, niñas y adolescentes.	Secretaria de Salud / Secretaria Administrativa/ICBF	1. Reducción del Violencia Sexual.
	Mesa de participación de niños, niñas y adolescentes en el municipio de San José del Guaviare.	Secretaria Administrativa / Secretaria de Educación / Secretaria de Salud/ ICBF/Personeria	2.Reduccion de la Violencia Intrafamiliar.



Plan Integral San Jose del Guaviare. Seguridad, Convivencia y Justicia Con Oportunidad y Progreso para Todos!

		Estrategia de prevención de las peores formas del trabajo infantil (reclutamiento forzado, vinculación de NNA a cultivos ilícitos, explotación sexual, trabajo doméstico)	Secretaría Administrativa / Secretaría de Educación / Secretaría de Salud/ Policía Nacional/ICBF/Personería	
		Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia y familia	Secretaría Administrativa / Secretaría de Educación / Secretaría de Salud/COP	
		Fortalecimiento de grupos cívicos juveniles para la educación ciudadana y ocupación de tiempo libre. "Cívica Infantil y Juvenil"	Policia Nacional/ Secretaría Administrativa	
		Estrategias para la implementación de la política nacional de reintegración e incorporación social y económica, mediante la estrategia de prevención al reclutamiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.	Secretaría Administrativa / Secretaría de Educación / Secretaría de Salud	
		Programas de atención integral a la primera infancia, infancia y adolescencia en articulación interinstitucional para la garantía de derechos.	Secretaría Administrativa / Secretaría de Educación / Secretaría de Salud/ICBF/ Personería	
		Desarrollar acciones articuladas con las instituciones para la protección de NNA y adolescentes para la prevención del reclutamiento forzado y la violencia Sexual.	ICBF / FISCALIA/ Policía Nacional/Ejercito Nacional/Armada Nacional	
PROGRAMA	ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	META
5. San Jose hacia la defensa y seguridad del territorio, el medio ambiente y la diversidad	9.Estrategia para la protección del Territorio el Medio ambiente y la biodiversidad	Estrategia de articulación interinstitucional para capacitar a las comunidades indígenas del municipio acerca de la protección de los bosques, fuentes hídricas y áreas de especial protección.	Secretaría de planeación / SDPA / Secretaría Administrativa/ Policía Nacional/Armada Nacional	Reducción criminalidad forestal
		Estrategia de articulación interinstitucional para capacitar a mujeres campesinas acerca de la protección de los bosques, fuentes hídricas y áreas de especial protección	Secretaría de planeación / SDPA / Secretaría Administrativa	
		Acompañamiento a la implementación de los Planes de salvaguarda indígenas	Secretaria de Administrativa	
		Reducir las hectáreas de áreas degradadas por la deforestación para la implementación de ganadería extensiva o cultivos de uso ilícito	Secretaría de Desarrollo Productivo y Ambiental San José del Guaviare/	



Plan Integral San Jose del Guaviare. Seguridad, Convivencia y Justicia Con Oportunidad y Progreso para Todos!

			Ejercito/Policia Nacional/Armada Nacional	
		Estrategia de articulación con la corporación CDA para dinamizar acciones dentro la Mesa Forestal y la Coordinación Regional de control a la Deforestación.	Secretaría de Desarrollo Productivo y Ambiental San José del Guaviare/ Ejercito/Policia Nacional/Armada Nacional	
		Formular un plan de reforestación ambiental para Vida y Paz para un mejor mañana y el fortalecimiento institucional rural de la mano con las juntas de acción comunal.	Policia Nacional / Secretaria Administrativa/ Ejercito	
	10.Estrategia de fortalecimiento del Sistema Integrado de Seguridad Rural (SISER)	Desarrollar de forma integral el componente de prevención y educación ciudadana. (Frentes de seguridad, encuentros comunitarios, coordinaciones interinstitucionales, campañas, red de apoyo y comunicaciones, espacios pedagógicos de convivencia, proyectos productivos y programa carabineritos)	Secretaria Administrativa	Reducción del Homicidio en zona Rural
		Desarrollar actividades de control de delitos y contravenciones a través de Patrullajes rurales (Montados, vehículo, motocicleta) y registro ordinario y extraordinario con caninos.	Policia Nacional	
PROGRAMA	ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	META
6. San Jose seguro para todos	11.Estrategia hacia la protección y defensa de la vida, contra el homicidio en área rural y urbana	Fortalecer el Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes (MNVCC) de la Policía Nacional en los componentes de logística, movilidad, comunicaciones, dotación, situaciones de contingencia, tecnología e innovación, para la atención oportuna a los llamados de la comunidad.	Secretaria Administrativa/Policia Nacional	Reducción del Homicidio
		Realizar mesas de convalidación de casos de manera periódica con las autoridades fuente de información.	Secretaria Administrativa/ Policia Nacional/ Fiscalia General/ Secretaria de Salud	
		Realizar operativos de punto control para el desarme en áreas críticas identificadas.	Policia Nacional/ Ejercito/Armada Nacional	



	12.Estrategia para la prevención del hurto en todas sus modalidades	Fortalecimiento de los Frentes de Seguridad Local.	Policia Nacional	Reducción del Hurto
		Desarrollar un plan de prevención en lugares turísticos del municipio para reducir el hurto y las lesiones personales	Policia Nacional/Ejercito Nacional/Armada Nacional	
	13.Estrategia para la atención de la Violencia Incidental (VIF, VIP)	Estrategia para prevenir la trata de personas y la atención a las víctimas de esos delitos	Secretaría de Salud / Secretaría Administrativa	Reducción de la violencia intrafamiliar.
		Convenio o estrategia para implementar un Hogar de Paso dirigido a menores de edad víctima de la violencia intrafamiliar, para el restablecimiento de sus derechos	Secretaria de Planeación / Secretaria Administrativa	Reducción de la Violencia interpersonal
	14.Estrategia contra las Organizaciones Criminales.	Fortalecimiento de la inteligencia e investigación criminal en los componentes logística, infraestructura, movilidad, comunicaciones, dotación, situaciones de contingencia, tecnología e innovación	Policia / Secretaria Administrativa/ Ejercito/Armada Nacional	Afectación a Organizaciones Criminales
		Estrategia de control y protección de vías aéreas y Fluviales del Municipio	Policia Nacional/Ejercito/Armada Nacional	
		Mesa de concertación para unificación de inventario de estructuras criminales.	Policia/ Ejercito/Fiscalia/ Secretaria Administrativa/Armada Nacional	
		Entrega de recompensas para la reducción del Delito	Secretaria Administrativa/COP	

PROGRAMA	ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	META
7. Más seguridad, más prevención en San Jose del Guaviare	15.Estrategia para la Prevención Situacional por la recuperación de territorio y comunidades seguras	Caravanas de Seguridad para el control y la vigilancia en Establecimientos públicos	Secretaria Administrativa/ Policia Nacional/ Ejercito	Reducción del Hurto en todas
		Implementación del programa FUTURO COLOMBIA	Fiscalia /Secretaria de Administrativa	
		Adecuación y/o mantenimiento de zonas verdes, parques, andenes, senderos peatonales y áreas comunes	Secretaria de Planeación	
		Proyecto para la construcción de espacios deportivos, recreativos y culturales en el área urbana y rural.	IMDES	



Plan Integral San Jose del Guaviare. Seguridad, Convivencia y Justicia Con Oportunidad y Progreso para Todos!

		Sensibilización en el uso y aprovechamiento de espacio público.	Secretaria de Planeación	las modalidades
		Estrategia de aprovechamiento para el uso adecuado del Parque de la Primera Infancia por parte de esta población	Secretaría Administrativa / IMDES / Obras Públicas	Reducción del Homicidio
		Proyecto para construcción, adecuación, mejoramiento y/o equipamiento de las casetas y/o salones comunales del área urbana y/o rural	Secretaria de Planeación	
		Proyecto para la construcción de parques biosaludables y/o parques infantiles.	Secretaria de Planeación	
		Encuentros Comunitarios en el Marco de la Estrategia CASA	Secretaria de Administrativa/ COP	

PROGRAMA	ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	META
1. Ciudadanía participativa por la seguridad y convivencia ciudadana.	16.Estrategia para fortalecer la participación social diferencial por la convivencia ciudadana	Formular proyectos de inversión con enfoque de derechos para mejorar la calidad de vida de los NNA	Secretaria Administrativa	Reducción de la Violencia interpersonal Reducción
		Fortalecer las Redes de Apoyo existentes y organizarlas las que están operando de manera informal.	Policia Nacional/Secretaria Administrativa	
		Ruta municipal de protección a líderes, Lideresas, defensores de DD.HH y población en Situación de riesgo y amenazas	Secretaria Administrativa/ Policia Nacional/ Fiscalia/Personeria	
		Estrategias de acercamiento y atención a la comunidad en el municipio	Secretaria de Planeacion	
		Diseñar un plan Integral de gestión migratoria que permita la atención y promoción de la cultura ciudadana	Secretaria Administrativa/ Policia Nacional/Personeria/Migración Colombia	
		Diseñar e implementar programas para la convivencia pacífica y resolución de conflictos para niños, niñas, Jovenes, adultos y adultos mayores en las veredas de San José del Guaviare.	Secretaria Administrativa/Personeria	
		Implementar una estrategia de atención a los jóvenes que reduzca la participación delictiva y fomente los valores ciudadanos	Secretaria Administrativa	



	Implementar una estrategia de atención a las comunidades afrodescendientes para promover la participación y su aporte a la convivencia y la seguridad ciudadana.	Secretaria Administrativa	Violencia Intrafamiliar
	Acompañar iniciativas comunitarias en la prevención del delito, la promoción de la seguridad y el desarrollo comunitario en las zonas rural y urbana.	Secretaria Administrativa/ Policia Nacional/ Fiscalia/Personeria/Armada Nacional/Ejercito	Reducción del No de Riñas CNP
	Fortalecimiento comunitario y participativo a líderes y defensores de Derechos Humanos, Paz y Reconciliación.	Secretaria Administrativa/Personeria	
	Talleres de fortalecimiento de capacidades en gobierno para mujeres indígenas	Secretaria de planeación / Secretaria Administrativa	
	Creación y graduación de los espacios pedagógicos para la convivencia y seguridad ciudadana.	Policia Nacional	
	Implementar una estrategia para la adopción de la cátedra de civismo y urbanidad	Secretaria Educación	

PROGRAMA	ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	META
8.	17.Estrategia de fortalecimiento policial y de los organismos de seguridad y justicia en el municipio	Ejecutar los proyectos de inversión para el fortalecimiento de la infraestructura, logística, movilidad, comunicaciones, dotación, tecnología e innovación de las instituciones de la fuerza pública y organismos judiciales.	Secretaria de administrativa	Reducción de la Tasa Global de Criminalidad
		Gestionar el proyecto para para la construcción del nuevo comando de Departamento para la independencia de instalaciones de la Estación de Policía San José del Guaviare.	Policia Nacional/ Secretaria Administrativa	
		Plan de dotación de elementos de Bioseguridad para la fuerza pública y organismos judiciales de seguridad y justicia en el marco de la pandemia COVID19	Policia Nacional/ Secretaria Administrativa	
		Funcionamiento Sistema 123 para la atención de emergencias Policia Nacional.	Secretaria Administrativa/COP	
		Viabilización del proyecto de fortalecimiento SIES en los subsistemas de línea 123 y CCTV para el Municipio de San Jose del Guaviare.	Policia Nacional/ Secretaria Administrativa	



Juntos y unidos por el control, la seguridad y la convivencia ciudadana.	18. Estrategia para la consolidación de sistemas de información sobre criminalidad y violencia	Implementación de un Sistema de Información del Delito y la Criminalidad para el aumento de gobernabilidad	Secretaria Administrativa/Consejo de Seguridad.	Reducción Tasa Global de Criminalidad
		Apoyo profesional para la implementación, monitoreo y seguimiento del PISCC y acompañamiento a la labores de seguridad y convivencia del Comité de Orden Público.	Secretaria Administrativa	
		Generar acuerdos de información para el seguimiento casos por violaciones a los DDHH, o comisión de delitos contra poblaciones vulnerables.	Secretaria Administrativa/COP	
		Implementar un sistema de monitoreo y seguimiento de la ejecución de la política pública de niñez, infancia, adolescencia y familia	Secretaria Administrativa / Secretaria de Educación / Secretaria de Salud	
		Documento diagnóstico sobre prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas	Secretaria de Salud /Secretaria administrativa	
		Gestionar y Apoyar la realización de jornadas SIRDEC para dar impulso a la investigación de casos de desaparición forzada en el Municipio	Secretaria Administrativa / Salud / Educación y Cultura / Obras Públicas / Planeación / SDPA / IMDES	
		Diseño de planes de intervención focalizada periódicos con las autoridades de seguridad y justicia para implementación de actividades	Consejo de Seguridad	



12. PLANEACIÓN PRESUPUESTAL.

El FONSET municipal está proyectado de manera anual sobre los 300.000.000 (Trescientos Millones de Pesos). La planeación presupuesta definida por el Plan integral se proyecta por línea de programa.

Es importante tener en consideración que no se integran los recursos recibidos por parte de las medidas correctivas aplicadas por el CNSCC, el cual tiene una destinación específica y una participación directa de la administración municipal y la Policía Nacional.

Programa	Valor presupuestal Cuatrienio
San Jose del Guaviare con legalidad y hacia la convivencia ciudadana	\$ 230.000.000,00
San Jose seguro para todos	\$ 245.000.000,00
San Jose por la justicia, la paz con equidad, convivencia y reconciliación para todos	\$ 35.000.000,00
Ciudadanía participativa por la seguridad y convivencia ciudadana.	\$ 210.000.000,00
San Jose hacia el capital social y la familia por la seguridad ciudadana y rural	\$ 170.000.000,00
Más seguridad, más prevención para la Seguridad de San Jose del Guaviare	\$ 185.000.000,00
Juntos y unidos por el control, la seguridad y la convivencia ciudadana	\$ 400.000.000,00
Valor Presupuestado	1.475.000.000





Monitoreo y Evaluación



13. MONITOREO Y SEGUIMIENTO

La efectividad de los planes de seguridad y convivencia ciudadana, en gran medida dependen del seguimiento que se realice a la ejecución del plan, la focalización de las intervenciones, el levantamiento de datos de manera efectiva y el monitoreo de los indicadores tanto de resultado como de producto.

El plan queda estructurado de la siguiente manera.



La articulación que presenta este PISCC involucra a toda la administración en sus diferentes áreas, al consejo de seguridad y convivencia y está en cabeza del comité de orden público el efectivo seguimiento.

Sin embargo, con el propósito de mejorar la implementación y ejecución el mismo PISCC en el municipio de San José del Guaviare, determino actividades asociadas a este ejercicio de monitoreo y seguimiento señaladas en la estrategia *"para la consolidación de sistemas de información sobre*



Plan Integral San Jose del Guaviare. Seguridad, Convivencia y Justicia Con Oportunidad y Progreso para Todos!

criminalidad y violencia". El ejercicio de control social resulta también fundamental en la validación de acciones, seguimiento y auditoría del ejercicio de la gobernanza para la seguridad y la convivencia y se respalda como un mecanismo de seguimiento de este PISCC.

Siguiendo la línea que propone este plan, se relacionan los diversos espacios que favorecen la implementación y ejecución y el ejercicio al cual está llamado el Sistema de Información que se propone para la ciudad, este estará liderando el seguimiento al PISCC.



Plan Integral San Jose del Guaviare. Seguridad, Convivencia y Justicia Con Oportunidad y Progreso para Todos!

Se propone la periodicidad del seguimiento de las actividades propuestas bajo una temporalidad trimestral y Semestral. Así mismo el seguimiento e indicadores de manera mensual dentro de los espacios de gestión territorial y las mesas de convalidación establecidas.

La propuesta de indicadores se formula teniendo en cuenta la política Marco de Seguridad y Convivencia. Aplicando la misma metodología de dicho documento se trae la información de 2019 como línea base de los siguientes indicadores. Es de señalar igualmente que estos indicadores están asociados a la línea programática, así mismo, no todos tienen como meta un indicador relacionado a una conducta delictiva propiamente, bien es el caso de los comportamientos contrarios a la convivencia o los datos que nos permiten medir los hechos victimizantes, información proporcionada por la Unidad para las Víctimas usada igualmente para el diagnóstico de este documento.

META	Indicador de Resultado	Línea Base	Resultado 2023	Fuente
Homicidio	Reducir en 4 puntos la tasa de homicidios durante el cuatrienio	26,13	22,13	Policia Nacional INML- CF
Homicidio en Zona rural	Reducir en 10% el número de homicidios en la zona rural en el cuatrienio	16	14	Policia Nacional INML- CF
Homicidios en Jovenes 18 a 28 años	Reducir en un 20% los homicidios en jóvenes durante el cuatrienio	10	7	Policia Nacional INML-CF
Violencia Intrafamiliar	Reducir en 10% el número de casos de Violencia Intrafamiliar	27	24	Instituto Nacional de Medicina Legal
Violencia Sexual	Reducir en un 10% la violencia sexual.	45	40	Instituto Nacional de Medicina Legal
Violencia Sexual en NNA	Reducción del 10% en la violencia sexual en NNA	39	35	Instituto Nacional de Medicina Legal
Prevalencia consumo de drogas en NNA	Reducir la prevalencia en el consumo de drogas en edad escolar	2,2	2,2	Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas



Criminalidad forestal	Reducción del 15% de las hectáreas Deforestadas en el cuatrienio	23613	20071	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM.
Hurto urbano y rural en todas las modalidades	Reducir en un 20% todas las modalidades de hurto	153	122	Policia Nacional
Hurto a Personas	Reducir en un 15% el hurto a personas	83	70	Policia Nacional
Hurto a Comercio	Mantener el Número de casos de hurto a comercio	4	4	Policia Nacional
Hurto a Motocicletas	Reducir en un 15% el hurto a motocicletas	23	20	Policia Nacional
Hurto a Automotores	Mantener el número de casos de Hurto a Automotores	0	0	Policia Nacional
Hurto a Residencias	Reducir en un 30% el hurto a Residencias	43	30	Policia Nacional
Afectación a Actores Criminales	Reducir en 10 puntos la tasa Global de Criminalidad	412,7	402,7	Policia Nacional INML-CF
Violencia interpersonal	Reducir en un 30% la violencia interpersonal	98	69	Instituto Nacional de Medicina Legal
No de Riñas CNSCC	Reducir en un 20% el número de comparendos por Riñas	134	107	Policia Nacional
Reducción de la Tasa Global de Criminalidad (Homicidios+ Hurtos+ VIP+ Extorsión)	Reducir en 10 puntos la tasa Global de Criminalidad	412,7	407,7	Policia Nacional INML-CF
Reducción de la Extorsión	Reducción de los casos de Extorsión en un 30%	20	14	Policia Nacional Ejercito Nacional
Reducción de los hechos victimizante	Reducción del 40% de los hechos victimizantes	177	106	Unidad para las victimas Personeria Municipal



Plan Integral San Jose del Guaviare. Seguridad, Convivencia y Justicia Con Oportunidad y Progreso para Todos!

BIBLIOGRAFÍA.

- Plan De Desarrollo Departamental. Soluciones a su servicio 2020. 2023.
- Plan de Desarrollo Municipal San José del Guaviare. 2020- 2023
- Resolución No 000597. Por el cual se establecen los requisitos y criterios para la certificación de la concordancia de los proyectos que se someten a OCADPAZ. Disponible en Internet
- Defensoría del Pueblo. Informe de Riesgo No 025-17 A.I del 18 de Julio de 2017.
-
- Plan Especial de Intervención Integral. Chibiriquete Y Parques Naturales Aledaños. Presidencia de la Republica.
- Policía Nacional. Grupo de Carabineros y Guías Caninos. Insumos para la elaboración del Plan Integral de Seguridad y Convivencia. Guaviare Rural.p.38.
- Colombia: las mafias de la deforestación en el Guaviare. Julio 2017.
- Gómez Quevedo Yimmy. Ensayo Deforestación. Escuela de Postgrados Policía Nacional. Marzo 2019.
- Deforestación avanza de la mano de autoridades en Guaviare, Colombia. Artículo de Prensa. Febrero de 2020. Insight Crime.
- IDEAM. Boletín de Detección Temprana de Deforestación. Octubre diciembre de 2019.
- Observatorio Para la Protección de los Derechos y Bienestar de los NNA. OPROB. Boletín 1. Fortaleciendo entornos protectores para los derechos y bienestar de las niñas, niños y adolescentes en alto riesgo en Catatumbo, meta, buenaventura y Nariño
- Revista Semana. “La inocencia Perdida: El drama del Reclutamiento”. Septiembre de 2019.
- Alerta 005-19 Defensoría del Pueblo. Enero de 2019.
- Observatorio de Drogas de Colombia. Caracterización Regional de la problemática asociada a drogas ilícitas en el departamento del Guaviare. UNODC.2013.
- Informe ejecutivo. Plan de Acción de la Política Ruta Futuro 2019- 2022. Consejo Nacional de Estupefacientes. Diciembre 2019.
- Informe Monitoreo de territorios afectados por cultivos Ilícitos 2019. Observatorio de Drogas. UNODC.
- Fundación ideas para la paz. Trayectorias y dinámicas territoriales de las disidencias de las FARC. 2018. P. 17.
- Álvarez Vanegas, Eduardo., (2016), Disidencias de las FARC: ¿Por qué lo hacen? ¿Qué tan peligrosas son?
- Seguridad Ciudadana Como Política Pública. BID. Septiembre 2018. P 37



TABLA DE ILUSTRACIONES

1Fuente: Policía Nacional. Homicidios Según Zona	37
2. Tasa de Homicidios PCMH DPTO- Municipio. Fuente: Policía Nacional. Elaboración Propia.	38
3 Homicidios Dpto.- San José-% Participación 2010-2019. Fuente Policía Nacional. Elaboración Propia.....	39
4 Homicidios Según Genero. Fuente: Policía Nacional. Elaboración Propia.....	39
5.Comportamiento mensual Homicidios 2015-2019. Policía Nacional. Elaboración Propia	40
6 Homicidios Municipio. Policía Nacional	40
7. Homicidios Genero. Fuente Policía Nacional.	41
8. Escolaridad Victima Homicidios. Fuente Policía Nacional	41
9. Homicidios según modalidad. Fuente Policía Nacional.	42
10. Homicidios según modalidad. Fuente Policía Nacional.	42
11. Homicidios según tipo de arma. Fuente Policía Nacional.....	43
Ilustración 12. Barrios de Afectación. Fuente Policía Nacional.	44
Ilustración 13. Homicidios Según Día y Hora. Fuente Policía Nacional.....	46
Ilustración 14. Homicidios Según Rango de Hora. Fuente Policía Nacional.	46
Ilustración 15 Hurto a personas por año. Fuente Policía Nacional.....	50
Ilustración 16. Hurto a personas según género. Fuente Policía Nacional	50
Ilustración 17. Hurto a Personas por Mes. Fuente Policía Nacional.....	51
Ilustración 18. Comportamiento Mensual Hurto a Personas. Fuente Policía Nacional.....	51
Ilustración 19 Hurto a personas según zona por año. Fuente Policía Nacional. Fuente Policía Nacional.....	51
Ilustración 20 Hurto a personas según zona. Fuente Policía Nacional.	51
Ilustración 21Hurto a personas según día y hora. Fuente Policía Nacional.....	52
Ilustración 22. Hurto a personas según modalidad. Fuente Policía Nacional.	52
Ilustración 23 Hurto a personas según Barrio. Fuente Policía Nacional.....	53
Ilustración 24 Hurto a personas según modalidad. Fuente Policía Nacional.	53
Ilustración 25.Hurto a personas según uso de armas. Fuente Policía Nacional.....	53
Ilustración 26 Hurto a residencias San José y Dpto. Fuente Policía Nacional.....	56
Ilustración 27 Hurto a Residencias según zona. Fuente Policía Nacional.....	56
Ilustración 28. Hurto Residencias Comportamiento mensual. Fuente Policía Nacional.	57
Ilustración 29Hurto a Residencias por Modalidad. Fuente Policía Nacional.....	57



Plan Integral San Jose del Guaviare. Seguridad, Convivencia y Justicia Con Oportunidad y Progreso para Todos!

Ilustración 30 Hurto a Residencias según modalidad anual. Fuente Policía Nacional	57
Ilustración 31 Hurto a Residencias Según Arma. Fuente Policía Nacional	58
Ilustración 32 Hurto a residencias según día y hora. Fuente Policía Nacional	58
Ilustración 33. Hurto a Residencias según Barrio. Fuente Policía Nacional.....	58
Ilustración 34. Hurto a Motos. Municipio Dpto. Fuente Policía Nacional	60
Ilustración 35 Hurto a Motos según Modalidad. Fuente Policía Nacional.	60
Ilustración 37 Hurto a Motos según zona. Fuente Policía Nacional.	61
Ilustración 36. Hurto a Motos según tipo de arma. Fuente Policía Nacional.	61
Ilustración 38. Hurto a Motos según día y hora. Fuente Policía Nacional.	61
Ilustración 39. Hurto a Motos según Barrio. Fuente Policía Nacional.	62
Ilustración 40. Hurto a Comercio. Dpto.- Municipio. Fuente Policía Nacional.	64
Ilustración 41. Hurto a comercio según zona. Fuente Policía Nacional.....	64
Ilustración 42. Hurto a comercio Según Barrio. Fuente Policía Nacional.	65
Ilustración 44. Hurto a comercio según tipo de arma. Fuente Policía Nacional.....	65
Ilustración 43. Hurtos Según Modalidad. Fuente Policía Nacional.	65
Ilustración 45. Hurto a comercio según día y hora. Fuente Policía Nacional.	66
Ilustración 46. Hurto a comercio mensual. Fuente Policía Nacional.	66
Ilustración 47. VIP. según Genero. Fuente INML- CF.....	72
Ilustración 48. VIF. Según Genero. Fuente INML- CF.....	73
Ilustración 49Violencia en NNA. Fuente INML- CF	74
Ilustración 50. Presunto Delito Sexual Municipio. Dpto. Fuente INML- CF	74
Ilustración 51 Presunto Delito Sexual según género. Fuente INML- CF	75
Ilustración 52. No de Comparendos. Dpto. Municipio. Fuente Policía Nacional.....	77
Ilustración 53 Comparendos mensual. Fuente Policía Nacional.....	77
Ilustración 54. Comparendos según Numeral. Fuente Policía Nacional.....	78
Ilustración 55. Comparendos según edad. Fuente Policía Nacional.....	78
Ilustración 56. Comparendos según día y hora. Fuente Policía Nacional.....	79
Ilustración 57. Comparendos según Artículo. Fuente Policía Nacional.	79
Ilustración 58. Comparendos según rango de hora y articulo. Fuente Policía Nacional	79
Ilustración 59. Datos IDEAM Deforestación- Deforestación San José del Guaviare. Información DICAR.	83



Plan Integral San Jose del Guaviare. Seguridad, Convivencia y Justicia Con Oportunidad y Progreso para Todos!

Ilustración 60. Fuente. Ejército nacional. No de Artefactos Explosivos.....99
Ilustración 61. Fuente Ejercito Nacional. Balance Operatividad.99

ANEXO 1. MATRIZ DE RIESGOS SOCIALES- SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

Remitirse a matriz en Excel elaborada.



ANEXO NO 2 – PRESENTACIÓN PROYECTOS FONSET

Con el propósito de soportar la asignación presupuestal del FONDO DE SEGURIDAD es necesario contar con la descripción del proyecto por parte de las instituciones y de esta manera identificar la articulación de las necesidades con el plan de desarrollo y las políticas de seguridad y convivencia. Para tal propósito y en cumplimiento de lo acordado en el marco del Comité de Orden Publico que aprobó este PISCC los proyectos se presentaran en el siguiente formato. A continuación, se adjunta el instructivo a cada apartado.

INSTRUCTIVO FONSET. Presentación Proyectos San José del Guaviare.

Nombre del proyecto:		Fecha:
Organismo que lo presenta:		Dependencia a la que va dirigido:
Plazo de ejecución:	Presupuesto total:	Tipo de intervención:

1. OBJETIVO DEL PROYECTO

Describir aquí el impacto esperado en la seguridad del territorio con el proyecto presentado. Enmarcarlo en un lugar geográfico y beneficiarios específicos.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

La justificación presentada debe ser desde la creación de la necesidad, la manera de suplir dicha necesidad.

La justificación debe ser tanto desde lo fáctico como desde lo jurídico teniendo en cuenta las destinaciones



específicas a las que hace mención la legislación que regula el Fondo de Seguridad Municipal.

3. ARTICULACIÓN CON EL PISCC

Describir como el proyecto se articula con el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana, Política de Seguridad y Defensa y Política marco de convivencia y seguridad.

¿A qué proyecto se dirige? ¿A qué indicador apunta? ¿Cómo beneficia en contexto actual de seguridad en el municipio?

4. PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

Explicar de manera breve la problemática que se pretende resolver con este proyecto (no más de 200 palabras)

5. POBLACIÓN BENEFICIARIA

Identificar de manera clara el público beneficiario del proyecto (no más de 200 palabras)

6. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A CONTRATAR

Se debe especificar de manera clara que es lo que se pretende contratar con este proyecto, aduciendo si se trata de bienes y servicios y haciendo claridad, si es el caso, de que sólo hay un posible proponente en el mercado.

Discriminar los bienes y servicios por grupos similares características técnicas.

7. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A CONTRATAR

Describir de manera clara cada bien, grupo de bienes o servicios a contratar en cantidad, especificaciones técnicas necesarias para su



Plan Integral San Jose del Guaviare. Seguridad, Convivencia y Justicia Con Oportunidad y Progreso para Todos!

identificación (sin hacer mención a marcas, a menos que sólo exista una en el mercado) y en fin todo aquello que sea necesario para que se realice de manera clara ágil el proceso contractual.

Se debe tener en cuenta que las especificaciones técnicas no deben ir dirigidas a una marca en especial, así no se le mencione, esto buscando la transparencia del proceso contractual.

8. PRESUPUESTO DETALLADO

Se debe especificar en este apartado cada bien o servicio a contratar con un precio real del mercado, explicando cómo se obtuvo dicho precio y anexando por lo menos dos cotizaciones. En el presupuesto se deben tener en cuenta todos los gastos necesarios de instalación puesta en punto, importaciones, traslado, etcétera. La moneda será el peso colombiano.

Se debe presentar en texto la justificación y análisis de obtención del precio, y el siguiente cuadro diligenciado:

BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		TOTAL	

9. OBSERVACIONES ADICIONALES

Relacione en este apartado todo lo demás que sea necesario para la correcta identificación del bien, el lugar de ejecución y las características necesarias que debe tener el proponente elegido.

Si el proyecto tiene limitantes en el tiempo o es parte de algún proceso que conlleve a una urgencia manifiesta, identifíquelo también en este apartado.



10. CONTACTO DE ENLACE DEL PROYECTO

Relacionar una persona quien pueda contestar las dudas sobre el proyecto, quien integraría posteriormente el Comité Técnico del mismo.

Firma Autorizada

Se recuerda que, por directriz expresa del Comité Territorial de Orden Público, las únicas personas autorizadas para solicitar el estudio de proyectos al FONSET Municipal son los Comandantes de las Fuerzas presentes en el municipio de San José del Guaviare y los Directores de Fiscalías Seccionales o Especializadas.

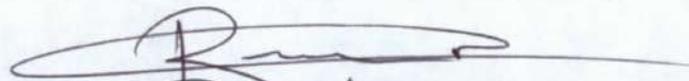
**Formato propuesto por la Consultora Johanna Rodriguez-Fupad.*



APROBACIÓN

El presente Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana 2020-2023, denominado "*Seguridad, Convivencia y Justicia Para Todos*", fue estudiado y aprobado por los integrantes del Comité de Orden Público del Municipio de San José del Guaviare en la sesión No. 05 del Comité, el día 4 de agosto de 2020.

Para constancia, firman quienes en el intervienen, así:



Dr. RAMÓN GUEVARA GÓMEZ
Alcalde Municipio San José del Guaviare

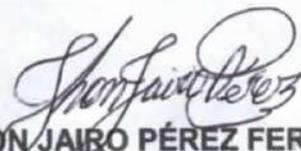


Dr. FRANCISCO ELADIO CUELLAR GUZMÁN
Secretario Administrativo y Desarrollo Social
Municipio San José del Guaviare

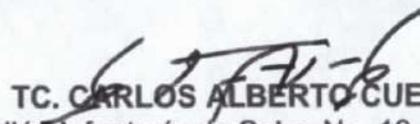




ROBINSON CHAVERRA TIPTÓN
Director Seccional Fiscalía General de la Nación



CT. JHON JAIRÓ PÉREZ FERNÁNDEZ
Comandante Estación de Policía San José del Guaviare



TC. CARLOS ALBERTO CUELLAR DELGADO
Comandante Batallón Infantería de Selva No. 19 General Jose Joaquín París Ricaurte
(Representante Fuerzas Militares)



Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana

